

LA NACION

Año L — Santiago de Chile — Jueves 11 de Agosto de 1966 — Precio: E\$ 0,30 — Edic. Aérea: E\$ 0,35 — N.º 17.781

Edición de 28 páginas - En dos secciones	
Cronica, Pág. 1/7	Deportes, Pág. 12 a 16
7	Provincias, Pág. 19
Política, Pág. 2	Económica, Pág. 20
Redacción, Pág. 3	Cultura, Pág. 21 a 25
Gremios, Pág. 3	Social, Pág. 25
Hípica, Pág. 3	Teatros, Pág. 26 y 27
Cables, Pág. 11	Magazine, Pág. 28

TIEMPO PARA SAN-
TIAGO: Nuboso.
TEMPERATURA DE
AVER: 21°C.
MAXIMA: 24°C.
MINIMA: 14°C.
PERIODICO GEN-
ERAL: Norte Grande

CONSEJO DE GABINETE:

Gobierno Encara Desafío Inflacionista

Vero llamado a la responsabilidad colectiva. — Anuncia el uso de todos los resortes legales a su alcance para intensificar medidas antinflacionarias

Reunido el Consejo de Gabinete para considerar el presupuesto respondiente al año 1967, que de acuerdo con la ley debe ser enviado al Congreso antes del 31 de agosto del presente año, tomó conocimiento del hecho que el índice estadístico anuncia que al 31 de diciembre el alza del costo de la vida ha sido equivalente a un 15,2%.

El Gobierno anota que al 31 de octubre de 1964, fecha en que se fijó el cargo de la nación, la tasa inflacionaria en los últimos doce meses fue de 47,5%, que fue reducida al 31 de diciembre de 1965 al 10,5%, a pesar de los graves contratiempos del terremoto y los temblores del año pasado que implicaron ingentes gastos no presupuestados, perdidas de cosechas, destrucción de viviendas y otros efectos.

En el curso de este año la meta propuesta fue reducir la inflación a un 15%. La situación ha sido extremadamente difícil, como lo ha anotado el Presidente de la República en diversas intervenciones y como lo reiteró en su Mensaje del 21 de mayo, porque las expectativas ya señaladas han pasado grandemente en el gasto fiscal y presupuestario y porque las condiciones climáticas han perturbado notabilmente el proceso productivo agrícola.

El país está consciente que el principal objetivo de su acción y de su política es contener la inflación, porque este mal perjudica el proceso de desarrollo económico chileno e impide una adecuada distribución del ingreso nacional en favor de las clases trabajadoras y verdadera capitalización. Los esfuerzos hasta ahora realizados por el Gobierno han tenido, como puede desprenderse de las cifras señaladas, un notable éxito. Sin embargo, el hecho que a esta altura hayamos llegado al 15% implica que este año la tasa inflacionaria es superior a la prevista.

Este el Gobierno lo considera de gravedad. El hecho mismo de que muchos sectores de la vida nacional que desconocieron hasta el valor del índice aprovechen esta cifra para atacar al Gobierno prueba que este objetivo es esencial y aún cuando esas mismas autoridades de opinión pública tratan de impedir a toda costa el cumplimiento del plan antinflacionario, hoy día usan este mismo hecho para formular sus críticas. El programa del Gobierno ha abarcado todos los puntos esenciales en la lucha antinflacionaria. El primero corresponde a una política tributaria que todo el país ha recibido como dura y progresiva en cuanto a las rentas, a lo cual han agregado los efectos del impuesto patrimonial.

El segundo punto de este programa ha sido una expansión crediticia dentro de márgenes programáticos estrictos y una adecuada orientación del crédito hacia los sectores directamente productivos.

El tercer aspecto fundamental de la política del Gobierno con respecto a la presión inflacionaria ha sido una política de sueldos y salarios que permite una redistribución de la renta nacional no a costa de las demandas más allá de las razonablemente

exigibles y que tuviera una relación adecuada con los niveles de productividad, ya que cualquier otra significaría nuevas presiones inflacionarias que anularían el valor de los reajustes. Dentro de esta política el Gobierno fijó reajustes de las remuneraciones equivalentes al 100% del alza del costo de la vida, y en el año 1965 un reajuste sustancialmente superior al alza del costo de la vida para el sector agrícola, con el objeto de equipararlo con el salario mínimo industrial. Asimismo, el Gobierno aumentó considerablemente la "asignación familiar obrera".

Esta política abarcó a todos los sectores, incluso la inmensa masa de trabajadores no organizados y, como hemos dicho, a la masa campesina, lo que cambió la política tradicionalmente seguida en nuestro país, ya que estos sectores quedaban muchas veces al margen de todo beneficio.

Recordemos que los Gobiernos en el pasado rara vez reconocieron una ley de reajuste del 100% del alza del costo de la vida y que en muchos períodos el Congreso Nacional aprobó leyes para dar un reajuste equivalente, a veces, a menos de la mitad del alza del costo de la vida. Naturalmente esta política de remuneraciones implica una aplicación coordinada y uniforme, lo que significa la necesidad imperiosa que todos los sectores se sujeten al reajuste del 100% del alza del costo de la vida, como lo ha reiterado el Gobierno en numerosas oportunidades. Es difícil suponer que con reajustes de este monto y sin un aumento de productividad equivalente pueda manejararse el proceso para contener la inflación, sin una cooperación muy decidida de todos los sectores sociales.

Frente a este hecho y a pesar de las permanentes advertencias del Gobierno, tanto al sector trabajador como empresario, cabe señalar que en 1965 el reajuste promedio fue superior al 130% del alza del costo de la vida y en lo que va corrido del presente año el reajuste promedio ha sido cercano del 140% del alza del costo de la vida.

El Gobierno ha tenido los instrumentos para aplicar firmemente su política tributaria; ha tenido los instrumentos para imponer su política crediticia, sin embargo, es un hecho que en muchos sectores se ha quebrado el programa del Gobierno, que es seguramente el más amplio y justiciero en la historia social de Chile, y se ha llevado a algunos sectores de trabajadores, con olvido de las leyes económicas y del programa del Gobierno, a reajustes sustancialmente superiores. Esto ha creado una presión de demanda y un aumento de costos innudable.

En cuarto lugar, el Gobierno ha impuesto una política de fijación de precios que deberá mantener hasta que la producción aumente en forma que pueda funcionar una auténtica economía de mercado y satisfacerse la mayor demanda derivada del mejoramiento de los niveles de vida, especialmente en los sectores populares.

En esta línea de conducta el Gobierno será inflexible para

(PASA A LA PAGINA 5)

Presidente Frei Parte el Sábado a Colombia

Pernoctará en Arica para seguir el domingo a Bogotá

nómico de la Cancillería, Patricio Silva, quienes representarán al Gobierno chileno en la Transmisión del Mando colombiano efectuada el domingo, el vicepresidente de la CORFO, Raúl Sáez, que viajará a esa capital desde México.

EL PROGRAMA

La Cancillería dio a conocer ayer el programa de la visita de Frei a los tres países, en un comunicado oficial que expresa en forma textual:

El Ministerio de Relaciones Exteriores informa que el Presidente de la República, accediendo a una invitación que le formuló durante su reciente estada en Chile el Excentenista señor don Carlos Lleras Restrepo, entonces Presidente electo de Colombia, se dirigirá a Bogotá el día sábado 13 de los corrientes en un avión LAN. Este viaje obedece, como es de conocimiento público, al propósito de S.E. de reunirse con el Primer Mandatario de Colombia y con el Excentenista señor Raúl Leon, Presidente de Venezuela, para iniciar consultas al más alto nivel respecto a los problemas comunes con estas naciones y Latinoamérica.

Asimismo, el Presidente de Chile recibió invitaciones oficiales de los Presidentes de Ecuador y Perú, Excentenistas señores Clemente Yer-.

roví Indaburu y Fernando Belaunde Terry, para visitar oficialmente Quito y Lima, luego de terminada la Reunión de Bogotá y poder celebrar reuniones que les permitan analizar los acuerdos allí logrados y otros que se refieren a las relaciones entre esos países y el nuestro.

Las actividades se desarrollarán de acuerdo al siguiente programa:

El sábado 13 de agosto S.E. partirá a las 16 horas hasta Arica donde permanecerá. El domingo 14 partirá a las 8 A.M. y llegará a Bogotá a las 14,30 horas, ciudad en la que permanecerá hasta el martes 16 de agosto inclusive. Durante esos días se efectuarán reuniones de trabajo entre los tres Presidentes, visita al Congreso Nacional, actos populares y otras actividades, organizadas por el Gobierno de Colombia.

El miércoles 17 de agosto S.E., que ha sido invitado especialmente por las autoridades Municipales, Universitarias e instituciones populares de los Estados de Antioquia y Cauca, visitará Medellín y Cali para luego el jueves 18 dirigirse a Quito donde será huésped del Excentenista señor Yerovi hasta el viernes 19. Ese mismo día partirá a Lima donde llegará a las 15 horas e iniciará su visita oficial al Perú la que terminará el do-

mingo 21 en la mañana, fecha en la que regresará a Santiago. El señor Presidente del Perú ha invitado al Presidente de Chile para que su residencia en Lima sea el propio Palacio de Gobierno, invitación que el Excentenista señor Frei aceptó.

Acompañarán desde Chile a S.E. el Presidente de la República y señora Ruiz Tagle,

señor Ruiz Tagle, una reducida comitiva integrada por el Director del Protocolo, señor Eduardo Cisternas y señora; el Secretario Ejecutivo para los Asuntos de la AIAIC, señor Salvador Lluch y el Edecán Naval, Capitán de Fragata, señor Roberto Peñal.

En el mismo avión lo acompañará el Consejero Nacional de Promoción Popular, señor Sergio Ossa,

quien fue invitado oficialmente a Colombia por el Excentenista señor Lleras Restrepo.

En Bogotá se reunirá con el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Patricio Silva.

En el mismo avión lo acompañará el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Patricio Silva.

En el mismo avión lo acompañará el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Patricio Silva.

En el mismo avión lo acompañará el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Patricio Silva.

En el mismo avión lo acompañará el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Patricio Silva.

En el mismo avión lo acompañará el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Patricio Silva.

En el mismo avión lo acompañará el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Patricio Silva.

En el mismo avión lo acompañará el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Patricio Silva.

En el mismo avión lo acompañará el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Patricio Silva.

En el mismo avión lo acompañará el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Patricio Silva.

En el mismo avión lo acompañará el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Patricio Silva.

En el mismo avión lo acompañará el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Patricio Silva.

En el mismo avión lo acompañará el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Patricio Silva.

En el mismo avión lo acompañará el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Patricio Silva.

En el mismo avión lo acompañará el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Patricio Silva.

En el mismo avión lo acompañará el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Patricio Silva.

En el mismo avión lo acompañará el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Patricio Silva.

En el mismo avión lo acompañará el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Patricio Silva.

En el mismo avión lo acompañará el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Patricio Silva.

En el mismo avión lo acompañará el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Patricio Silva.

En el mismo avión lo acompañará el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Patricio Silva.

En el mismo avión lo acompañará el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Patricio Silva.

En el mismo avión lo acompañará el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Patricio Silva.

En el mismo avión lo acompañará el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Patricio Silva.

En el mismo avión lo acompañará el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Patricio Silva.

En el mismo avión lo acompañará el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Patricio Silva.

En el mismo avión lo acompañará el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Patricio Silva.

En el mismo avión lo acompañará el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Patricio Silva.

En el mismo avión lo acompañará el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Patricio Silva.

En el mismo avión lo acompañará el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Patricio Silva.

En el mismo avión lo acompañará el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Patricio Silva.

En el mismo avión lo acompañará el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Patricio Silva.

En el mismo avión lo acompañará el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Patricio Silva.

En el mismo avión lo acompañará el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Patricio Silva.

En el mismo avión lo acompañará el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Patricio Silva.

En el mismo avión lo acompañará el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Patricio Silva.

En el mismo avión lo acompañará el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Patricio Silva.

En el mismo avión lo acompañará el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Patricio Silva.

En el mismo avión lo acompañará el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Patricio Silva.

En el mismo avión lo acompañará el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Patricio Silva.

En el mismo avión lo acompañará el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Patricio Silva.

En el mismo avión lo acompañará el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Patricio Silva.

En el mismo avión lo acompañará el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Patricio Silva.

En el mismo avión lo acompañará el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Patricio Silva.

En el mismo avión lo acompañará el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Patricio Silva.

En el mismo avión lo acompañará el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Patricio Silva.

En el mismo avión lo acompañará el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Patricio Silva.

En el mismo avión lo acompañará el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Patricio Silva.

En el mismo avión lo acompañará el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Patricio Silva.

En el mismo avión lo acompañará el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Patricio Silva.

En el mismo avión lo acompañará el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Patricio Silva.

En el mismo avión lo acompañará el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Patricio Silva.

En el mismo avión lo acompañará el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Patricio Silva.

En el mismo avión lo acompañará el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Patricio Silva.

En el mismo avión lo acompañará el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Patricio Silva.

En el mismo avión lo acompañará el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Patricio Silva.

En el mismo avión lo acompañará el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Patricio Silva.

En el mismo avión lo acompañará el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Patricio Silva.

En el mismo avión lo acompañará el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Patricio Silva.

En el mismo avión lo acompañará el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Patricio Silva.

En el mismo avión lo acompañará el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Patricio Silva.

Mayoría del Senado rechazó reformas fundamentales requeridas por el país

Desconoce la voluntad del pueblo chileno, que desea la realización de cambios en las estructuras nacionales. — Quedó pendiente para próxima sesión, reforma al derecho de propiedad

Desconociendo la voluntad mayoritaria del país, que desea la realización de cambios en las estructuras nacionales, la oposición que es mayoritaria en el Senado, volvió a rechazar en un solo todo y sin debate, materias fundamentales que la Cámara de Diputados había introducido en el proyecto que modifica el N° 10 del Artículo de la Constitución, sobre el derecho de propiedad. El proyecto está en quinto y último trámite constitucional.

La composición política del Senado, hizo que la representación demócratacristiana y el Gobierno, que han recibido el mandato del pueblo de poner en marcha este país, debiera someterse a la voluntad intrínseca y obstrucciónista de sectores que no interpretan realmente a la nación. Porque desconocen la voluntad del pueblo, los sectores de oposición rechazaron en bloque materias que han hecho conciencia entre los chilenos, como es el establecimiento del plebiscito como forma de dar mayor participación al pueblo en las grandes decisiones nacionales y la consagración de los derechos sociales de los trabajadores, otra aspiración popular.

El que senadores demócratacristianos, como

Patricio Aylwin, Rafael A. Gumucio y Benjamín Prado hicieron presente esta finalidad ante el Senado, provocó las iras de los senadores de oposición, que como vírgenes ofendidas repitieron los consabidos ataques al Gobierno y al Partido Demócrata Cristiano, haciendo una serie de suposiciones y afirmaciones carentes de toda base y sólo con el propósito de justificar malamente una actitud antipopular.

FALSA MAYORIA

Una vez que la mayoría de oposición del Senado, con una rapidez asombrosa y sin debate, procedió a rechazar los agregados hechos al proyecto, el presidente del Partido Demócrata Cristiano, senador Patricio Aylwin, lamentó que los senadores demócratacristianos tuvieran "que rendirse" ante la mayoría del Senado, en este aspecto, y aceptar el criterio de esta rama del Congreso, lo que constituyó "el acatamiento de una mayoría que no representa la voluntad popular".

El recuerdo de esta realidad proveniente del hecho que el Senado fue renovado sólo parcialmente en 1965, provocó una violenta reacción

en la oposición. El primero en darse por ofendido, fue Pedro Ibáñez, quien asumiendo el papel de defensor de los grandes terratenientes, volvió a plantear sus repetidos argumentos en contra de la reforma al derecho de propiedad, señalando que el actual Presidente de la República jamás lo había planteado durante su campaña electoral, en circunstancias que, como lo recordó posteriormente el senador Rafael A. Gumucio, el Presidente Frei señaló como punto básico de su programa, llegar a la redistribución de la tierra entre los que la trabajan.

Las palabras del senador Ibáñez, hicieron decir al senador Gumucio, que las reformas emprendidas por el Gobierno, interpretaban a la voluntad popular, voluntad que "no pueden comprender ciertas mentalidades obtusas".

MERAS SUPOSICIONES

Aniceto Rodríguez, Raúl Ampuero y Humberto Aguirre Doolan, fueron otros de los "ofendidos". En la necesidad de responder en alguna forma a las aseveraciones de Patricio Aylwin, Ampuero formuló sus ataques al Gobierno y a la Democracia Cristiana, basado en suposiciones.

Precisando sus conceptos, el senador Patricio Aylwin, expresó más adelante que, al rechazar las enmiendas de la Cámara, como el plebiscito y los derechos sociales de los trabajadores, la mayoría del Senado, a cuya voluntad no ven forzada a someterse, no interpreta lo que quiere la mayoría del pueblo", y que en forma reiterada ha dicho que dese una reforma constitucional.

Aylwin señaló a continuación que sus palabras no tenían por objeto ofender a los senadores elegidos en 1965, que no ponían en duda la investidura que en su oportunidad recibieron, pero que debía reiterar que esa voluntad por ellos expresada no interpretaba el pensamiento de la mayoría del país.

TRADICION DEMOCRATICA

"No está autorizado el senador Ampuero" — dijo Aylwin — "a suponer intenciones violentas de la Constitución, pues el Partido Demócrata Cristiana

no tiene una tradición democrática "y no van a ser senadores socialistas quienes nos den lecciones sobre el respeto a la libertad de la persona humana".

Luego, Aylwin censuró la demora con que la Comisión y el Senado, en general, habían despachado el proyecto de reforma constitucional. "Jamás he acusado de perezosa al Senado, pero el punto decir que no ha tenido voluntad para acelerar su despacho". El Presidente de la Democracia Cristiana recordó como la Reforma Constitucional del año 1925 fue desechada en cuatro meses durante la presidencia de don Arturo Alessandri Palma.

Este recuerdo del senador Aylwin hizo que el socialista Raúl Ampuero dijera que esa reforma se había hecho "comprado en la mano".

De inmediato Patricio Aylwin respondió que ello no era efectivo. "No se hizo con saña en mano", como lo hiciera el senador Ampuero. Esto — agregó — sosteniendo eso constituye

una ofensa al Presidente Arturo Alessandri Palma y al senador Fernando Alessandri, quien presentó el proyecto de reforma constitucional.

AMPLIAS LIBERTADES

Luego de las protestas de Ampuero, intervino el senador Benjamín Prado, quien expresó que la urgencia de renovar conceptos y muchas estructuras, ha hecho que lo realizado por otros sectores hasta la fecha, no sirve para el pueblo.

Señaló, asimismo, que al Gobierno y al Partido Demócrata Cristiano no podía acusarse de responder en la forma que lo había hecho, pues cuando se entró por la vía de las suposiciones irresponsables, no puede menos que esperarse una reacción similar. Añadió que no se puede acusar al Gobierno de estar negando las demandas, ya que en Chile existe hasta la libertad de suponer cosas y hechos", como lo hiciera el senador Ampuero. Esto — agregó — ha hecho que el FRAP es-

te enfrentando un proceso interno, frente a las tremendas dudas que la produce el hecho de que Chile sea el país donde más libertades.

Prado concluyó diciendo que hay base de opinión para suponer que lo que quiere la mayoría del Senado no es lo que quiere el pueblo. Por eso — agregó — queremos un plebiscito. Anunció que había invitado al senador Raúl Ampuero para que estudiara una forma de plebiscito, ya que se oponen al propuesto por el Gobierno. Refiriéndose a las formas, Benjamín Prado, presidente de la Comisión de Reforma Constitucional del Senado, sostuvo que "no estoy seguro que tengamos texto de reforma constitucional, antes de tres años de Gobierno", si no llegamos a un acuerdo para su despacho.

La posición comunista frente al debate, fue filiada por el Secretario General del Partido Comunista, senador Luis Corvalán, quien también se manifestó en contra de las afirmaciones de Patricio Aylwin, sosteniendo que estaba en manos de la Democracia Cristiana proponer la modificación de la reforma para resolver la elección parcial del Senado.

forma Constitucional del Senado, sostuvo que "no estoy seguro que tengamos texto de reforma constitucional, antes de tres años de Gobierno", si no llegamos a un acuerdo para su despacho.

La posición comunista frente al debate, fue filiada por el Secretario General del Partido Comunista, senador Luis Corvalán, quien también se manifestó en contra de las afirmaciones de Patricio Aylwin, sosteniendo que estaba en manos de la Democracia Cristiana proponer la modificación de la reforma para resolver la elección parcial del Senado.

RECHAZO

En la sesión de ayer del Senado, expresó que cuando ha sido aludido por LA NACION, ha tenido que recurrir a altas autoridades de Gobierno para obtener la publicación de sus declaraciones.

ESTA AFIRMACION NO ESTA AJUSTADA A LA VERDAD

Una vez más, el senador Pedro Ibáñez ha faltado a la verdad. En la sesión de ayer del Senado, expresó que cuando ha sido aludido por LA NACION, ha tenido que recurrir a altas autoridades de Gobierno para obtener la publicación de sus declaraciones.

ESTA AFIRMACION NO ESTA AJUSTADA A LA VERDAD

Por su parte, el senador demócratacristiano Benjamín Prado señaló que durante este Gobierno, el diario LA NACION ha tenido una actitud muy diferente con los políticos a la adoptada durante otros Gobiernos, en que estos fueron frecuentemente atacados y ridiculizados.

En tono altisonante, Jonas Gómez terminó su peyorativa diciendo que con la censura, "buscamos que se prestige este Alto Poder Legislativo ante la opinión pública del país".

NO HARE DILIGENCIA

Asseguró que él no hará ninguna clase personal para que la censura sea "de los republicanos".

Refiriéndose a algunas frases de Barboza, Mauras enfatizó que "el palabro contra la de él".

Frente a las críticas de Barboza, las adhesiones a Mauras fueron más.

Por "ironía" del destino, el encarado de plantear la censura fue el senador Jonas Gómez Gallo, parlamentario que al igual que Mauras es senador por el Norte Grande.

Gómez señaló en sus planteamientos que la censura "obedece a imperativos de orden moral". Asimismo señaló algunos aspectos referentes a la expulsión de Mauras del Partido Radical.

En tono altisonante, Jonas Gómez terminó su peyorativa diciendo que con la censura, "buscamos que se prestige este Alto Poder Legislativo ante la opinión pública del país".

IMPRESIONES

Al término de la sesión en que se censuró a Mauras, los comentarios acerca de las palabras de Jonas Gómez abundaron. Algunos senadores manifestaron que era "humor negro", que le haya tocado a él, previsamente, censurar a Mauras y, aun más, basar la censura en razones de "moral política".

TODO PUEDE SER

Consultado Jonas Gómez sobre los próximos pasos del radicalismo respecto de una nueva Mesa, dijo que "todo podía ser". Agregó que incluso el PR podría apoyar una Mesa del FRAP.

Si embargo — agregó — esta fórmula de apoyar al FRAP en una Mesa del Senado ya se dio, y por lo tanto es muy difícil que nuevamente vuelva a ocurrir.

COMPONENDAS PS-PR

Las conversaciones tanto internas como externas, comenzaron entre los "enadores" alrededor de las 18 horas. Los radicales se reunieron en el día de hoy para tratar de reunir a fin de tomar acuerdos sobre la composición de una nueva Mesa.

Los senadores del FRAP, por su parte, se reunieron en el día de hoy para tratar de reunir a fin de tomar acuerdos sobre la composición de una nueva Mesa.

Los senadores socialistas, que encabezó Aniceto Rodríguez, han dado ya numerosos pasos y circula insistentemente que tienen la fórmula "triumfadora".

FONDOS DEL COBRE

La Comisión de Economía del Senado aprobó ayer el proyecto que señala la distribución de los fondos del cobre para obras en las zonas rurales del país. Parte de estos fondos se destinan para la construcción del Hospital de San Vicente de Tagua Tagua, que se levantará en la comuna de la Cuenca. Comisión Estatal y Sindical y 5º Temas Varios.

En el curso de este Congreso se procederá a la elección de la mesa directiva que regirá los destinos de esta organización por el nuevo período 1966-67.

COMISION DE DEFENSA

A petición del senador Armando Jaramillo, la Comisión de Defensa Nacional del Senado aprobó invitar al Ministro del ramo, para que dé a conocer las razones del elección de la Armada, de su Comandante en Jefe, Vicealmirante Jacobo Neumann.

OBRAS PUBLICAS PARA ACONCAGUA

La Cámara de Diputados acordó pedir al Senado el rápido despacho de un proyecto de ley que autoriza un plan especial de Obras Públicas para la Provincia de Aconcagua, que es autor el diputado Eduardo Osorio y que fue despachado por la Cámara hace tres años.

PADENA

Durante los días 27 y 28 del presente mes, se realizará en esta capital el Segundo Congreso Nacional de la Juventud del Partido Demócratico Nacional (PADENA).

A este torneo asistirán delegados de todo el país, incluyendo sus diferentes secciones. Durante el desarrollo del mismo se debatirá el siguiente temario: 1º Reforma de Estatutos; 2º Organización y Propaganda; 3º Política Nacional e Internacional; 4º Comisión Estudiantil y Sindical y 5º Temas Varios.

En el curso de este Congreso se procederá a la elección de la mesa directiva que regirá los destinos de esta organización por el nuevo período 1966-67.

TRIUNFO DEL PDC EN ASOCIACION DE BIBLIOTECARIOS

Un triunfo categórico sobre la representación comunista que encabezaba el poeta marxista Juventino Valle obtuvo la lista demócratacristiana en la elección sindical de la Asociación de Empleados de Archivos, Bibliotecas y Museos.

La lista del PDC encabezada por el Secretario Nacional del Departamento de Arte y Cultura del PDC, Ricardo Darín, derrotó a los comunistas por más del 50% de los votos emitidos, a pesar de que dicha asociación había estado dirigida por años por sindicalistas del Partido Comunista.

MONUMENTO AL GENERAL IBÁÑEZ

Por otra parte, la Cámara aprobó por unanimidad el proyecto de los diputados Guido Castilla, Alberto Jerez, Luis Martí, Carlos Sívori, Julio Silva y Luis Pareto, por el cual se autoriza la erección de un monumento a la memoria del ex Presidente de la República, Carlos Ibáñez del Campo.

OTROS PROYECTOS

Por último, la Sala desechó los siguientes proyectos: el que autoriza a la Municipalidad de Núñez para transferir un predio a la Orden de los Siervos de María; el que autoriza a la Caja de Pensiones de Empleados Particulares para invertir en acciones de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos el producto de determinados predios.

MONUMENTO AL GENERAL IBÁÑEZ

"El Senado no tiene derecho a dar este espectáculo a la ciudadanía", expresó ayer el senador demócratacristiano Ricardo Ferrando, al referirse a las continuas censuradas contra la Mesa de la Corporación sin razones fundadas. El senador Ferrando habló en la Hora de Incidencias de la sesión de ayer.

El senador Ferrando se refirió a la irresponsabilidad del Senado Romano. Luego habló sobre lo que es el Senado actualmente en Chile. Recordó que en el corto tiempo que lleva como parlamentario había presenciado dos censuras a la Mesa y en el día de ayer, una tercera. "El Senado — dijo — no tiene derecho a dar este espectáculo a la ciudadanía. Temo que nosotros mismos, por irresolución ligera, pongamos en peligro el valor permanente de este Instituto".

Luego dijo: "Me pueden criticar por falta de experiencia parlamentaria, pero si ésto es experiencia parlamentaria sentiría pena de serlo. Me piden — agregó — que nuestra obligación está aquí. Allí están los partidos con sus problemas. Aquí tenemos la representación que el pueblo nos dio. Pesa sobre nosotros la responsabilidad de la tradición del Senado".

ESTUDIANTES PERUANOS EN SANTIAGO

Un grupo de estudiantes peruanos que se encuentra en Santiago, efectúa la mantención de los aviones de la Línea Aérea Nacional. La delegación del Colegio "Max Uhle" de Arequipa, viene a cargo del profesor León Silva, y se encuentra alojada en la Casa del Estudiante Americano. En

ellos, aparecen mientras recorren la Maestranza de LAN.

Con destino a Bogotá viajaron por Air France los ejecutivos de ENAP, señores Javier Ángel Figueroa y Fernando Reich, conjuntamente con don Roberto Vergara Burr, de Protección.

"Fraguó" la componenda: radicales censuraron ayer Mesa del Senado

Socialistas participan con gran apetito en el festín. — El Presidente Maestra. — "Los menecatos y rencorosos del PR que se van sus casas", — afirma Juan Luis Mauras

lo tenía esto por un asunto menor, no se tocaba más en el futuro. Agregó Mauras que ahora el Presidente quería con esa censura que él sea víctima al país, atrayendo a los proyectos de bien público. — "En lo personal" — dijo Mauras — "preocupó la censura en la dirección".

AH. EL TRIBUNO DE PERUANOS

En respuesta a una consulta sobre declaraciones de Rafael Barboza Foppa, presidente del Partido Demócrata Popular, Mauras respondió: "Ah! ¿Se refieren a mi tribuno, dirigente del Partido".

"Solo puedo decir — expresó Mauras — que las actuaciones de estos pequeños partidos no benefician al futuro".

LOS REPUBLICANOS DE AMERICA

"¿Cuál será ahora — indicó el Presidente del Senado — la actuación que los republicanos? Me pareció que se dieron varias cosas, y entre ellas la más importante: ¿Se aprobó la censura?"

"Confío" — dijo — en que la censura se rechazó. Reptió que yo no represento al Gobierno ni a la Oposición, esta Mesa tiene un sentido muy profundo, como la independencia, la libertad, la justicia, la constitución de Pudahuel, las adiciones y variaciones de la Constitución de Santiago, para el futuro".

Refiriéndose a algunas frases de Barboza, Mauras enfatizó que "el palabro contra la de él".

Frente a las críticas de Barboza, las adhesiones a Mauras fueron más.

Por "ironía" del destino, el encarado de plantear la censura fue el senador Jonas Gómez Gallo, parlamentario que al igual que Mauras es senador por el Norte Grande.

Gómez señaló en sus planteamientos que la censura "obedece a imperativos de orden moral". Asimismo señaló algunos aspectos referentes a la expulsión de Mauras del Partido Radical.

En tono altisonante, Jonas Gómez terminó su peyorativa diciendo que con la censura, "buscamos que se prestige este Alto Poder Legislativo ante la opinión pública del país".

SÍNTESIS / NOTICIOSA

CARRERAS UNIVERSITARIAS

Organizadas por la Sección Extensión Estudiantil del Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad de Chile, continuará desarrollándose en los meses de agosto y octubre el programa de charlas informativas sobre carreras universitarias, destinadas a los alumnos secundarios de quinto y sexto años. Estas charlas tendrán lugar en el local de Huerfanos N° 1117, tercer piso, a las 17 horas.

ELECCION EN LA U.

Al mediodía de hoy en la Sala del Consejo se realizará el acto eleccionario para elegir Decano y Secretario de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Chile. Presidirá la ceremonia el Rector Eugenio González Rojas.

CATEDRATICO ITALIANO

En los próximos días llegará al país el profesor Pietro Pratesi, Director del Instituto de Química Farmacéutica de la Universidad de Pavia y ex Director de la Facultad de Farmacia de dicha Corporación. Dictará una conferencia sobre "Investigación Científica e Industria Química en Italia", en el local de Vicuña Mackenna N° 20, el próximo jueves 18, a las 19 horas.

ENSEÑANZA MUSICAL

Un curso práctico en diez lecciones sobre nuevos métodos de enseñanza musical, de acuerdo al programa vigente a cargo de la profesora Diana Fey, se realizará en el Departamento de Extensión Universitaria desde el 11 de agosto al 13 de septiembre. Las inscripciones se reciben en Huerfanos N° 1117, Oficina 322, de 14 a 18 horas.

LICEO CARDENAL CARO

Los alumnos fundadores (año 1948) del Liceo "Cardenal José María Caro" se reunirán el próximo domingo, a las 11 horas, en el teatro del establecimiento.

HOMENAJE A MEDICO

Médicos y personal del Departamento de Urología del Hospital San Borja rendirán el sábado 20 del presente un homenaje a la memoria del urólogo Eduardo Ibarra Loring. El acto se efectuará a las 11 horas, en el Hospital.

FUTBOL AMATEUR

Una exposición fotográfica de sus actividades deportivas inaugura hoy, a las 20 horas, la Asociación de Fútbol Amateur de La Reina, en su sede de Príncipe de Gales con Aguas Claras. Al acto han sido invitados el Alcalde Fernando Castillo y regidores de la comuna.

ACEPTADA RENUNCIA

Presentó la renuncia a su cargo el vicepresidente ejecutivo de la Corporación de Mejoramiento Urbano del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, Hugo León Puelma.

La renuncia le fue aceptada ayer, aun cuando fue presentada al Presidente de la República, el 23 de junio pasado. Permaneció al frente de la referida institución por expreso pedido del Jefe del Estado.

ASUMIO MINISTRO DE LA VIVIENDA, JUAN HAMILTON

TAMBIEN SE HIZO CARGO DE SUS FUNCIONES EL NUEVO SUBSECRETARIO DEL INTERIOR, ENRIQUE KRAUSS

Juan Hamilton, que, desde la iniciación del Gobierno de Presidente Frei desempeñó

las labores de Subsecretario del Interior, asumió ayer el cargo de Ministro de Vivienda y Urbanismo, vacante a raíz de la renuncia presentada por Modesto Collados.

La ceremonia de Juramento de Juan Hamilton se efectuó poco después de las 13,15 horas en el despacho del Jefe del Estado. Recalcando que correspondían a él la absoluta verdad en cuanto a su renuncia, y expresó su confianza en el nuevo Ministro, quién fue propuesto por el cuando anuncio su deseo de renunciar.

Usted tiene —dijo Collados, dirigiéndose al Primer Mandatario— un gran Ministro en Juan Hamilton.

Posteriormente, el resto de los Ministros felicitó cordialmente al nuevo Secretario de Estado, el más joven del Gabinete del Presidente Frei.



Luego de haber prestado juramento en el cargo de Ministro de la Vivienda y Urbanismo, Juan Hamilton —ex Subsecretario del Ministerio del Interior— formula declaraciones a la prensa. EN EL GRABADO, entre las autoridades que concurrieron a la ceremonia efectuada en La Moneda: el Mi-

nistro del Interior, Bernardo Leighton; el ex Secretario de Estado en la Cartera de la Vivienda y Urbanismo, Modesto Collados; el presidente de la Democracia Cristiana, senador Patricio Ayavín y el Asesor Político del Gobierno y presidente del Consejo de LA NACION, Jorge Cash.

EL RESPETO AL DERECHO Y EL ESPIRITU PACIFISTA HERMANAN A CHILE Y MEXICO

Antropólogo de la Universidad de México, catedrático César Lizardi Ramos, habla pa-

ra LA NACION

"La civilización de los Mayas, es una de las culturas más interesantes que conforman los grupos étnicos de mi patria; eran gente ingeniosa y tenían un sentido místico del tiempo, como que entre sus dioses se hallaba la lluvia; era un pueblo guerrero, pero no en afán de conquistas, sino para hacer prisioneros y ofrecerlos en los templos en sacrificio".

De esta manera respondió a LA NACION, el profesor de Antropología de la Universidad de México, catedrático e investigador, César Lizardi Ramos, que nació hace 71 años en una localidad llamada El Chico —Hi-

erbalgo— distante cien kilómetros al noreste de Ciudad de México, al solicitarle una definición sobre los Mayas. Ha recorrido e investigado los lugares históricos de Egipto, Grecia, Roma, Inglaterra, Francia, Alemania, España, Estados Unidos, su propia patria y la mayoría de los países centro sudamericanos. Desde hace 33 años, el catedrático Lizardi Ramos está dedicado por entero al estudio de la civilización Maya —"soy un Mayista", dice con mucho graje—, pero, no ha descuidado las otras estirpes autóctonas, como es el caso de los toltecas, los aztecas y los olmecas.

—no dice— mi contacto con los colegas me ha permitido conocer de cerca la seriedad y eficacia con que trabajan los investigadores de las culturas ya desaparecidas, pero que son muy interesantes de conocer".

LA HERMANDAD CHILENO-MEXICANA

El profesor Lizardi habla con entusiasmo de la generosidad de los amigos chilenos. Desde que pisó tierra chilena la cordialidad asoma en cada persona con la que toma contacto. Le pedimos que nos de su impresión sobre este aspecto que le resulta tan grato. Sin pensarlo dos veces, nos dice:

—Hay muchas facetas numerosas que nos son comunes a mexicanos y chilenos. Después de nuestra Revolución todo en mi patria tiene el humano. Este rasgo también advierte entre ustedes.

No somos rencorosos y mantenemos lazos de amistad con aquellos que alguna vez pudieran haberlos dejado. Esto, al igual que ustedes, nos muestra como un pueblo pacifista. No toleramos la intervención contra los pueblos. El indio glorioso, Benito Juárez, nos leyo un escrito.

El respeto al Derecho aviva a mantener la paz entre las naciones".

De Chile, el catedrático en Antropología se dirigirá a la Argentina, Uruguay, Brasil, Perú y Colombia.

Su última charla en Santiago tendrá lugar el 23 de agosto y versará sobre la civilización Tolteca y la Olmeca que al decir del profesor Lizardi, se trata de una "cultura genial".

En su primera conferencia en Chile, el catedrático y antropólogo de la Universidad de México, César Lizardi Ramos, disertó sobre la "Civilización de los Mayas". EN EL GRABADO el profesor Lizardi junto al pizarrón con datos sobre como los Mayas, el año 660 después de Cristo, ya tenían dividido el año en 365 días y fracción

—no dice— mi contacto con los colegas me ha permitido conocer de cerca la seriedad y eficacia con que trabajan los investigadores de las culturas ya desaparecidas, pero que son muy interesantes de conocer".

LA HERMANDAD CHILENO-MEXICANA

El profesor Lizardi habla con entusiasmo de la generosidad de los amigos chilenos. Desde que pisó tierra chilena la cordialidad asoma en cada persona con la que toma contacto. Le pedimos que nos de su impresión sobre este aspecto que le resulta tan grato. Sin pensarlo dos veces, nos dice:

—Hay muchas facetas numerosas que nos son comunes a mexicanos y chilenos. Después de nuestra Revolución todo en mi patria tiene el humano. Este rasgo también advierte entre ustedes.

No somos rencorosos y mantenemos lazos de amistad con aquellos que alguna vez pudieran haberlos dejado. Esto, al igual que ustedes, nos muestra como un pueblo pacifista. No toleramos la intervención contra los pueblos. El indio glorioso, Benito Juárez, nos leyo un escrito.

El respeto al Derecho aviva a mantener la paz entre las naciones".

De Chile, el catedrático en Antropología se dirigirá a la Argentina, Uruguay, Brasil, Perú y Colombia.

Su última charla en Santiago tendrá lugar el 23 de agosto y versará sobre la civilización Tolteca y la Olmeca que al decir del profesor Lizardi, se trata de una "cultura genial".

En su primera conferencia en Chile, el catedrático y antropólogo de la Universidad de México, César Lizardi Ramos, disertó sobre la "Civilización de los Mayas". EN EL GRABADO el profesor Lizardi junto al pizarrón con datos sobre como los Mayas, el año 660 después de Cristo, ya tenían dividido el año en 365 días y fracción

—no dice— mi contacto con los colegas me ha permitido conocer de cerca la seriedad y eficacia con que trabajan los investigadores de las culturas ya desaparecidas, pero que son muy interesantes de conocer".

LA HERMANDAD CHILENO-MEXICANA

El profesor Lizardi habla con entusiasmo de la generosidad de los amigos chilenos. Desde que pisó tierra chilena la cordialidad asoma en cada persona con la que toma contacto. Le pedimos que nos de su impresión sobre este aspecto que le resulta tan grato. Sin pensarlo dos veces, nos dice:

—Hay muchas facetas numerosas que nos son comunes a mexicanos y chilenos. Después de nuestra Revolución todo en mi patria tiene el humano. Este rasgo también advierte entre ustedes.

No somos rencorosos y mantenemos lazos de amistad con aquellos que alguna vez pudieran haberlos dejado. Esto, al igual que ustedes, nos muestra como un pueblo pacifista. No toleramos la intervención contra los pueblos. El indio glorioso, Benito Juárez, nos leyo un escrito.

El respeto al Derecho aviva a mantener la paz entre las naciones".

De Chile, el catedrático en Antropología se dirigirá a la Argentina, Uruguay, Brasil, Perú y Colombia.

Su última charla en Santiago tendrá lugar el 23 de agosto y versará sobre la civilización Tolteca y la Olmeca que al decir del profesor Lizardi, se trata de una "cultura genial".

En su primera conferencia en Chile, el catedrático y antropólogo de la Universidad de México, César Lizardi Ramos, disertó sobre la "Civilización de los Mayas". EN EL GRABADO el profesor Lizardi junto al pizarrón con datos sobre como los Mayas, el año 660 después de Cristo, ya tenían dividido el año en 365 días y fracción

—no dice— mi contacto con los colegas me ha permitido conocer de cerca la seriedad y eficacia con que trabajan los investigadores de las culturas ya desaparecidas, pero que son muy interesantes de conocer".

LA HERMANDAD CHILENO-MEXICANA

El profesor Lizardi habla con entusiasmo de la generosidad de los amigos chilenos. Desde que pisó tierra chilena la cordialidad asoma en cada persona con la que toma contacto. Le pedimos que nos de su impresión sobre este aspecto que le resulta tan grato. Sin pensarlo dos veces, nos dice:

—Hay muchas facetas numerosas que nos son comunes a mexicanos y chilenos. Después de nuestra Revolución todo en mi patria tiene el humano. Este rasgo también advierte entre ustedes.

No somos rencorosos y mantenemos lazos de amistad con aquellos que alguna vez pudieran haberlos dejado. Esto, al igual que ustedes, nos muestra como un pueblo pacifista. No toleramos la intervención contra los pueblos. El indio glorioso, Benito Juárez, nos leyo un escrito.

El respeto al Derecho aviva a mantener la paz entre las naciones".

De Chile, el catedrático en Antropología se dirigirá a la Argentina, Uruguay, Brasil, Perú y Colombia.

Su última charla en Santiago tendrá lugar el 23 de agosto y versará sobre la civilización Tolteca y la Olmeca que al decir del profesor Lizardi, se trata de una "cultura genial".

En su primera conferencia en Chile, el catedrático y antropólogo de la Universidad de México, César Lizardi Ramos, disertó sobre la "Civilización de los Mayas". EN EL GRABADO el profesor Lizardi junto al pizarrón con datos sobre como los Mayas, el año 660 después de Cristo, ya tenían dividido el año en 365 días y fracción

—no dice— mi contacto con los colegas me ha permitido conocer de cerca la seriedad y eficacia con que trabajan los investigadores de las culturas ya desaparecidas, pero que son muy interesantes de conocer".

LA HERMANDAD CHILENO-MEXICANA

El profesor Lizardi habla con entusiasmo de la generosidad de los amigos chilenos. Desde que pisó tierra chilena la cordialidad asoma en cada persona con la que toma contacto. Le pedimos que nos de su impresión sobre este aspecto que le resulta tan grato. Sin pensarlo dos veces, nos dice:

—Hay muchas facetas numerosas que nos son comunes a mexicanos y chilenos. Después de nuestra Revolución todo en mi patria tiene el humano. Este rasgo también advierte entre ustedes.

No somos rencorosos y mantenemos lazos de amistad con aquellos que alguna vez pudieran haberlos dejado. Esto, al igual que ustedes, nos muestra como un pueblo pacifista. No toleramos la intervención contra los pueblos. El indio glorioso, Benito Juárez, nos leyo un escrito.

El respeto al Derecho aviva a mantener la paz entre las naciones".

De Chile, el catedrático en Antropología se dirigirá a la Argentina, Uruguay, Brasil, Perú y Colombia.

Su última charla en Santiago tendrá lugar el 23 de agosto y versará sobre la civilización Tolteca y la Olmeca que al decir del profesor Lizardi, se trata de una "cultura genial".

En su primera conferencia en Chile, el catedrático y antropólogo de la Universidad de México, César Lizardi Ramos, disertó sobre la "Civilización de los Mayas". EN EL GRABADO el profesor Lizardi junto al pizarrón con datos sobre como los Mayas, el año 660 después de Cristo, ya tenían dividido el año en 365 días y fracción

—no dice— mi contacto con los colegas me ha permitido conocer de cerca la seriedad y eficacia con que trabajan los investigadores de las culturas ya desaparecidas, pero que son muy interesantes de conocer".

LA HERMANDAD CHILENO-MEXICANA

El profesor Lizardi habla con entusiasmo de la generosidad de los amigos chilenos. Desde que pisó tierra chilena la cordialidad asoma en cada persona con la que toma contacto. Le pedimos que nos de su impresión sobre este aspecto que le resulta tan grato. Sin pensarlo dos veces, nos dice:

—Hay muchas facetas numerosas que nos son comunes a mexicanos y chilenos. Después de nuestra Revolución todo en mi patria tiene el humano. Este rasgo también advierte entre ustedes.

No somos rencorosos y mantenemos lazos de amistad con aquellos que alguna vez pudieran haberlos dejado. Esto, al igual que ustedes, nos muestra como un pueblo pacifista. No toleramos la intervención contra los pueblos. El indio glorioso, Benito Juárez, nos leyo un escrito.

El respeto al Derecho aviva a mantener la paz entre las naciones".

De Chile, el catedrático en Antropología se dirigirá a la Argentina, Uruguay, Brasil, Perú y Colombia.

Su última charla en Santiago tendrá lugar el 23 de agosto y versará sobre la civilización Tolteca y la Olmeca que al decir del profesor Lizardi, se trata de una "cultura genial".

En su primera conferencia en Chile, el catedrático y antropólogo de la Universidad de México, César Lizardi Ramos, disertó sobre la "Civilización de los Mayas". EN EL GRABADO el profesor Lizardi junto al pizarrón con datos sobre como los Mayas, el año 660 después de Cristo, ya tenían dividido el año en 365 días y fracción

—no dice— mi contacto con los colegas me ha permitido conocer de cerca la seriedad y eficacia con que trabajan los investigadores de las culturas ya desaparecidas, pero que son muy interesantes de conocer".

LA HERMANDAD CHILENO-MEXICANA

El profesor Lizardi habla con entusiasmo de la generosidad de los amigos chilenos. Desde que pisó tierra chilena la cordialidad asoma en cada persona con la que toma contacto. Le pedimos que nos de su impresión sobre este aspecto que le resulta tan grato. Sin pensarlo dos veces, nos dice:

—Hay muchas facetas numerosas que nos son comunes a mexicanos y chilenos. Después de nuestra Revolución todo en mi patria tiene el humano. Este rasgo también advierte entre ustedes.

No somos rencorosos y mantenemos lazos de amistad con aquellos que alguna vez pudieran haberlos dejado. Esto, al igual que ustedes, nos muestra como un pueblo pacifista. No toleramos la intervención contra los pueblos. El indio glorioso, Benito Juárez, nos leyo un escrito.

El respeto al Derecho aviva a mantener la paz entre

LA VERDAD SOBRE EL INDICE DE PRECIOS

Ofrecemos algunos gráficos relativos a los crecimientos experimentados por el Índice de Precios al consumidor en el país, durante diversos períodos:

ALZA ANUAL COMPARATIVA

GRÁFICO N° 1.— Muestra este diagrama de la derecha de qué manera tan pronunciada la inflación operó en el año transcurrido entre julio de 1965 y el mismo mes de 1964. El alza en esta anualidad fue de 48%. En los doce meses siguientes (Julio 1964 a julio 1965) el ritmo inflacionario comienza a mostrar un retroceso, ya que los precios aumentan sólo en 28.2%. Desde julio 1965 a julio 1966, el Índice sube únicamente en 23.6%.

Se observa, de inmediato, cómo la acción energética de la actual Administración actúa sobre el conjunto de los precios a partir de los últimos meses de 1964, en que el Excelentísimo señor Frei asume el Mando Supremo.

Todo este freno a la inflación se cumple, esto es importante recalcarlo, pese a que se otorga a la producción agropecuaria un tratamiento de precios muy favorable, para estimular su desarrollo. La industria, ampliamente dotada de nuevos compradores para sus mercaderías, no requiere alzas de importancia, ya que, al aumentar sus volúmenes, puede reducir sus costos unitarios.

Tensiva tecnificación de las faenas que se cumplió a través del Plan de Desarrollo y la Reforma Agraria.

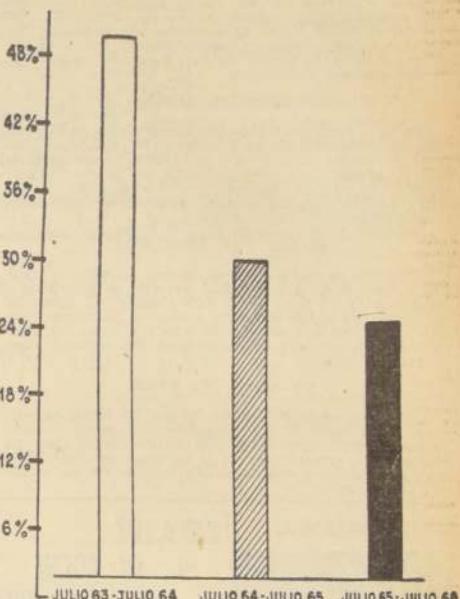
EN LOS Siete PRIMEROS MESES

GRÁFICO N° 2.— El cuadro siguiente está basado en las fluctuaciones del mismo Índice de Precios al Consumidor, pero detallado mes a mes y cubre desde enero a julio de 1964, 65 y 66.

Puede apreciarse cómo en el último período referido anterior al actual Gobierno, la inflación estaba prácticamente desbocada, ya que esos siete meses muestran alzas de 27%.

En los mismos meses de 1965, el ritmo se reduce a menos de 18% y, en el año en curso, llega a 15.2%.

Este, aparte de poner en evidencia el impacto antiflacionario cumplido por la política gubernativa, deja en claro que ha debido realizarse un esfuerzo realmente extraordinario para detener el impulso de las alzas que venía operando avasalladoramente desde fines de la Administración pasada. Y es más difícil detener este impulso que operar sobre una economía estática, en que las presiones nunca tienen la violencia de aquellas en que la inflación se exhibe como un



VARIACION EN 12 MESES. — 1964-1965-1966 (a julio de cada año).— Este cuadro señala también la tendencia a la estabilización. En 12 meses, entre julio de 1963 y julio de 1964, los precios se incrementaron en 48%. En igual período de 1965 el incremento fue de 28.2%, y para el presente año de 1966, solo fue de un 23.6%.

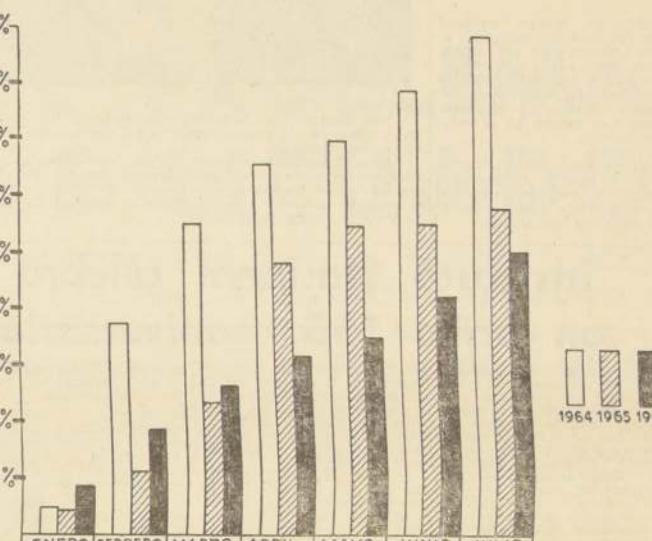
movimiento de enorme velocidad.

CURVAS ELOCUENTES

GRÁFICO N° 3.— Las curvas que resultan de aplicar a coordenadas simples los datos del Índice de Precios al Consumidor, son suficientemente expresivas por sí mismas, para que sea necesario abundar en mayores explicaciones. (Gráfico inferior derecho).

Los primeros siete meses de 1966, casi sin variaciones estacionales, dan una idea precisa de la regularidad con que se desarrolla el mecanismo de los precios en Chile durante esta etapa. No se observan en ellos saltos ni ascensos bruscos, propios de los períodos de descontrol y de impotencia de la autoridad para sobreponerse al mal.

Examinar este gráfico es suficiente para que se comprenda cuáles son los verdaderos, auténticos y sólidos resultados de una lucha en que el Gobierno se empeña con la máxima decisión de obtener el éxito que el país necesita.



por consiguiente, sus preatos al consumidor definitivo.

El ritmo inflacionario, pues va en franco descenso, debido a la política de fomento de la producción, que ya tuvo sus efectos sobre los precios industriales y que, muy pronto, lo tendrá también en los de productos agropecuarios, aumentados en sus rendimientos por las pobladas.

Una vez terminados los

detalles finales, en los próximos días las aguas se

desviadas hacia su

nueva ruta, apresionada en los

tubos, se procederá a

llenar el antiguo lecho

para permitir obras de en

sanchamiento de la Aveni

da Santa María, arteria de

importancia para la

conexión de Renca con la

capital.

Una vez terminados los

detalles finales, en los pró

ximos días las aguas se

desviadas hacia su

nueva ruta, apresionada en los

tubos, se procederá a

llenar el antiguo lecho

para permitir obras de en

sanchamiento de la Aveni

da Santa María, arteria de

importancia para la

conexión de Renca con la

capital.

Al acto, organizado por el

Instituto Chileno-Ecuatoriano

de Cultura, concursaron el

EmbaJador de la nación her

mana en Santiago, Teodoro

Bustamante, miembros de la

representación diplomática

acreditados ante la Moneda

y de la colonia residente, etc.

El Orfeón Municipal inició

la velada con la ejecución de

los Himnos Patrios de Chile

y Ecuador y posteriormente

hizo uso de sus palabras el

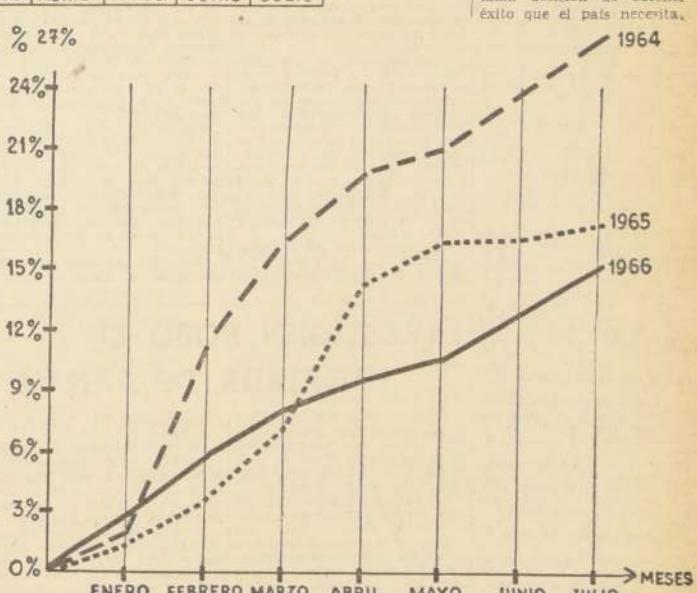
presidente del Instituto Chileno-Ecuatoriano de Cultura, Jorge Téllez Gómez.

Entre otras palabras expre

só que "ambas naciones her

manas, unidas por una tra

ición común, se han incorpo



CHARLAS SOBRE EDUCACION TRIBUTARIA A ESTUDIANTES

Un ciclo de charlas sobre

los impuestos internos.

Los conferencistas forman parte de la nueva orientación de la Reforma Educativa y están dirigidas a los alumnos de los cursos superiores y cuentan con el auspicio del Centro de Alumnos.

El ciclo continuará el

martes 16 del presente con el tema "El impuesto a la renta en lo educativo y su importancia socio-económica", a cargo de José Sepulveda Pereira.

El viernes 19, José Michel Bozo enfilará "Ley de Impuestos a las Compraventas". Cerrará el ciclo Rubén Celis Rodríguez, Jefe del Departamento de Investigación de Delitos Tributarios, con "El delito tributario".

Manuel Andrada Alvarado, Inspector de Impuestos Internos.

Los Coordinadores de Educación Tributaria y profesor de Filosofía de la Universidad Católica, disertó sobre "Filosofía de la Educación Tributaria".

El ciclo continuará el

martes 16 del presente con el tema "El impuesto a la renta en lo educativo y su importancia socio-económica", a cargo de José Sepulveda Pereira. El viernes 19, José Michel Bozo enfilará "Ley de Impuestos a las Compraventas". Cerrará el ciclo Rubén Celis Rodríguez, Jefe del Departamento de Investigación de Delitos Tributarios, con "El delito tributario".

El personal del Servicio de Prisiones acordó felicitar

publicamente al compañero Milenko Mihovilovic Eterovic, pues considera que por su destacada labor gremial, durante más de ocho años de incesante lucha en beneficio de sus compañeros y del Servicio, ha logrado reconocimiento unánime por parte de las autoridades p

úblicas, gremial y Parlamento, que fueron reconocidas las necesidades del Servicio de Prisiones, y en ello, el respeto de la personalidad del postergado trabajador de Prisiones.

SANTIAGO, 10 agosto de 1966.

Reconocimiento público a dirigente gremial de ANFUP

El personal del Servicio de Prisiones acordó felicitar

publicamente al compañero Milenko Mihovilovic Eterovic, pues considera que por su destacada labor gremial, durante más de ocho años de incesante lucha en beneficio de sus compañeros y del Servicio, ha logrado reconocimiento unánime por parte de las autoridades p

úblicas, gremial y Parlamento, que fueron reconocidas las necesidades del Servicio de Prisiones, y en ello, el respeto de la personalidad del postergado trabajador de Prisiones.

SANTIAGO, 10 agosto de 1966.

HOMENAJE A ECUADOR EN LA U. DE CHILE

Con una velada de gala efectuada en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, continuaron los actos

commemorativos de la Independencia de la República hermana del Ecuador, en esta capital.

Al acto, organizado por el Instituto Chileno-Ecuatoriano de Cultura, concursaron el

EmbaJador de la nación her

mana en Santiago, Teodoro

Bustamante, miembros de la

representación diplomática

acreditados ante la Moneda

y de la colonia residente, etc.

El Orfeón Municipal inició

la velada con la ejecución de

los Himnos Patrios de Chile

y Ecuador y posteriormente

hizo uso de sus palabras el

presidente del Instituto Chileno-Ecuatoriano de Cultura, Jorge Téllez Gómez.

Entre otras palabras expre

só que "ambas naciones her

manas, unidas por una tra

ición común, se han incorpo

rado en definitiva al progre

so y unidad socio-económico de América Latina".

"La Historia de los pueblos americanos —dijo— no sólo

sirve de lección, sino del punto

de partida necesario para

crear unidos las formas de

integración y progreso que

permitan un mayor desarro

llo de sus actividades".

Concluida la intervención del señor Téllez, se hicieron

presentes el Coro de la Mu

nicipalidad de Santiago y la

Orquesta Filarmónica Mun

icipal.

El Alcalde de Santiago, Ma

uel Fernández, por su

parte, hizo presente la comu

Sintesis POLICIAL

MUERTE EN AGRESION

En la localidad de La Palmilla, provincia de Colchagua, fue herido mortalmente en una pendedencia por encapuchados el obrero agrícola, de 30 años, Luis Humberto Zúñiga Silva, quien falleció cuando era atendido en el Hospital de Santa Cruz. El autor de este homicidio fue identificado como Ramón Céspedes Donoso, quien ingresó incomunicado a la Cárcel de San Fernando, después de ser detenido por Carabineros.

LA HIRIO EL MARIDO

Hasta la Posta N° 3 llegó Luis Osorio Galaz, de 27 años, domiciliada en calle Sergio Baldwin N° 1223, en la Comuna de Quinta Normal. Allí se le comprobaron diversas heridas inferidas con arma blanca y que le afectaron la espalda. La víctima manifestó que fue agredida por su convalejo, Mario Segura Montiel, quien se dio a la fuga posteriormente.

PERCIO POR INMERSION

Mientras se bañaba en su hogar, ubicado en calle San Ignacio 2664, de esta capital, pereció por inmersión el estudiante de 14 años, Jorge Jara Castillo. El menor se encontraba en la tina del baño, cuando al parecer por escape del gas de una cacerola allí instalada, sufrió un principio de asfixia, precipitándose al fondo del artefacto, donde pereció ahogado.

LO MATO EL TREN

En las cercanías de Temuco, el tren N° 10 del recorrido Alameda-Puerto Montt, atropelló y dio muerte al obrero Juan Enrique Acevedo Muñoz, soltero, de 24 años. La víctima tenía su residencia en la localidad de Nueva Tolten, presumiéndose que transitaba por la vía en estado de intemperancia.

IN MEMORIAM.—



DIO A LUZ EN COCHE DEL TREN

Una pasajera del tren N° 8, del recorrido Concepción-Alameda, dio a luz una criatura del sexo femenino, cuando el convoy corría entre las Estaciones de Bulnes y Chilán.

Adelaida Román, embarcada en San Rosendo, ocupando el coche dormitorio B, donde tenía reservada la cama N° 20. Durante el trayecto, sintió los síntomas del alumbramiento, siendo atendida por un médico que viajaba en el mismo convoy.

Madre e hija fueron trasladadas al Hospital de San Carlos, establecimiento en que se comprobó que ambas estaban en perfectas condiciones.

ARCADIO ARENAS ROJAS (Q.E.P.D.)

Se oficiará una misa hoy jueves 11, las 9 horas, por el eterno descanso de su alma, en la Parroquia Santa Rosa de Lima.

Su esposa, María Le-Roy vda. de Arenas

DEFUNCIONES.—

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida hija, hermana, tía, cuñada y hermana, de su esposo, don

ENCARNACION SALMERON ALVAREZ (Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy (ayer) después de una misa que se oficiará a las 9.30 horas, en la Parroquia San Nicolás de Tolentino (Santa Elena), con Vicente Mackenna), desde donde partirá el cortejo al Cementerio General, puerta de Reñaca. La familia.

Ha fallecido nuestro infaltable esposo, padre, hermano y cuñado, señor

CARLOS ITURRIAGA RUBIO

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, por Avenida La Paz, saliendo el cortejo a las 15.30 horas, desde su casa habitación, ubicada en Artemio Gutiérrez N° 1654. La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, suegro y abuelito, señor

PHILIP ASTORGA HERRERA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, por Avenida La Paz, después de una misa que se oficiará a las 15.30 horas, en la Parroquia de Nuestra Señora de Fátima (Independencia 2321). La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida esposa y madre, doña

EMILINA LIZANA MARIN

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, de calle Purísima N° 248, a las 10 horas. La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida esposa, suegra y abuelita, señora

JERONIMO TOMASOVIC MEDIC

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, de calle Ríos N° 388, a las 15 horas. La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, suegro y abuelito, señora

INES ROMERO MATORNA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, por Recoleta, después de una misa que se oficiará a las 11 horas. La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, suegro y abuelito, señora

ARTURO PINO SARAVIA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, de calle Ríos N° 388, a las 15 horas. La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, suegro y abuelito, señora

ROSA EDELMINA CORREA vda. de FARAS

Sus restos serán sepultados hoy jueves en el Cementerio Metropolitano. El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Don Bosco (Paradero 23, Gran Avenida), después de una misa que se oficiará a las 11 horas. La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, suegro y abuelito, don

GUILLERMO ESCUDERO ROJAS

Sus restos serán sepultados hoy jueves en el Cementerio General (La Paz). El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Brines 218 (Paradero 23, primera cuadra a la izquierda). La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, suegro y abuelito, don

JOAQUIN RONIANTI CASTIGLIONI

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, por Recoleta, después de una misa que se oficiará a las 11 horas, en la Parroquia Italiana (Av. Bustamante 19).

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, suegro y abuelito, señora

ESPECTACULAR ASALTO A UN CHOFER DE TAXI

El asalto perpetrado a un chofer de taxi en Valparaíso, a la 0.30 hora del martes recién pasado, ha determinado que la policía del vecino pue-

to adopte las medidas correspondientes para tratar de identificar a los cuatro desconocidos que ocasionaron el auto patente E.T.-631 y golpearon al conductor Oscar Armando Adones.

Los antecedentes comenzaron a conocerse cuando el afectado llegó a la Asistencia

General portando para que el médico de turno le diagnosticara la gravedad de una lesión que presentaba en la región occipital derecha.

Oscar Adones, señaló a los carabineros de Valparaíso en el establecimiento, que a la 0.30 hora del martes cuatro desconocidos desbarataron su vehículo en una cuadra formada por las calles Condell y Bellavista. El conductor pensó que se trataba de efectuar alguna carrera para dejar en sus respectivos hogares a los pasajeros. Pero de pronto se vio atacado por uno de ellos, quien con un objeto contundente, golpeó con violencia su cabeza, dejándolo inconsciente.

Señaló, por otra parte, el denunciante, que los desconocidos se apoderaron del auto de la suma de \$22 que llevaba en sus bolsillos y su chaquetón azul. Lo curioso es que el chofer perdió totalmente la memoria del tiempo, ya que según su propia versión, estuvo de inmediato en un proyecto balístico que se le incurrió en uno de sus piernas. El herido fue atendido en la Casa de Salud de Valparaíso, sin bajar recuperar el conocimiento.

Cuando ya estaba de día, aludió el chofer, a su hogar.

El médico de la Asistencia Pública informó que las lesiones del taxista eran solamente de carácter leve. Por su parte, la policía ordenó a todas las unidades del país, incautarse del coche sustraído por los asaltantes.

Los investigadores al mismo tiempo, trataron de reconstituir la secuencia de los hechos, por cuanto hay algunos que no calzan dentro de la hipótesis verosímil que se presentó.

El taxi robado por los asaltantes es de propiedad de Isaías Villarroel, que también se buscaba con el fin de dejar el valor y desaparecido coche.

TRIBUNAL



IDENTIFICADOS AUTORES DE INSOLITA AGRESION

La agresión de que fueron víctimas dos personas en Puento Alto, a plena luz del día, ha servido para que los efectivos policiales inicien una verdadera redada entre los sospechosos, con el fin de prever a la identificación de los autores del insólito suceso.

De acuerdo con las versiones recogidas en fuentes policiales de nuestra capital, a las 17.45 horas del martes recién pasado, se detuvo un taxi co-

riado verde en la esquina de calle Clavería con Ecuador. En dicho vehículo viajaban cinco personas desconocidas que efectuaron tres disparos de revólver que hirieron a Carlos Ramirez Fuenzalida, de 40 años, comerciante con domicilio en Clavería N° 599 y a Lucindo Peñalosa Moraga, de 36 años, minero, el que en estado de gravedad debió ser internado en la Posta del Hospital del Salvador.

Ramirez Fuenzalida manifestó a la policía que en la tarde de ayer se dirigió a su vivienda en la esquina de Clavería con Ecuador, donde se encontraba en la cocina de su residencia. Ante esta situación, decidió averiguar lo que ocurría recibiendo de inmediato un proyecto balístico que se le incurrió en uno de sus piernas. El herido fue atendido en la Casa de Salud de Valparaíso, sin bajar recuperar el conocimiento.

Lo propio sucedió con Lucindo Peñalosa Moraga, el que sin medir motivo alguno, recibió heridas a bala de carácter grave según el diagnóstico del Hospital del Salvador.

La policía de Puento Alto está enfrentada a un verdadero puzzle por cuanto se desconocece toda clase de antecedentes acerca de la identidad de los ocupantes del taxi, al que solo alcanzaron a advertirle la letras G. X. de su patente.

En las últimas horas de ayer se tuvo conocimiento que funcionarios de Investigaciones de Puento Alto tenían identificados a los autores de esta agresión con armas de fuego, sin embargo, su detención aún no ha sido materializada.

Los investigadores al mismo tiempo, trataron de reconstituir la secuencia de los hechos, por cuanto hay algunos que no calzan dentro de la hipótesis verosímil que se presentó.

El médico de la Asistencia Pública informó que las lesiones del taxista eran solamente de carácter leve. Por su parte, la policía ordenó a todas las unidades del país, incautarse del coche sustraído por los asaltantes.

Los investigadores al mismo tiempo, trataron de reconstituir la secuencia de los hechos, por cuanto hay algunos que no calzan dentro de la hipótesis verosímil que se presentó.

El médico de la Asistencia Pública informó que las lesiones del taxista eran solamente de carácter leve. Por su parte, la policía ordenó a todas las unidades del país, incautarse del coche sustraído por los asaltantes.

Los investigadores al mismo tiempo, trataron de reconstituir la secuencia de los hechos, por cuanto hay algunos que no calzan dentro de la hipótesis verosímil que se presentó.

El médico de la Asistencia Pública informó que las lesiones del taxista eran solamente de carácter leve. Por su parte, la policía ordenó a todas las unidades del país, incautarse del coche sustraído por los asaltantes.

Los investigadores al mismo tiempo, trataron de reconstituir la secuencia de los hechos, por cuanto hay algunos que no calzan dentro de la hipótesis verosímil que se presentó.

El médico de la Asistencia Pública informó que las lesiones del taxista eran solamente de carácter leve. Por su parte, la policía ordenó a todas las unidades del país, incautarse del coche sustraído por los asaltantes.

Los investigadores al mismo tiempo, trataron de reconstituir la secuencia de los hechos, por cuanto hay algunos que no calzan dentro de la hipótesis verosímil que se presentó.

El médico de la Asistencia Pública informó que las lesiones del taxista eran solamente de carácter leve. Por su parte, la policía ordenó a todas las unidades del país, incautarse del coche sustraído por los asaltantes.

Los investigadores al mismo tiempo, trataron de reconstituir la secuencia de los hechos, por cuanto hay algunos que no calzan dentro de la hipótesis verosímil que se presentó.

El médico de la Asistencia Pública informó que las lesiones del taxista eran solamente de carácter leve. Por su parte, la policía ordenó a todas las unidades del país, incautarse del coche sustraído por los asaltantes.

Los investigadores al mismo tiempo, trataron de reconstituir la secuencia de los hechos, por cuanto hay algunos que no calzan dentro de la hipótesis verosímil que se presentó.

El médico de la Asistencia Pública informó que las lesiones del taxista eran solamente de carácter leve. Por su parte, la policía ordenó a todas las unidades del país, incautarse del coche sustraído por los asaltantes.

Los investigadores al mismo tiempo, trataron de reconstituir la secuencia de los hechos, por cuanto hay algunos que no calzan dentro de la hipótesis verosímil que se presentó.

El médico de la Asistencia Pública informó que las lesiones del taxista eran solamente de carácter leve. Por su parte, la policía ordenó a todas las unidades del país, incautarse del coche sustraído por los asaltantes.

Los investigadores al mismo tiempo, trataron de reconstituir la secuencia de los hechos, por cuanto hay algunos que no calzan dentro de la hipótesis verosímil que se presentó.

El médico de la Asistencia Pública informó que las lesiones del taxista eran solamente de carácter leve. Por su parte, la policía ordenó a todas las unidades del país, incautarse del coche sustraído por los asaltantes.

Los investigadores al mismo tiempo, trataron de reconstituir la secuencia de los hechos, por cuanto hay algunos que no calzan dentro de la hipótesis verosímil que se presentó.

El médico de la Asistencia Pública informó que las lesiones del taxista eran solamente de carácter leve. Por su parte, la policía ordenó a todas las unidades del país, incautarse del coche sustraído por los asaltantes.

Los investigadores al mismo tiempo, trataron de reconstituir la secuencia de los hechos, por cuanto hay algunos que no calzan dentro de la hipótesis verosímil que se presentó.

El médico de la Asistencia Pública informó que las lesiones del taxista eran solamente de carácter leve. Por su parte, la policía ordenó a todas las unidades del país, incautarse del coche sustraído por los asaltantes.

Los investigadores al mismo tiempo, trataron de reconstituir la secuencia de los hechos, por cuanto hay algunos que no calzan dentro de la hipótesis verosímil que se presentó.

El médico de la Asistencia Pública informó que las lesiones del taxista eran solamente de carácter leve. Por su parte, la policía ordenó a todas las unidades del país, incautarse del coche sustraído por los asaltantes.

Los investigadores al mismo tiempo, trataron de reconstituir la secuencia de los hechos, por cuanto hay algunos que no calzan dentro de la hipótesis verosímil que se presentó.

El médico de la Asistencia Pública informó que las lesiones del taxista eran solamente de carácter leve. Por su parte, la policía ordenó a todas las unidades del país, incautarse del coche sustraído por los asaltantes.

Los investigadores al mismo tiempo, trataron de reconstituir la secuencia de los hechos, por cuanto hay algunos que no calzan dentro de la hipótesis verosímil que se presentó.

El médico de la Asistencia Pública informó que las lesiones del taxista eran solamente de carácter leve. Por su parte, la policía ordenó a todas las unidades del país, incautarse del coche sustraído por los asaltantes.

Los investigadores al mismo tiempo, trataron de reconstituir la secuencia de los hechos, por cuanto hay algunos que no calzan dentro de la hipótesis verosímil que se presentó.

El médico de la Asistencia Pública informó que las lesiones del taxista eran solamente de carácter leve. Por su parte, la policía ordenó a todas las unidades del país, incautarse del coche sustraído por los asaltantes.

Los investigadores al mismo tiempo, trataron de reconstituir la secuencia de los hechos

LOS COMANDOS DE CONSUMIDORES INTENSIFICARAN LA OPERACION BOICOT CONTRA CARNICEROS ESPECULADORES

Más de sesenta Comandos en Santiago con dos mil personas realizarán esta acción para terminar con la especulación y el abuso en la carne. — CONCI solicitó la fijación de precios a diversos artículos

LA HOTELERA" S.A.
COMPANIA DE SEGUROS
GENERAL EXTRADICIONARIA
de Accidentes
y el díes viernes 19 de
a las 10 horas, en la
calle Moneda, 645
para tratar la si-
tua-
marcha de la Su-
micia de Compa-
de Seguros Sociedad
Andina, resolu-
ciones
a que haya
creación de una Sociedad
privada.

EL PRESIDENTE
ESTA REGISTRO DE
ESTAMOS cerrado des-
de la Junta General
y las inclusivas.
AGO. 10 de agosto de

EL PRESIDENTE

SCOBAS
AMERICANAS

ESPECIAL
HOGAR

SOLICITE UN
VENDEDOR

VENTAS
POR MAYOR

SC. ESCOBILLERA
INDUSTRIAL LTD.

EX 417 esq. Pinto
Fono: 372963

Per Maruri
carreras EN Mapocho
Casilla 6603

BANCA DE CREDITO POPULAR

SAN DIEGO 1426

MANANA, DE 9 HORAS ADELANTE.

GRAN REMATE DE ROPA

ESTAMOS CONCEDIDOS EN DICIEMBRE DE 1965, CON
EL PAGAMIENTO EN JUNIO DE 1966, POR LA SUCURSAL N° 5
FOLIAS DESDE EL 271725 AL 279733.

EXHIBICION: HOY, 8.30 a 13.30 HORAS.

PAGO AL CONTADO EN DINERO EFECTIVO

ENTREGA AL TERMINO DEL REMATE.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

Departamento del Tránsito

Direcc. Ex N° 885, de 23 de julio de 1966.

ARTICULO: PROHIBESE el viraje a la izquierda —de
a la Sra. GENERAL BUSTAMANTE HACIA
CENTRO POR HUARAZAVAL.

ARTICULO: PROHIBESE el viraje a la izquierda —de
a la Sra. SAN EUGENIO, AL LLEGAR A
HUARAZAVAL, por las dos calzadas que rodean a la
a la Bencina allí existente.

ARTICULAS PROHIBICIONES REGIRAN DE 8 a 22 HRS.

MANUEL FERNANDEZ DIAZ Alcalde.

LUIS MANRIQUEZ REYES, Secretario de la
Alcaldía.

SERVICIO NACIONAL
DE SALUD

CENTRAL DE
ABASTECIMIENTO

PROPUESTA PUBLICA
N° 28/66 EN PLAZA

5000 C.U. CAJAS METALICAS PARA ES-
TERILIZAR, ESTAMPADAS.

PARA EL DIA 24 DE AGOSTO DE 1966, A LAS 15 HRS.

Central de Abastecimiento no aceptará alzas de

precios a las márgenes sustentados por la

economía del Supremo Gobierno.

Y ANTECEDENTES solicitarios en Av. Matta 644.

Adquisiciones (entrepiso), de lunes a viernes, de

17 horas, y sábados, de 8 a 12 horas.

EL JEFE.

CORPORACION DE LA
REFORMA AGRARIA

PROPUESTAS DE
SUPERFOSFATO

LA CORPORACION DE LA RE-
FORMA AGRARIA solicita pro-
puestas para la importación de

hasta 10.000 toneladas métricas

de Superfosfato Triple.

Se recibirán el 29 de agosto, a

15 horas, en la Oficina del Jefe de la Se-
c. Comercial, Olivares 1229, 6º piso.

Las bases pueden retirarse en Sección

ICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Existe una tendencia general en el país de con-

RISOS de Goma y Plásticos

Especiales para:
Casas - Cocinas -
Salas de Baño
Pasillos - Ascensores
Peluquerías - etc.

Colocación sobre cual-
quier superficie, Made-
ira, Concreto, Fierro.

PLANCHAS ESTRIADAS PARA ESCALAS
DESMADRYL San Antonio 427 Of. 1016
Fono: 391365 SANTIAGO

COMPANIA CUPRIFERA MANTOS DE LA LUNA S. A.

Por acuerdo del Directorio, citase a Junta Gene-
ral Ordinaria de Accionistas para el día 27 de
agosto en curso, a las 10.30 horas, en calle
Huérfanos 1052, 9º piso, de esta ciudad.

OBJETO:
Aprobación Memoria y Balance al 31 de diciembre de 1965. Elección nuevo directorio; Designación Inspectores de Cuentas. Cualquier otro asunto de interés social. El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 22 al 29 de agosto en curso.

EL PRESIDENTE.

CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE COBRANZA JUDICIAL
DE IMPUESTOS — DIRECCION

Se pone en conocimiento de los deudores morosos de Contribuciones a los bienes raíces de las comunas de San Javier y Villa Alegría de la provincia de Linares, que de conformidad con lo que establece el Código Tributario, se procederá al remate de los predios afectos a dicho tributo, publicándose en el Diario Oficial de HOY, la nómina correspondiente.

SANTIAGO, 11 de Agosto de 1966.

DIRECTOR ABOGADO

INSERCION.

EL GRAVE PROBLEMA DEL GAS LICUADO

La Distribución de Gas Licuado atraviesa actualmente por una grave crisis. Nos hacemos un deber en informar a nuestros Consumidores, a las Autoridades y al País, sobre la verdadera situación en que se encuentra en Chile la distribución de este combustible y las graves consecuencias que traerá para los cienfares de miles de hogares, industrias y hospitales que consumen gas licuado, si no se pone remedio a la situación actual.

EL GAS LICUADO, UN ARMA POLITICA

La Distribución de Gas Licuado ha sido el tema preferente en las luchas políticas. No ha habido campaña electoral en los últimos años en que no haya salido a colación este problema. Durante la campaña presidencial anterior, y en otras oportunidades, se nos inventaron a los Distribuidores las peticiones de alza de tarifas que no habíamos hecho. Mas de diez veces, en los últimos dos años, la prensa ha anunciado alzas de precio del gas licuado que no han existido. Estamos vendiendo a los precios fijados a principios de 1964.

Cuando se quiere opacar la labor del Gobierno, se vuelve al tema del gas licuado. Se cree que es político atacar a los Distribuidores que, con esfuerzo, constancia y arrisquando enormes capitales, hemos puesto este combustible al alcance de más de 600.000 modestas familias, que serán las principales perjudicadas si se resiente este Servicio.

No habíamos querido refutar las continuas intervenciones de tipo político en contra nuestra, pues consideramos ajeno a nuestras Empresas este campo de actividad, y esperábamos, como así ha ocurrido, que los Organismos Competentes del Estado estudiaran a fondo, con absoluta independencia nuestra y con objetividad, este problema de interés nacional.

Ocho Organismos Públicos han estudiado la situación del gas licuado, y todos ellos han llegado a la conclusión de que las tarifas actuales son insuficientes.

Has revisado y comprobado, además, las condiciones y la eficiencia de los sistemas de distribución empleados.

La demora habida en la solución del problema del gas licuado ha traído dos consecuencias:

1) El bajo precio y la falta de una política oficial definida al respecto han producido en los dos últimos años un incremento tal del consumo de este combustible, que el país no ha podido abastecer. A pesar de haber tenido que importar partidas importantes de gas licuado, el abastecimiento a los Distribuidores y, por consiguiente, a la población, ha sido insuficiente.

2) Las pérdidas ocasionadas a los Distribuidores han imposibilitado a efectuar todas las ampliaciones e inversiones que requiere este Servicio de Utilidad Pública, y han desalentado a los inversionistas privados a invertir en este negocio.

En estas circunstancias, no quedan más que tres alternativas que no admiten demora:

a) O se fijan las justas tarifas; o
b) El Supremo Gobierno procede a explotar la distribución de gas licuado, conforme a las disposiciones que para estos casos establece el Decreto con Fuerza de Ley N° 333, de 20 de mayo de 1931, tal como lo nunció el Honorable Cámara de Diputados del Estado puede otorgar servicios a pérdida, pero no puede exigir esto a las Empresas privadas; o

c) Se para la distribución de gas licuado por motivo de fuerza mayor, cual es la imposibilidad física nuestra de seguir atendiendo por falta de financiamiento.

Es al Supremo Gobierno al que le corresponde establecer la alternativa a seguir; nosotros sólo podemos que se resuelva pronto, por cuanto no nos es posible seguir soportando la situación actual.

LOS PRECIOS DEL GAS LICUADO

Se ha dado como supremo argumento en contra de los Distribuidores de Gas Licuado el hecho de que lo compran a ENAP en Quintero a un precio de \$ 0.25 por kilo, y lo venden al público a cerca de \$ 0.600 en Santiago. Se ha producido tal revuelo con esto que casi no hay día en que no aparezca en ciertos órganos de prensa, con caracteres de escándalo, este planteamiento. Es tal la ignorancia que hay al respecto, que se analiza y se comenta sólo el precio de adquisición del producto y no los demás gastos, que son por muy lejos los más importantes. Se cree que distribuir gas licuado es lo mismo que vender panas.

Debemos aclarar, antes de refutar este criterio, que la tarifa máxima fijada en Santiago al público, que se aplica con cilindros de 5 a 15 kilos, es de \$ 0.435 por kilo. La diferencia, hasta llegar al precio que paga el consumidor, corresponde a impuestos que cobran el Fisco y las Municipalidades. La tarifa mínima que se cobra en Santiago es de \$ 0.475, y los impuestos que la recargan suman \$ 0.123 por kilo.

Existe una tendencia general en el país de con-

siderar la distribución de gas licuado como un negocio propiamente comercial. Si bien es cierto que la venta de artefactos es una actividad netamente comercial, la distribución de gas licuado es esencialmente un Servicio de Utilidad Pública y de Transporte.

En general, por su aspecto financiero, el Comercio se caracteriza por su alto activo realizable, bajo activo inmovilizado y rápida rotación del capital.

Un Servicio de Utilidad Pública o de Transporte tiene, en su aspecto financiero, características opuestas: alto activo inmovilizado, bajo activo realizable, lenta rotación del capital.

Un negocio industrial tiene, generalmente, características intermedias.

En el Comercio es de primordial importancia la rotación de capitales, y los gastos de comercialización (comisiones, gastos de cobranza, intereses, riesgos de crédito, etc.) dependen fundamentalmente del precio del producto vendido.

En un Servicio de Utilidad Pública uno de Transporte, el precio del producto sobre el cual se da servicio pierde importancia frente al enorme gasto que representa la conservación de los activos inmovilizados y el valor del trabajo incorporado.

En el Comercio, una cochina puede venderse y esto lo hacemos con un margen de comercialización de 30%, quedando una utilidad líquida de 6 a 7%. Un establecimiento comercial puede distribuir entre sus clientes muestras sin valor si las recibe gratis sus fabricantes. En cambio, el agua potable, que la distribuye una Empresa de Utilidad Pública Estatal, está gratis en la Cordillera o en las llanuras subterráneas, y nadie podría pensar que pudiera distribuirse gratuitamente a la población. En este caso, la relación entre el precio de venta al público y el de compra es indefinida.

ENDESA, otra Empresa de Utilidad Pública Estatal, vende al público la electricidad en las zonas donde distribuye a un precio más de cuatro veces el valor a que lo vende a sus distribuidores de las demás zonas, por cuanto ésta es la verdadera relación de sus costos.

En el ramo de transporte en camiones cuesta más transportar una tonelada de agua que una de cobre, y cuesta más también, transportar un líquido combustible a alta presión, sea cual sea su valor, que transportar agua.

La distribución de gas licuado, al igual que la de agua potable o de electricidad, es, como hemos dicho, un Servicio de Utilidad Pública y también es de Transporte. No hay prácticamente ninguno de los rubros propios de la distribución misma en que intervenga el costo de ENAP. Si ésta regalara el combustible, la relación entre el precio de venta al público y el de compra sería infinita (valor que con el agua potable). Si ENAP aumentara su precio, disminuiría la relación. La proporción actualmente existente para el gas licuado, entre el precio de venta al público y el de compra al productor, es inferior a la que rige para la electricidad e infinitamente inferior a la que rige para el agua potable.

Cabe destacar, y este esfuerzo lo reconocemos, que el gas licuado que se distribuye en Santiago lo cuesta a ENAP \$5 dólares por tonelada, o sea \$ 2.000, y ella lo vende a \$ 125 — Ton. a los Distribuidores.

El gas licuado es el producto líquido envasado más barato que se vende en el país y es, precisamente, uno de los que requiere de los envases y equipos más caros, por razones de seguridad y debido a que su manipulación es altamente peligrosa. En efecto, si se considera que el kilo de gas licuado, excluido impuestos, se vende al público a \$ 0.48, esto representa un precio por litro de \$ 0.26, pues su densidad es de 0.84. Nadie podría distribuir a domicilio ni soterrar agua envasada, este precio sin tenoridad.

Los precios que rigen para el gas licuado en el extranjero, excluido impuestos, comparativamente con el que existe en Chile, son los siguientes:

Alemania Occidental	... \$ 1.26 por kilo
Irlanda	... 1.20 " "
EE. UU.	... 1.60 " "
Italia	... 1.16 " "
Francia	... 0.90 " "
Bélgica	... 0.90 " "
Noruega	... 1.25 " "
Grecia	... 1.30 " "
Perú	... 1.00 " "
Chile	... 0.48 " "

DISTRIBUIDORES DE GAS LICUADO DE CHILE

GREMIOS - CONFLICTOS - TRABAJO - CAMPESINOS - SEGURIDAD SOCIAL

VIDA laboral

VOTAN HUELGA EE. CAP

En Asamblea general del gremio, los 3.029 empleados de la usina siderúrgica de Huachipato, de propiedad de la Compañía de Acero del Pacífico, votarán mañana viernes la huelga legal en sus centros de trabajo, según acuerdo adoptado en este sentido en la última reunión de bases celebrada por el sindicato que agrupa a ese sector laboral. La información fue proporcionada ayer por dirigentes sindicatos que viajaron a Santiago, luego de asistir a la audiencia final de la Junta de Conciliación encargada de las negociaciones en el conflicto. Según datos entregados por el presidente del comité de prensa del sindicato, Leonidas Viveros, la resolución de votar el paro se adoptó luego de no concretarse acuerdos respecto de algunos de los puntos básicos contenidos en el pliego de peticiones. Cabe señalar que los empleados piden reajustes del orden del 42% en asignación de zona y otros mejoramientos sociales y económicos. La empresa por su

CONFICTO TELEFONICO DE PUNTA ARENAS

Una nueva "impasse" se produjo ayer en el conflicto que afecta a los sesenta empleados de la Compañía de Teléfonos en Punta Arenas, al rechazar los dirigentes sindicatos un ofrecimiento de la Empresa, de medio sueldo vital en el punto referente a reajustes de sueldos. Los trabajadores se declararon al respecto que "preferían a una oficina de esta industria, la Compañía deba pronunciarse sobre la asignación de zona, pedida por el Sindicato".

En el curso del 18 de agosto será entregada una nueva población para los trabajadores ferroviarios en San Bernardo. El acto será realizado con la concurrencia del Vicepresidente de Caja Rafael Romero.

DEBATE EN LA CUT

Hoja a las 19 horas la Central Única de Trabajadores tendrá una reunión de dirigentes de Federaciones para analizar varias iniciativas legislativas que afectan a los trabajadores. Entre ellas Reforma al Código del Trabajo, restaciones Familiares, Carrera Civil funcional, y Congreso de CUT provincial a realizarse en fecha próxima.

HOMENAJE A DIRIGENTE

En los comedores del Audax Italiano será ofrecida mañana una manifestación en honor de Ernesto Vogel, diri-

gente ferroviario. El 18 de agosto ofrecido por el Frente de Trabajadores Demócrata Cristiano ferroviarios con motivo de su designación como Presidente Nacional del Departamento Sindical del partido.

POBLACION FERROVIARIA

En el curso del 18 de agosto será entregada una nueva población para los trabajadores ferroviarios en San Bernardo. El acto será realizado con la concurrencia del Vicepresidente de Caja Rafael Romero.

CONFICTO PROFESORES

Estaba por ser superado el problema que afecta a 122 maestras de la Sociedad Educacion Santo Tomás de Aquino. Luego de reuniones en la Subsecretaría del Trabajo, se llegó a un principio de acuerdo. Este conflicto mantiene paralizadas 13 escuelas, 12 en Santiago y una en San Antonio.

CONFICTO SALITRERO

Hoja vence el plazo de conciliación en el conflicto legal que afecta a 7.500 trabajadores de las oficinas salitreras Pedro de Valdivia y María Elena. La empresa ofreció un reajuste de 15,5% porcentual que los trabajadores rechazan. Si no hay avvenimiento el Comité Coordinador solicitará el paro a la huelga legal.

ANES Y CEPCH CON MINISTRO THAYER

Entrevistas con el Ministro del Trabajo y Previsión Social, William Thayer, sostendrán hoy las directivas nacionales de la Confederación de Empleados Particulares, CEPCH y la Asociación Nacional de Empleados Semifuncionales ANES. En estas reuniones los representantes laborales plantearán problemas que atañen a ambos gremios.

Cientos de Juntas Vecinales del país están pendientes de las alternativas del proyecto de ley del Ejecutivo que da estos organismos existencia jurídica.

El proyecto de ley que se encuentra en el Congreso Nacional para el cual el Ejecutivo ha solicitado el trámite de urgencia, es una iniciativa destinada a dar existencia legal a las Juntas Vecinales de Yerbas Buenas, las Juntas Vecinales se favorecerán con su vigencia, sino también todas aquellas organizaciones que regulan las inquietudes de los diversos sectores sociales de la comunidad, tales como Centros de Madres, Centros Culturales, Deportivos, etc. El proyecto de ley tiene fundamentos claros y precisos de gran trascendencia social.

La organización comunitaria en pleno desarrollo, y aún sin la protección de un cuerpo legal como es que auspicia el Ejecutivo ha experimentado un gran auge, y en todas partes realiza una prodigiosa y positiva actividad.

De esta forma, problemas que se arrastran por años, ahora se resuelven en pocos meses, gracias al entusiasmo y el esfuerzo de los dirigentes e integrantes de estos centros.

EN EL PLANO CONSTITUCIONAL

El proyecto en sí mismo no es otra cosa que la expresión consecuente de las Garantías Constitucionales que nuestra Carta Fundamental asegura a todos los habitantes del país, especialmente en lo que se refiere a los derechos de la libertad, igualdad ante la ley y derecho de asociación.

EN EL ASPECTO POLITICO

Entrega a las comunidades el derecho de participar más activamente en la realización de un programa de Gobierno.

que el propio pueblo chileno ha apoyado en reiteradas oportunidades. Es decir, la comunidad en sus personeros, asume responsabilidades que le corresponden en forma libre y solidaria.

CINCO TITULOS

En su aspecto formal el proyecto de ley mencionado, se compone de cinco títulos, tal cual lo despachó la Cámara de Diputados, y contiene 81 artículos. Los títulos son los siguientes: I. — Disposiciones generales. II. — De las Juntas de Vecinos; III. — De las Organizaciones Funcionarias; IV. — De las Agrupaciones, Uniones, Federaciones y Confederaciones de las Organizaciones Comunitarias; V. — De los diversos beneficios que se otorgan a las Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias, y VI. — De la Consejería Nacional de Promoción Popular, su composición, facultades y patrimonio.

DISPOSICIONES FUNDAMENTALES

Como se dijo anteriormente, el proyecto no se limita a las Juntas de Vecinos, sino que es amplio para el resto de las organizaciones comunitarias. El proyecto distingue dos tipos, los de carácter territorial y los de carácter funcional. Las Juntas de Vecinos son de carácter territorial, y la ley las reconoce como expresión de so-

licitud, sin recurrir a la dictadura, alcanza metas revolucionarias más efectivas, gracias a la labor de este Gobierno al cuál injuria.

Desmenten enseguida que haya en Chile malestar campesino, ya que los trabajadores del campo no han estado nunca tan protegidos como ahora, donde el Gobierno les está ayudando a organizar para que sepan luchar por sus derechos y puedan beneficiarse de la Reforma Agraria.

Luego desmenten punto por punto, cada uno de los ataques restantes, especialmente los que se refieren a iniciativas adoptadas por el Gobierno de Frei, en favor de los trabajadores.

Asamblea General celebra el Movimiento Vecinal de la Ciudad Jardín "Lo Prado", el domingo 14 del presente, a las 10.30 horas. La reunión, que se llevará a cabo en calle Los Canelos esquina Los Claveles, fue citada por el presidente de la organización mencionada para informar a los pobladores sobre las últimas gestiones realizadas en su favor. Fundamentalmente, la cuenta estará destinada a los alcances logrados respecto a urbanización y educación.

En su aspecto formal el proyecto de ley mencionado, se compone de cinco títulos, tal

Cientos de Juntas Vecinales preocupadas del proyecto de ley que les da existencia legal

idad y organización del pueblo para la defensa de sus asociados y como colaboradoras de la autoridad del Estado y de los Municipios. La ley las define como agrupaciones comunitarias territoriales representativas de las personas que viven en una misma unidad vecinal.

Son funcionales, los Centros de Madres, de Padres y Apoderados, culturales, artísticos, juveniles, cooperativos y otros similares. El proyecto pretende darle reconocimiento a todas.

El proyecto de ley está elaborado de manera que pueden estructurarse desde la base hasta el más alto nivel nacional. Este derecho lo consagra el título IV, artículos 44 y 45. En ellos se dan las normas de constitución para las organizaciones de una misma comuna, unidades comunales, federaciones provinciales y confederaciones.

Las organizaciones comunitarias que se reconocen por el proyecto son tanto las que existan en el sector urbano como las del sector rural. El

decreto, sus estatutos, están conforme a derecho. Este es el caso de la participación de los Intendentes de las respectivas provincias en donde surgen la organización. También es atribución de la autoridad llevar un registro para el co-

DECLARADO LEGAL PLIEGO EN EL LABORATORIO SILBE

La Junta Especial de Conciliación de la Industria Química Farmacéutica declaró ayer legal el pliego de peticiones presentado por las operarias del Laboratorio SILBE, de Santiago, cuya gerencia lo había, en principio, rechazado, aduciendo una presunta ilegalidad del mismo.

La resolución de la Junta fue adoptada en la segunda audiencia legal concedida a las partes, reunión en la que intervieron los representantes obreros y de la gerencia de la industria. El rechazo de la parte empresarial al pliego habría sido fundamentado en supuestas irregularidades en el respaldo prestado por la asamblea del personal al petitorio;

y la intervención en las negociaciones de la Federación de Química y Farmacia, organismo al que se encuentran afiliados el sindicato industrial del Laboratorio.

Los representantes laborales y patronales quedaron citados por la Junta, para el próximo miércoles, en tercera y última audiencia, oportunidad en la que se concretará en definitiva la suerte de la negociación. Cabe señalar que los trabajadores solicitan en el pliego los salarios mínimos de la industria Química Farmacéutica, "remuneraciones que la Empresa en conflicto actualmente no cancela", según expresaron los dirigentes sindicatos.

Junta de Vecinos constituirá la Población Nueva Isabel Riquelme

Para el próximo sábado 13 del mes en curso, han sido citados los habitantes de la Población Nueva Isabel Riquelme, de Santiago, a objeto de proceder a la constitución y elección de directiva de la nueva Junta de Vecinos en dicha unidad habitacional.

A este acto asistirán, especialmente invitados autoridades de la comuna.

REPUEDO LABORAL A INJURIAS CUBANAS

Una amplia como energética condenación recibieron de todos los sectores laborales chilenos las injurias proferidas contra nuestro país y sus Gobernantes, por el Primer Ministro Fidel Castro. En su viernes 12 de agosto de injurias no se le escapó siquier a el Partido Comunista de Chile, que en los momentos en que hacia uso de la palabra el dictador cubano, estaba representado por el diputado Orlando Miller.

A las declaraciones de las organizaciones gremiales condenando las injurias de Castro se ha sumado ahora la del Núcleo Democrático Cristiano de la Corporación de Servicios Habitacionales.

Esta expresa entre otras cosas que hay en Chile malestar campesino, ya que los trabajadores del campo no han estado nunca tan protegidos como ahora, donde el Gobierno les está ayudando a organizar para que sepan luchar por sus derechos y puedan beneficiarse de la Reforma Agraria.

MANIFESTACION A NUEVO FISCAL DEL BANCO DEL ESTADO



Asistentes a la comida que el personal de abogados y procuradores del Banco del Estado de Chile ofrecieron en honor de don Jorge Mandujano López, con motivo de su designación como fiscal de dicha Institución Bancaria. En la fotografía, además del festejado: don Fermín Donoso Silva, don Fernando Menéndez García; don Ricardo Urzúa Contreras, don Nelly Araya Proromán, doña Olga Marqués Vial, don Carlos Guerra Estévez, don Fernando García Huidebre María, don Eulogio Guzmán Vial, don René Vega Muñoz, don Horacio Lolas Lolas, don Renato Neira Rivas, don Fernando Villarrubia Correa, don Angel Fernández Viamayor, don Eduardo del Real Correa, don Edmundo Pérez Rebollo; don Jorge Wurth Oyarzún, don Abelardo Calanéz Martínez, don Eduardo Cruz Coke Madrid, don Agustín Pinto Anslet, don Rafael Villaseca Cruz, don Rafael Álvarez Castro, don Guillermo Hevia Fabregas, don Horacio Parada Barrios, don Héctor Renocer Holley; don José Cahín Buijley, don Jorge Delaporte Moreno; don Hugo Ibáñez Flores, don Carlos Lazo Frías, don Germán Claro González, don Juan Pinto Lavin, don Alberto Ojeda Saldivia, don Alfredo Brábin Moura, don Arturo Torres EchVERRÍA, don Arturo Villanueva Illuffi, don Jaime Orellana Gómez, don Samuel Catalán Quirós y don René Retamal.

BOTELLAS VACIAS

Compro de todas clases: Víneas, Licores, Chimpaneras, frascos, etc. — Voy a retirar a domicilio. Malaquitas Concha N° 0170 (Seminario altura 600). Teléfono 461367. — Bodega: Portugal N° 1381 (ex Licores MITJANS). Luis D'Andurain G.

Fábrica de Persianas, Ventanas y Persianas — SURTIDO COMPLETO PARA ENTREGA INMEDIATA. — TRABAJOS DE MEDIDA EN MADERA DE RAULI SELECCIONADA. — SOLICITE PRESUPUESTOS. — PRECIOS Y CALIDAD FUERA DE COMPETENCIA. — FABRICA: CHILOE 3970 - Fono 52213, POR GRAN AVENIDA, PARADERO 8 - CAS. 1624

RECORD

AVISE EN LOS ECONOMICOS DE LA NACION
\$ 50
LA PALABRA

RESPUESTA. — Trabajos en pequeñas faenas de construcción, generalmente órdenes de un contratista, y se pagan salarios que fluctúan entre los 100 y 150 pesos diarios. Yo he protestado por estas cantidades en múltiples ocasiones y el gobernante entendió que los salarios mínimos para los trabajadores que laboran en la construcción, son muy superiores a dicho monto. Agradeciera, por ello, que "Conozca sus Derechos" me informara sobre dichos salarios y si tiene en su caso, a exigirlos; ya que mi trabajo consiste en "hacer de todo". Orellana G.

SALARIO MINIMO
1965

1. — Maestro de primera	Rs. 9,20
2. — Maestro de segunda	Rs. 8,16
3. — Ayudantes	Rs. 6,55
4. — Jornaleros	Rs. 5,44

Aparte de esta escala de salarios, la legislación vigente establece otras remuneraciones y regalías que se pueden traducir en asignación por móvil, conforme al lugar en que se ejecute la faena: asignación de Rs. 0,25 por día por desgaste de herramientas; pago del 75% del salario contractual por lluvia en que el trabajador no pueda desempeñar sus labores; pago de haberes, pago contractual, por los días en que el obrero, concurrendo a sus labores, ejecuta sus trabajos habituales por causas imputables al patrón, y otros.

Cabe hacer presente que las disposiciones sobre tarifado no contemplan las partes, categorías que agrupan en su conjunto a las anotadas por lo cual el trabajador debe solicitar su incorporación dentro de una de esas categorías, en los momentos de firmar el correspondiente contrato de trabajo. Si no hubiere acuerdo en este sentido, cualquiera de los interesados podrá reclamar administrativamente ante la respectiva Inspección Judicialmente ante el Juez de Trabajo zonal.

Los salarios mínimos, en todo caso, corresponden a una jornada normal de 8 horas diarias.

SU ALMANAQUE COMERCIAL

ALMACENES

ALMACENES RODILES S. A. — CAAZACES, encerados, tinte, Confeciones en general. Alameda 2045. GC. 13-VIII-66

ALMACENES EL TIGRE — CONFECIONES FINAS, astillera, camisera, Alameda 2880. GC. 30-IX-66

ARMERIAS

CASA ITALIANA — REPARACIONES armas de fuego. La casa del Anafe Pilus. Lámparas Petromax Coleman. Sun Flame. Repuestos en general. Arturo Prat 141 — 382255. GP. 2-XII-66

ANTENAS T. V.

"ORATE" FRECUENCIA MODULADA. Instalaciones: precios fábricas. Providencia 1622, local 11. 254079. GC. 13-VIII-66

"TRANSFORMACIONES GAMMA" REGLADORES VOLTAIC. Todo tipo. San Pablo 1565 — 482880. GC. 24-IX-66

ARTESANIAS

"ARTICULOS DE BRONCE" ESMALTE. Regalos finos, decorativos. Fábrica, Alonzo Ovalle 712. GC. 30-V-66

ART. METALICOS

"MANUFACTURAS NOLLY" ROMANAS. Cortinas, metálicas. Carrera 1. Arturo Prat 1444 — 51095. GC. 20-66

"CASA ROVE" BRONCERIA. Manijas, llaves, rebanadoras, platos, platos, bronces. Almendral 363. San Francisco 363 — 383363. GC. 30-IX-66

AUTOMOVILES

"LORD COCHRANE" 182. CONTADO compra automóviles, camionetas, bien estadio. Consignaciones, permutas. GC. 21-IX-66

"ANDOLFO SANVILEVICH" COMPRAVENTA, consignaciones. Desde 1945. Arturo Prat 776 — 38345. GC. 17-IX-66

"AUTO STOP" CONSIGNACIONES. Autos, camiones, camionetas. Negocios Hildebrand. San Francisco 947. GC. 24-V-66

"REAL AUTOS" COOPERATIVA. Consignaciones, financiamiento. Anticipo dinero. San Isidro 600. GC. 24-IX-66

"CONSIGNACIONES" ADELANTAMOS dinero. Compramos contado, permitemos, cuadros, operación. Financiamientos, 10 de Julio 374 — 38712. GC. 12-VI-66

BALATAS

IMPORTADORA "SANTIAGO", FERRETERIAS, embalajes. Autos, camiones tractores, maquinarias, industrias. Avenida B. O'Higgins 1399. GC. 13-VIII-66

BICICLETAS

"FUGASA" TALLER CICLISTA, PINTURAS, Cromados, reparaciones. Avenida Chacabuco 148. GC. 1-VIII-66

CYCLES ALAMEDA BICICLETAS ITAL-SPORT. Tires, llantas y ruedas. Triciclos, remos. Repuestos, accesorios. Alameda 2781. Santiago. GC. 8-IX-66

CRICISTAS BICICLETAS REPUERTOS. Casa Meno, Arturo Prat 1802, esquina B. O. GC. 21-IX-66

CAMISERIAS

"TABAL" INAUGURA VENTA DETA-LLA a comerciantes. Precios especiales. Loreto 341. GC. 25-IX-66

CASAS DE REMATES

EN SUS TRES GRANDES LOCALES remates todos los tipos de automóviles, camiones, camionetas, motos, motonetas, maquinarias, industria, artículos, muebles, menajes. Consignaciones, arrendamientos. Arturo Prat 544, fono 39225. Oscar Zárate Cárdenas, Marillero Público. GC. 10-X-66

"CECILIA ROMERO CADIZ" AVENIDA Mariano Prado 1000. Remates, consignaciones. Venta privada. Línea "George", Alameda 2620, frente calle Utrera. GC. 30-IX-66

CASA VICTOR ARAUJO REMATES. Venta privada. Consignaciones. Tercer piso, Edificio Montecarlo, Avenida San Martín, 1520. GC. 8-IX-66

CASACAS DE CUERO

"PINTAMOS, CAMBIAMOS CIERRES". Puros, forros, cueros, etc. Maletería "John George", Alameda 2620, frente calle Utrera. GC. 30-IX-66

COCINAS

"TECNICA" TRANSFORMACIONES. Cocinas pas iluminadas, estufas. Arturo Prat 1085, San Pablo 1444. GC. IX-66

COLCHONERIAS "EL FERROCARRIL" FÁBRICA COLCHONES. Ropa de cama. Venta mayor y menor. Melipilla 66. GC. 30-X-66

ALMACENES ALAMEDA, VENTAS POR mayor y menor. Hermano Hermano Límiteda, Alameda 2340, teléfono 91788. GC. 22-VIII-66

"LA FAMILIA" COTRES, COLCHONES, ropa de cama, colchones, sillas para niños. Precios fábrica. Alameda 2699. GC. 22-VIII-66

CONFECCIONES "CASA DINOTEX" PANTALONES, camisetas, calcetines, corbatas. Ropa interior para hombres. Medias, variedad de marcas. Uniformes, abrigos y pantalones colegiales. Tercer piso, 20. Santiago. GC. 10-X-66

FAJAS "FAJAS SOSTENES" BATAIS, MAN-TEL. Especialidad sobre medida. Arturo Prat 165. GC. 7-X-66

FARMACIAS "ALHAMBRA" PRESTIGIADA DESDE 1911. Enrique Vivero Edding. Quimico-Farmacéutico. Lira-Gómez 17. Fono 34936. GC. 15-IX-66

"SIFEL" FABRICA CONFECCIONES señoras. Venta mayor y menor. Irarrázaval 2309. GC. 31-XII-66

CONFITERIAS

CONFITERAS "DON RAUL" PRECIOS para comerciantes. Tres direcciones para su mejor atención. Alameda 43 y San Alfonso 45, Estación Central; Andrés Bello 45%, costado Vega "Centra".

"COLO COLO" FABRICA CONFITERAS dulces. Precios a medida para comerciantes. Edificio Pan de Pascua. Envío a domicilio. Esperanza 9 — 94267. GC. 31-IX-66

CROMADOS Y NIQUELADOS

ESPECIALIDAD PARACHOCES, 18-plemientos motocicletas, Bronces, bicicletas, platerías, valijas, Brasil 794. GC. 8-XII-66

CLINICA DE JUGUERAS

ENCERADORAS, BATIDORAS, LAVADORAS, estufas, cocinas, baños, repuestos. Ezpeleta 1016 — 21133.

CUADROS Y MARCOS

"RING", IRARRAZAVAL 2337, EL TALLER del marco elegante, Cuadros, marcos. GC. 19-VI-66

"SUTER Y VARAS" PINTURAS, OLEOS, accesorios, reproducciones. Marcos, Providencia 2309. GC. 13-VIII-66

CARPINTERIA

"ELIZONDO GOMEZ" COMPAÑIA 1853, especialidad muebles cocina, círculos, Reparaciones. Reparaciones, Copias, Ampliaciones, San Pablo 1485. GC. 23-IX-66

CRISTALERIA

CRISTALERIA EN GENERAL, MENAJE. Plásticos — Regalos. Morandé en General Mackenna. GC. 30-XII-66

DEPORTES

"MISALEN ESCUTI" AL SERVICIO DE LOS deportistas. Bandera 767, fono 81715. GC. 20-IX-66

"DEPORTES SANHUEZA" FABRICA artículos deportivos. Cuenta con 20 canchas el servicio de los deportistas. Solicite su cancha en Esperanza 5, teléfono 93261. GC. 26(XI-66

DINAMOS AUTOMOVILES

RECAMBIOS DINAMOS COMPLETOS E 69, todas marcas. Irarrázaval 2400. 251066. GC. 21-IX-67

EMBRAGUES

"BRASIL" REACONDICIONAMIENTO. Toda clase prensas, balatas, embragues. Brasil 794 — 80041. GC. 22-VII-66

ELECTRICIDAD

"GALDAMES" CHACABUCO 9 ESTACIÓN Central. Artículos eléctricos. Reparaciones pláticas, garantías. GC. 24-XI-66

"CASA AMERICA" ELECTRICIDAD, reparaciones. Venta artículos. Pedro de Valdivia 3403. GC. 20(VIII-66

"MEZA HERMANOS" REPARACIONES eléctricas. Hogar, industria, comercio. Providencia 1622 — 254877. GC. 20-IX-66

"ANTIGUA CASA SANTIBANEZ" Guitarras, flautas, flautines, Arpas. San Francisco 398. Fono 380330. GC. 29-IX-66

"TRANSFORMADORES GAMMA" Re- glador voltímetro. San Pablo 1565 — 68386. GC. 24(XI-66

CARPAS

"BUSTOS" LA FABRICA MAS ANTIGUA de Chile. Ofrece: carpas para camiones y toldos, camionetas, toldos, Impermeables. Rosas 2010, teléfono 56377. GC. 15-VI-66

GARAJES

"SERVICIO SKODA" TECNICOS ESPECIALIZADOS. Reparaciones, mantenimientos. Trabajos garantizados. Emilio Valles 784. GC. 12-VI-66

GUITARRAS

"ANTIGUA CASA SANTIBANEZ" Guitarras, flautas, flautines, Arpas. San Francisco 398. Fono 380330. GC. 29-IX-66

"ASTRA" OFRECE GUITARRAS FINAS, TALLERES, PINTADOS. Chiquillo, gitarra, metales. Silks-Screen. Manuel Rodríguez 387 — 68888. GC. 14-VI-66

"PERLY" TALLERES PINTADOS chiquillo, gitarra, metales. Silks-Screen. Manuel Rodríguez 387 — 68888. GC. 14-VI-66

"RIVET" ROSAS 2123, TELEFONO 65082. Especialidad en lavadoras de Hotel, Restaurante. Hoteleros Recepciones. Entrega en 24 horas. GC. 18-XI-66

HILANDERIAS

"EL REY DE LAS CARPAS" Carlos García. Carpas para camiones, campañas, playas, toldos, lechos, camionetas, armada, carpas. Lomas Impermeables. Héctores, conmutadoras. Arturo Prat 1892, teléfono 38989. GC. 12-VI-66

IMPRENTAS

"SERVICIO SKODA" TECNICOS ESPECIALIZADOS. Reparaciones, mantenimientos. Trabajos garantizados. Emilio Valles 784. GC. 12-VI-66

JARDIN DE FLORES

"MARIO OSORIO" ARREGLOS FLOTALES. Iglesias, canastillas, bouquets, coronas. Irarrázaval 2014. GC. 12-VI-66

ENCERADORA

REPUESTOS, REPARACIONES, DOMICILIO, aspiradoras, lavadoras, jarreras. San Martín 295 — 62955. GC. 10-IX-67

COLCHONES

FALOMOS INOS, SOMIERES, COLCHONES, artículos de terraza y playa. Instalaciones toldos, cortinas. Alameda 173, teléfono 37271. GC. 19-IX-66

"SAN PEDRO" FABRICA DE COLCHONES. Ropa de cama. Venta mayor y menor. Melipilla 66. GC. 30-X-66

"LA FAMILIA" COTRES, COLCHONES, ropa de cama, colchones, sillas para niños. Precios fábrica. Alameda 2699. GC. 22-VIII-66

ROPA INTERIOR

"OSO" POLERAS, ROPA INTERIOR. Damas, caballeros, niños. Venta a medida. Línea 302. GC. 23-IX-66

"TEXTIL LIBERTAD" ANTIGUA FA- brica. Ropa interior. Venta a medida. Triciclos, reparto. Repuestos, accesorios. Alameda 2781. Santiago. GC. 6-IX-66

"TEJIDOS DE PUNTO" DAMAS, CA- ballas. Tallas, colores, tamaños. Irarrázaval 2334. GC. 27-VI-66

Fajas

DEPOSITO DE FABRICA. TALLERES DE punto. Surtido permanentes. Productos. Manta, Cupido, Victoria. Irarrázaval 399. GC. 27-VI-66

"COLO COLO" FABRICA CONFITERAS dulces. Precios a medida. Irarrázaval 2334. GC. 27-VI-66

FARMACIAS

"ALHAMBRA" PRESTIGIADA DESDE 1911. Enrique Vivero Edding. Quimico-Farmacéutico. Lira-Gómez 17. Fono 34936. GC. 15-IX-66

CONFITERIAS

RAMONA



MIRE SEÑORA, RECIBI UN TELEGRAMA DE JESÚS

QUE LE DICE?

LEALO USTED MISMA, ASI VE COMO HA MEJORADO LA LETRA

POR LINO PALACIO



ECONOMIA, GARANTIA, AVENIDA ESPAÑA 72. Para todo vehículo cuatro ruedas.

HECTOR HURTADO U. CONCESSIONARIO. Autorizada INSA. Venta, servicio, Teléfonos 66159 — 65596. Alameda 2295.

"TELEARIO" SERVICIO DOMICILIO. Construcción equipo. Stereo. Alameda 1622, local 13. 256577. G.C. 3-VII-66

"RADIO AMERICA LTD." ANTENAS para V. y F. M. Automóviles Repuestos, San Diego 2200, teléfono 85101. G.C. 13-VIII-66

"ELECTRONICA" REPARAMOS TELEVISORES. Técnicos, reparaciones, económicas. Irarrázaval 2281. G.C. 2-V-66

"AUTORADIO" TELEVISION. SERVICIOS. Reparaciones. Radios alemanas. Múltiples. Irarrázaval 2281. G.C. 12-VI-66

"RADIC TELEVISION" REPARACIONES. Técnicos, reparaciones. Radios alemanas. Irarrázaval 2281. G.C. 12-VI-66

"TELEVISION" RE

Aviación bombardeó por error localidad de Vietnam del Sur

SAIGON, 10. — (ANSA) — Ayer tarde en una incursión aerea hecha por error sobre una localidad de Vietnam del Sur, los norteamericanos causaron la muerte de quince personas e hirieron a 182, según anuncio hoy el comando norteamericano.

Truong Thanh se llama la localidad sobre la que se efectuó la incursión equivocada. Surge en el delta del Mekong a unos diez kilómetros de Cintho y 200 kilómetros al sur. Según el portavoz norteamericano, habían sido las autoridades sudvietnamitas las que facilitaron datos erróneos.

FATAL ERROR

La petición de una acción se debía, afirma la fuente al jefe de la provincia. Este había facilitado coordinadas según las cuales habían partido los "super sabre" para desengañar bombas y ametrallar, creyendo que se dirigían contra una compañía de Vietcong.

Los "super sabre F-100" provocaron la destrucción entre la poca gente que había en la localidad con sus proyectiles de cañón 20 mm., y sus bombas.

OTROS INCURSIONES

SAIGON, 10 (ANSA) — La aviación norteamericana efectuó ayer 125 incursiones sobre Vietnam del Norte.

Según informó el Comando norteamericano, fueron bombardeados depósitos de combustibles, vías de comunicación, puentes e instalaciones de radar.

El vocero norteamericano aclaró que el lugar era el indicado, y que los pilotos no se habían equivocado. Se equivocaron las autoridades locales, al considerar la presencia en ese lugar de 150 vietcong. Solamente fueron encontrados tres guerrilleros entre los heridos internados en el hospital norteamericano de Cañtho.

Truong Thanh se llama la localidad sobre la que se efectuó la incursión equivocada.

Surge en el delta del Mekong a unos diez kilómetros de Cintho y 200 kilómetros al sur. Según el portavoz norteamericano, habían sido las autoridades sudvietnamitas las que facilitaron datos erróneos.

OTROS INCURSIONES

SAIGON, 10 (ANSA) — La aviación norteamericana efectuó ayer 125 incursiones sobre Vietnam del Norte.

Según informó el Comando norteamericano, fueron bombardeados depósitos de combustibles, vías de comunicación, puentes e instalaciones de radar.

"Imperialismo económico", fruto de la apatía de América Latina

MEXICO, 10 (UPI) — Raúl Sáez, vicepresidente de la Corporación Chilena de Fomento y consultor económico del Presidente Eduardo Frei, manifestó hoy que "el imperialismo económico en América Latina es el producto de la apatía latinoamericana".

Agregó que es necesario que todas las naciones del hemisferio "piensen en las relaciones comerciales con otros países y reconozcan la necesidad de su mutua cooperación".

REFORMAS ECONOMICAS

En el banquete ofrecido por

la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Mecánica, Sáez sostuvo "no estamos apurados en realizar reformas económicas. El proceso de la industrialización de América Latina es muy lento".

OTROS PUNTOS

El visitante también mencionó los siguientes puntos:

"Los países latinoamericanos no han hecho ningún esfuerzo conjunto en el campo tecnológico".

"Los aspectos políticos ocupan un segundo plano en cuanto a los económicos. Si es cierto que es importante robustecer

el futuro mercado común latinoamericano, también es cierto que los problemas económicos tienen precedencia sobre las consideraciones políticas".

"Mientras tratemos de producir todos los artículos de acero en cada uno de nuestros países, no progresaremos. Es imperativo que comprendamos que las industrias complementarias constituyen la base de integración latinoamericana".

"El imperialismo económico en América Latina es una secuencia de la apatía latinoamericana".

Mayor atracción de capitales e integración económica abordarán Presidentes en Bogotá

CARACAS, 10 (Inter Press Service) — El Presidente de la República, Raúl Leoni, y su Ministro de Hacienda, Eddie Morales Crespo, dieron hoy un anuncio serio y claro de los dos temas que ocuparán el lugar preponderante en la Conferencia de los Jefes de Estado de Venezuela, Chile y Colombia que se inicia próximo domingo en Bogotá. El desarrollo económico y la condena de los golpes militares.

En efecto, el Presidente Leoni declaró que su mayor deseo es lograr que en esta Conferencia de Bogotá se logre una serie de formulaciones prácticas para acelerar el desarrollo económico de los pueblos de América Latina.

Pero Leoni fue categórico

al señalar que en Bogotá se discutirán fórmulas para el desarrollo económico. En primer término, señaló: "No llevamos el propósito de constituir bloques económicos ni políticos". Y en segundo lugar, admitió que el tema de las inversiones en América Latina será discutido.

BOLETIN MEDICO

El boletín médico dado a conocer por el hospital agrega que el "corazón artificial", ha comenzado a permitir que el órgano enfermo de la señora Del Valle Vásquez entre en su proceso de curación.

Un equipo médico encabezado por el famoso cirujano cardíaco, Dr. Michael E. DeBakey, del que forma parte el médico argentino Dr. Domingo Lloito, implantó la válvula en el corazón de la señora Del Valle Vásquez el lunes último en una operación que duró horas. La joven es la tercera persona en el mundo en colocar el "corazón artificial" del doctor DeBakey. Los otros dos pacientes tenían más de sesenta años de edad.

Según se ha sabido, los go-

bernios de Venezuela, Colombia y Chile tienen el propósito de buscar fórmulas mediante las cuales los estados Unidos — y probablemente también los europeos — realicen inversiones que contribuyan al desarrollo económico a cambio de las que han venido haciendo con el solo propósito de aumentar sus capitales, pero sin contribuir al progreso industrial.

DECLARACION DE BOGOTÁ

BOGOTÁ, 10 (Inter Press Service) — Una declaración de cinco puntos firmarán los Presidentes Raúl Leoni de Venezuela, Eduardo Frei de Chile y Carlos Lleras Restrepo,

de Colombia, y los delegados de los Mandatarios de Perú y Ecuador, Fernando Schiwall y Gaito Plaza, respectivamente, al término de la reunión de dos días que celebrarán aquí a partir del 14 de agosto próximo para discutir sobre problemas de la integración económica regional.

El documento, que será denominado "Declaración de Bogotá", contendrá planteamientos sobre la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), integración económica continental, defensa de los precios de los productos básicos, dinamización de la Alianza para el Progreso y mecanismos para la preservación de las institu-

ciones democráticas en Latinoamérica. A la reunión asistirán además los Cancilleres Ignacio Iribarren Borges (Venezuela), Gabriel Valdés (Chile) y Germán Zea Hernández (Colombia).

NUEVO ENFOQUE

Los observadores, que sub-

rayan la atención con que es

seguida la Conferencia en los EE. UU., México, Brasil, Argentina y Centroamérica,

prevén que aquella determinará en el seno de la ALALC

un nuevo enfoque de la com-

petencia y la integración.

Este será promovido por Co-

lombia, Perú, Ecuador y

Chile, países con costas al Pa-

cífico y con grandes facilida-

des en materia de transportes e intercambio. La incor-



MEMPHIS, TENNESSEE: EX REINA DE BELLEZA EXHIBE SU HIJO: Lynda Lee Meade, quien fuera elegida Miss América en 1960, exhibe orgullosa a la prensa, el día 8, su primer hijo en su matrimonio con el doctor John J. Shea, de Memphis. El niño fue bautizado con el nombre de Paul Flanagan Shea. (RADIOFOTO UPI).

Pánico Financiero

Provocan Beatles

LONDRES, 10 (UPI) — Las acciones de la Compañía que graba los discos del conjunto musical de los Beatles tuvieron hoy una baja en la bolsa, como consecuencia de las críticas hechas en el extranjero a manifestaciones de uno de los integrantes del cuarteto, John Lennon.

Las acciones de la Compañía Northern Song, propietaria del repertorio de los Beatles y que depende de su popularidad para obtener ganancias, bajaron de 10 chelines (140 dólares) a menos de nueve chelines (126 dólares).

En total, la baja ha sido de dos chelines y ocho peniques (38 centavos de dólar) des-

de que se desataron los ataques en Estados Unidos.

La información sobre ese

tema había circulado en los

últimos días en los medios

oficiales de Canadá, pero no

el Ministro de Hacienda quien

se encargó de confirmarla.

Actualmente, este tema no

ofrece ninguna importancia.

Más la verdad es que la tiene

pues figura en la agenda de la conferencia de los tres

Presidentes.

La baja de las acciones

es una agradable perdi-

da para Lennon y Paul

McCartney, autores de

las canciones de los Beat-

les, puesto que cada uno

de ellos tiene una parti-

cipación del 15 por cien-

to en la Northern.

El columnista Robert

Pitman dijo en el Daily

Express que se trataba de

"una multa bastante ele-

vada por blasfemia, espe-

cialmente cuando se

recuerda que Lennon di-

jo solamente lo que mu-

chos Obispos han dicho:

que el Cristianismo es una

religión minoritaria en es-

te mundo de arte popular

loco".

EL CORAZON ARTIFICIAL CUMPLE

NORMALMENTE FUNCION VITAL

HOUSTON, Texas, 10 (UPI) — La revolucionaria bomba cardíaca implantada en el corazón de una joven mexicana comenzó hoy a cumplir la tarea para la que fuera creada: dar al corazón de la paciente la oportunidad de descansar y reposarse.

El "desvío ventricular izquierdo", nombre técnico que

se da a la bomba aspirante e

impelente instalada en el

corazón de la señora Esperanza

del Valle Vásquez, cumple

en su totalidad la función

de hacer circular normalmen-

te la sangre por el cuerpo de

la paciente. Las autoridades

del hospital metodista firman

que la joven española en

tratamientos de Bellera, "pro-

grese satisfactoriamente".

Según se ha sabido, los go-

bernios de Venezuela, Colombia y Chile tienen el propósito

de buscar fórmulas mediante

las cuales los estados

unidos — y probablemente

también los europeos — reali-

cen inversiones que contribuyan

al desarrollo económico a

cambio de las que han venido

haciendo con el solo propó-

sito de aumentar sus capitales,

pero sin contribuir al progre-

so industrial.

CONGRESO COLOMBIANO

Al cabo de la reunión —el

martes 16— los Presidentes

Leoni y Frei y los delegados

de Ecuador y Perú serán re-

cibidos por el Congreso co-

lombiano en sesión especial.

Al día siguiente, el chileno

Eduardo Frei visitará Mede-

llín y veinticuatro horas des-

pués viajará a Cali. Ambas

son las ciudades más impor-

tantes de Colombia, luego de

Bogotá. Por su parte, Raul

Leoni visitará Barranquilla,

un centro industrial impor-

tante del Caribe.

CONGRESO COLOMBIANO

Los observadores, que sub-

MUNDIAL DE ESQUI:

Slalom Gigante: Perillat, de Francia, 1.º



EL GANADOR.— Con el número 6 sobre el pecho, "vuelta" el francés Guy Perillat, hacia la meta, que lo consagró como el campeón de la prueba Slalom Gigante.

POSICION FINAL EN EL SLALOM GIGANTE

Al término de la prueba Slalom Gigante, para varones, la ubicación de los participantes, con especificación de los que no partieron o fueron descalificados, fue la siguiente:

Pos.	Nº	NOMBRE	PAÍS	Tiempo total
1	6	Guy Perillat	FRA	3' 19" 42
2	8	Georges Mauduit	FRA	3' 19" 93
3	2	Karl Schranz	AUT	3' 20" 40
4	15	Jakob Tischbauer	SUI	3' 20" 90
5	10	Jean Claude Killy	FRA	3' 21" 42
6	7	Willy Favre	SUI	3' 23" 02
7	13	Werner Bleiner	AUT	3' 23" 48
8	12	Dumeng Giovannoli	SUI	3' 24" 13
9	4	Leo Lacroix	FRA	3' 24" 39
10	14	Heini Messner	AUT	3' 25" 33
11	28	Scott Henderson	CAN	3' 26" 11
12	18	Jules Meliquond	FRA	3' 26" 35
13	11	James Heuga	USA	3' 26" 42
14	3	Ivo Mähliknecht	ITA	3' 26" 79
15	17	Felice Dénicolo	ITA	3' 27" 13
16	1	Giuseppe Compagnoni	ITA	3' 27" 22
17	22	Ludwig Leitner	BRD	3' 27" 37
18	65	Keith Shepherd	CAN	3' 27" 62
19	59	Lars Olsson	SWE	3' 27" 84
20	35	Rod Hebron	CAN	3' 27" 86
21	48	Andrzej Balchledz	POL	3' 29" 34
22	36	Rune Lindstrom	SWE	3' 29" 57
23	43	Wayne Henderson	CAN	3' 29" 75
24	37	Haakon Mjøen	NOR	3' 30" 21
25	26	Olle Röhlen	SWE	3' 30" 26
26	20	Bengt Erik Grahn	SWE	3' 30" 46
27	40	Josef Hechtkemiller	BRD	3' 30" 89
28	44	Peter Duncan	CAN	3' 31" 06
29	38	James Barrows	USA	3' 31" 18
30	45	Willy Lesch	BRD	3' 31" 25
31	21	Kurt Hugger	SUI	3' 31" 43
32	29	Gerardo Müssner	ITA	3' 31" 48
33	41	Jere Elliot	USA	3' 32" 24
34	30	Jon Terje Overland	NOR	3' 33" 22
35	55	Malcom Milne	AUS	3' 34" 34
36	54	Yoshinari Fukuhara	JAP	3' 35" 04
37	27	Gerhard Prinzing	BRD	3' 35" 82
38	64	Jeremy Palmer Tomkinson	GBR	3' 36" 18
39	50	Jerzy Wojna	POL	3' 36" 27
40	53	Jorge Rodríguez	SPA	3' 36" 38
41	30	Dennis Mac Coy	USA	3' 36" 48
42	42	Bronislaw Trzepuntka	POL	3' 38" 56
43	66	Mario Vera	CHI	3' 39" 15
44	57	Lulu Viu	SPA	3' 39" 78
45	61	Antonio Campaña	SPA	3' 40" 31
46	77	Pedro Klempa	ARG	3' 41" 44
47	69	Etschi Inomata	JAP	3' 43" 66
48	74	Yoshinari Kida	JAP	3' 44" 22
49	63	Hernán Briones	CHI	3' 47" 72
50	75	Francesco Giobbi	ITA	3' 52" 48
51	72	Stanislaw de Sadeker	PLA	2' 57" 29
52	77	Federico Tuzzauer	ARG	3' 58" 20
53	81	Nazih Gegeas	LBR	3' 59" 76
54	83	Mario Sáez	CHI	3' 59" 88
55	71	Michel Rei de Carvalho	PRA	4' 02" 49
56	20	Ricardo Leatherbee	CHI	4' 10" 03
57	76	Dimitrios Pappos	GRC	4' 15" 30
58	87	Luis Giobbi	PRA	4' 17" 52
59	86	Ghassan Keyrouz	LIB	4' 28" 85

NO PARTIERON

19	Eberhard Riedel	DDR
84	Sergio Van Médici	Hambur
25	Ulf Ekstrand	FIN
34	Peter Lutzendorf	DDR

NO LLEGARON

9	Gerard Nenning	AUT
70	Carlos Perner	ARG

DESCALIFICADOS

16	Claudio Detassis	ITA
56	Aurelio García	SPA
52	Gustavo Ezquerra	ARG
62	Carlos Adsera	SPA
73	Claudio Wernli	CHI
79	Roberto Thostorp	ARG
85	Serge Nahas	LBR
5	Edmund Bruggan	SUI
23	Ernst Scherzer	DDR
24	Egon Zimmermann	AUT
46	William Marelt	USA
47	Franz Vogler	BRD
60	Arndt Schumann	DDR



JEAN CLAUDE KILLY.— Luego de haber ganado la primera manga, bajó en la segunda y terminó por alcanzar el quinto lugar en la competencia total.

Hoy: El Slalom Gigante Damas

PORILLO, 10 (Por teléfono).— Con el Slalom Gigante Damas, a iniciarse a las 12.01 horas de mañana (ayer), prosiguió la disputa del XXVI Campeonato Mundial de Esquí.

La competencia se disputa sobre la distancia de 1.210 metros, con desnivel de 340 metros y 32 pueras.

Según la reglamentación que se ha dado a la prueba, ésta se define en dos grupos de corredoras: el primero de 15, y el segundo de 10.

Es posible que el horario de largada de este Slalom sea adelantado, ya que los

pronósticos meteorológicos anuncian mal tiempo para mañana jueves y, en estas condiciones, se producen acumulaciones de nubes en la bajada denominada La Garganta, que dificulta la visibilidad. De persistir el mal tiempo, también es probable que sea adelantada al viernes y sábado la prueba de Slalom para Varones.

Todo esto deberá quedar resuelto hoy a mediodía por la Comisión Técnica del FIS que controla el campeonato.— EUGENIO SANCHEZ, enviado especial.

TORO RENOVO CON MODENA

MODENA, 10 (ANSA).— Los dos jugadores sudamericanos del Club Modena, Toro (chileno) y Merigas (argentino), se pusieron de acuerdo esta tarde con las autoridades de la institu-

ción sobre el premio de reno-

varonización del contrato.

Desde mañana estarán a disposición del entrenador, que continúa la preparación del equipo.

Por cortesía, el día que se fije para la reunión de la Comisión Técnica del Hotel a preguntar qué debía y ahí le pasaron la cuenta por su estadía en el establecimiento, la que pagó sin decir una palabra. Menos mal, que era invitado al

debido a que se quiere aprovechar el buen tiempo, el Jurado del Mundial decide adelantar para hoy, la prueba del Slalom Gigante para Damas. Ello no permitirá que se efectúe la carrera que se había programado entre dirigentes del Comité del Mundial y los miembros de la FIS, la que seguramente se realizará mañana.

Un día más de ventaja para estos competidores, que

seguramente lo aprovecharán para asistir al baño turco del hotel, para rebajar un tanto la "barriga".

Los periodistas chilenos que estamos cubriendo este

Mundial, tenemos nuestra misión.

Se trata de un colega japonés, que Fernando Pavez,

reportero gráfico de la Revista Flash, encontró deambulando hace algunos días por las afueras del Hotel sin saber que

que cosa era.

Fuadá, como le decimos, estaba totalmente desorientado. Nadie le había acreditado como periodista y lo que era

peor no tenía donde dormir o comer.

Fuadá, como le decimos, estaba totalmente desorientado. Nadie le había acreditado como periodista y lo que era

peor no tenía donde dormir o comer.

Fuadá, como le decimos, estaba totalmente desorientado. Nadie le había acreditado como periodista y lo que era

peor no tenía donde dormir o comer.

Fuadá, como le decimos, estaba totalmente desorientado. Nadie le había acreditado como periodista y lo que era

peor no tenía donde dormir o comer.

Fuadá, como le decimos, estaba totalmente desorientado. Nadie le había acreditado como periodista y lo que era

peor no tenía donde dormir o comer.

Fuadá, como le decimos, estaba totalmente desorientado. Nadie le había acreditado como periodista y lo que era

peor no tenía donde dormir o comer.

Fuadá, como le decimos, estaba totalmente desorientado. Nadie le había acreditado como periodista y lo que era

peor no tenía donde dormir o comer.

Fuadá, como le decimos, estaba totalmente desorientado. Nadie le había acreditado como periodista y lo que era

peor no tenía donde dormir o comer.

Fuadá, como le decimos, estaba totalmente desorientado. Nadie le había acreditado como periodista y lo que era

peor no tenía donde dormir o comer.

Fuadá, como le decimos, estaba totalmente desorientado. Nadie le había acreditado como periodista y lo que era

peor no tenía donde dormir o comer.

Fuadá, como le decimos, estaba totalmente desorientado. Nadie le había acreditado como periodista y lo que era

peor no tenía donde dormir o comer.

Fuadá, como le decimos, estaba totalmente desorientado. Nadie le había acreditado como periodista y lo que era

peor no tenía donde dormir o comer.

Fuadá, como le decimos, estaba totalmente desorientado. Nadie le había acreditado como periodista y lo que era

peor no tenía donde dormir o comer.

Fuadá, como le decimos, estaba totalmente desorientado. Nadie le había acreditado como periodista y lo que era

peor no tenía donde dormir o comer.

Suplemento

DEPORTIVO

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — JUEVES 11 DE AGOSTO DE 1966

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

MUNDIAL DE ESQUI

Hasta la Cuarta Etapa:

PRIMACIA DEL ALPINISMO FRANCES

Tres pruebas completas se habían disputado hasta la noche del martes, y de ellas, dos triunfos habían sido para los franceses y uno para Austria. — Anne Famoso y Marielle Goitschel hicieron suyo el Slalom Damas y se clasificaron segunda y tercera en Descenso, y Jean Claude Killy, fue el ganador del Descenso Varones y de la primera manga del Slalom Gigante. — Erika Schinegger, de Austria, la única "extraña" entre las medallistas.

La ratificación clara de la hegemonía francesa en el esquí mundial para la más importante conclusión que fluye al momento de realizadas en media pruebas de este Torneo, que reúne a lo más grande del bello

en Portillo.

El duelo constante que habían venido sosteniendo los esquiadores

en los austriacos en los Juegos Olímpicos de Innsbruck y Chamonix

en todos los torneos de importancia en el mundo entero— parece haber

caído a favor de los franceses, ya que de las tres pruebas terminadas,

Francia ganó los galos y encabezaba hasta corrida la primera "manga"

Slalom Gigante, una tercera.

Es claro que los austriacos, en cierta medida, han ratificado sus anteces-

tos pero las buenas actuaciones, como la de la juvenil granjera de 18 años,

Erika Schinegger, han sido superaciones individuales de excelentes valores

pero en ningún caso rendimiento colectivo.

En la tercera manga del torneo, Marielle Goitschel, la campeona

de la Jornada, se quedó con la medalla de plata. Antes

que Famoso, y por ello con

lamentación de las demás

que finalizó la jornada.

En la cuarta manga, que

se realizó el viernes, Marielle Goitschel, la campeona

de la Jornada, se quedó con la medalla de plata. Antes

que Famoso, y por ello con

lamentación de las demás

que finalizó la jornada.

En la quinta manga, que

se realizó el sábado, Marielle Goitschel, la campeona

de la Jornada, se quedó con la medalla de plata. Antes

que Famoso, y por ello con

lamentación de las demás

que finalizó la jornada.

En la sexta manga, que

se realizó el domingo, Marielle Goitschel, la campeona

de la Jornada, se quedó con la medalla de plata. Antes

que Famoso, y por ello con

lamentación de las demás

que finalizó la jornada.

En la séptima manga, que

se realizó el lunes, Marielle Goitschel, la campeona

de la Jornada, se quedó con la medalla de plata. Antes

que Famoso, y por ello con

lamentación de las demás

que finalizó la jornada.

En la octava manga, que

se realizó el martes, Marielle Goitschel, la campeona

de la Jornada, se quedó con la medalla de plata. Antes

que Famoso, y por ello con

lamentación de las demás

que finalizó la jornada.

En la novena manga, que

se realizó el miércoles, Marielle Goitschel, la campeona

de la Jornada, se quedó con la medalla de plata. Antes

que Famoso, y por ello con

lamentación de las demás

que finalizó la jornada.

En la décima manga, que

se realizó el jueves, Marielle Goitschel, la campeona

de la Jornada, se quedó con la medalla de plata. Antes

que Famoso, y por ello con

lamentación de las demás

que finalizó la jornada.

En la undécima manga, que

se realizó el viernes, Marielle Goitschel, la campeona

de la Jornada, se quedó con la medalla de plata. Antes

que Famoso, y por ello con

lamentación de las demás

que finalizó la jornada.

En la duodécima manga, que

se realizó el sábado, Marielle Goitschel, la campeona

de la Jornada, se quedó con la medalla de plata. Antes

que Famoso, y por ello con

lamentación de las demás

que finalizó la jornada.

En la décima manga, que

se realizó el domingo, Marielle Goitschel, la campeona

de la Jornada, se quedó con la medalla de plata. Antes

que Famoso, y por ello con

lamentación de las demás

que finalizó la jornada.

En la undécima manga, que

se realizó el lunes, Marielle Goitschel, la campeona

de la Jornada, se quedó con la medalla de plata. Antes

que Famoso, y por ello con

lamentación de las demás

que finalizó la jornada.

En la duodécima manga, que

se realizó el martes, Marielle Goitschel, la campeona

de la Jornada, se quedó con la medalla de plata. Antes

que Famoso, y por ello con

lamentación de las demás

que finalizó la jornada.

En la décima manga, que

se realizó el miércoles, Marielle Goitschel, la campeona

de la Jornada, se quedó con la medalla de plata. Antes

que Famoso, y por ello con

lamentación de las demás

que finalizó la jornada.

En la undécima manga, que

se realizó el jueves, Marielle Goitschel, la campeona

de la Jornada, se quedó con la medalla de plata. Antes

que Famoso, y por ello con

lamentación de las demás

que finalizó la jornada.

En la duodécima manga, que

se realizó el viernes, Marielle Goitschel, la campeona

de la Jornada, se quedó con la medalla de plata. Antes

que Famoso, y por ello con

lamentación de las demás

que finalizó la jornada.

En la décima manga, que

se realizó el sábado, Marielle Goitschel, la campeona

de la Jornada, se quedó con la medalla de plata. Antes

que Famoso, y por ello con

lamentación de las demás

que finalizó la jornada.

En la undécima manga, que

se realizó el domingo, Marielle Goitschel, la campeona

de la Jornada, se quedó con la medalla de plata. Antes

que Famoso, y por ello con

lamentación de las demás

que finalizó la jornada.

En la duodécima manga, que

se realizó el lunes, Marielle Goitschel, la campeona

de la Jornada, se quedó con la medalla de plata. Antes

que Famoso, y por ello con

lamentación de las demás

que finalizó la jornada.

En la décima manga, que

se realizó el martes, Marielle Goitschel, la campeona

de la Jornada, se quedó con la medalla de plata. Antes

que Famoso, y por ello con

lamentación de las demás

que finalizó la jornada.

En la undécima manga, que

se realizó el miércoles, Marielle Goitschel, la campeona

de la Jornada, se quedó con la medalla de plata. Antes

que Famoso, y por ello con

lamentación de las demás

que finalizó la jornada.

En la duodécima manga, que

se realizó el jueves, Marielle Goitschel, la campeona

de la Jornada, se quedó con la medalla de plata. Antes

que Famoso, y por ello con

lamentación de las demás

que finalizó la jornada.

En la décima manga, que

se realizó el viernes, Marielle Goitschel, la campeona

de la Jornada, se quedó con la medalla de plata. Antes

que Famoso, y por ello con

lamentación de las demás

que finalizó la jornada.

En la undécima manga, que

se realizó el sábado, Marielle Goitschel, la campeona

de la Jornada, se quedó con la medalla de plata. Antes

que Famoso, y por ello con

lamentación de las demás

que finalizó la jornada.

En la duodécima manga, que

se realizó el domingo, Marielle Goitschel, la campeona

de la Jornada, se quedó con la medalla de plata. Antes

que Famoso, y por ello con

lamentación de las demás

que finalizó la jornada.

En la décima manga, que



Universitario Salvador, que por dos años seguidos ha retido el título en el torneo de la UC ahora con más experiencia de sus valores fundamentales puede dar la sorpresa

del Torneo Metropolitano próximo a iniciarse. La que salta Junto a la red es Verónica Konenkamp, en un partido de Universitario con Sagrados Corazones.

Escolares Dan Nueva Fisonomía al Vóleibol

Los torneos que organizan anualmente la Asociación Secundaria de Deportes y U. Católica han resultado viveros propicios para los clubes afiliados a la Asociación Santiago. — Está en marcha el Segundo Campeonato Metropolitano.

Nota de: JAIME PIZARRO MUÑOZ

Para nadie es un misterio que en los últimos cuatro años el vóleibol metropolitano ha visto rejuvenecido sus equipos, marginando de todas las competencias oficiales, a los elementos veteranos, que ya cumplieron un ciclo en esta disciplina deportiva.

Para que esto ocurriera, sucedieron dos circunstancias que marchan paralelas. Se modificaron las reglas del juego y entraron en escena una pléyade de figuras jóvenes desbocadas de figuración en el concierto nacional.

Al imponerse las modificaciones reglamentarias, varios de los jugadores veteranos se dieron cuenta que para mantenerse en primera línea tendrían que entrenar con regularidad, para no dejar su puesto, ya que de abajo venían pisando fuerte no uno o dos varones, sino que varios.

La otra circunstancia que originó el rejuvenecimiento del vóleibol fueron los torneos escolares, organizados por Universidad Católica el de los colegios particulares y la Asociación Secundaria de Deportes el de los establecimientos fiscales.

En el pasado fin de semana se dio el vamos al torneo oficial de 1966, certamen que es controlado y organizado por la Asociación Santiago, y justamente los equipos que mejor se vieron, fueron sin duda los que incluyeron en sus formaciones elementos juveniles provenientes de los torneos escolares.

Actualmente se pueden nombrar cerca de una cincuentena de jugadores y jugadoras de edad escolar que brillan con luz propia en el vóleibol nacional. Los clubes se han dado cuenta, afortunadamente con esta tabla nueva, pueden conseguir alzadores resultados.

La reglamentación actual de la Asociación Santiago fija edades determinadas para integrar cada división en la competencia oficial, y esto ha resultado de positivos beneficios ya que le ha otorgado facilidades a los jugadores nuevos para practicar su deporte favorito solo entre gente de similar edad y no como sucedía antes que en un partido se enfrentaban jugadores adultos con juveniles, produciéndose una situación incómoda para los segundos.



Serán rivales. Natalia Quevedo (13) y María Elena Solis (6) compañeras en Universidad Católica, serán rivales en el próximo Campeonato Metropolitano Escolar. Natalia juega en el sexteto del Liceo N° 1 y María Elena por Santa Elena. Las acompañan Cristina Cifuentes, que juega por María Inmaculada, equipo que no se clasificó.



Liceo N° 1, pese al hecho de no disponer de una dirección técnica adecuada, ha respondido con acierto en los torneos escolares y luce actualmente el título de campeón

metropolitano. Ahora van en procura de retener el título logrado el año pasado. Este plantel educativo ha tenido valores de jerarquía dentro del vóleibol nacional.

MICHEL MASSU, FIGURA NUEVA

Grata revelación juvenil del batallador elenco de la Ciudad-Jardín. — Tiene en una pronta renovación y repunte del hockey porteño. — Razones

Los diversos equipos provinciales de hockey-pádel que están actuando con diversa suerte en el torneo Copa Chile y que han llegado a Santiago a cumplir sus compromisos oficiales, nos han permitido ver en acción a jugadores jóvenes de promisorias condiciones y por ende con un gran futuro deportivo. Junto a ellos que por el momento no son muchos, hay otros que, a pesar de no tener demasiados años de edad, son considerados "viejos" en el hockey.

Lo curioso del caso es que al conversar con algunos de estos "decanos", comprobamos con sorpresa que su edad no pasa en el peor de los ejemplos de 25 ó 28 años. Jugadores de esta clase hay en Concepción, Santiago, Universidad de Chile y particularmente en Viña del Mar.

Por la representación porteña que visitó Santiago y venció a uno de los quintetos poderosos cuales es la "U", están Miguel Torrecilla y Michel Massu.

Estos jugadores tienen una interesante trayectoria en las actividades hockísticas de su hermosa ciudad y del país.

El compañerismo existente en el quinteto viñamarino es elocuente. Es común observar en otros elencos una clara rivalidad entre todos los jugadores que defienden una divisa, por conseguir un lugar en el plantel titular que sale a jugar. Las más de las veces, esta situación pasa desapercibida al ser superada luego de terminado el match y más aún, si la victoria le ha sonreído. En Viña del Mar, por lo que hemos visto esta etapa fue superada.

Miguel Torrecilla aunque tiene muchas de sus mejores condiciones para el hockey en perfecta vigencia, se ha conformado con dirigir a sus restantes compañeros desde el borde del rectángulo. Entrando a él, sólo cuando las circunstancias lo exigen. Podría bien hacer valer su calidad de formador de jugadores, pero está lejos de él, hacer presente esa situación.

Por otra parte, Michel Massu, quien debe bastante su formación a Torrecilla, ha seguido las inquietudes de su maestro, dando en la cancha el máximo de energías y de experiencia a los demás jugadores que le acompañan.

Hemos querido hacer resaltar el valor deportivo de estos viñamarinos, que lo son de caza.

Massu luce en sus 18 años de práctica activa algunas satisfacciones que son el mejor paso para un deportista amateur ciento por ciento. Iniciado en el club Ciclón de la Ciudad Jardín, se ha mantenido fiel a sus colores, logrando gracias a esa performance la distinción de preselección chileno en varias ocasiones.

"Entre los recuerdos que guardo con mayor cariño está la jira que realizó la Selección de Viña del Mar, el año 1956 a Uruguay, con ocasión de la realización de varios torneos en la ciudad de Montevideo. Actuaron en esos campeonatos equipos de clubes de Brasil, Argentina, Uruguay y por Chile, nosotros. Ganamos todos los títulos. La Copa Rubén Castro, luego el trofeo Liga Poliomelitis y la Copa Aniversario Club Del-

ta."

Esa gira significó la consagración de Luis Soto y Hugo Valdivia que, con posterioridad, pasaron a integrar el club Bata y de ahí a la Selección Chilena en la que todavía ocupan un lugar.

Otra de las salidas al extranjero de Massu la realizó a principios del presente año, formando parte de la preselección que se preparó en Brasil las ordenes de Mario Meza para el Sudamericano de Concepción. Allí capitaneó el equipo B, con buenos resultados.

Pero alejándose de su propia carrera, como jugador, este activo jockista, muestra otra faceta de sus inquietudes deportivas.

Creo que aún puedo seguir jugando, aunque estoy presto a dejar mi sitio a los elementos jóvenes que deben salir. Ya hay algunos que prometen. Idelfonso Reid es uno de los que está llamado a ocupar muy pronto un lugar entre los mejores de este deporte en el país. Junto a él están mostrando sus virtudes otros como Claudio Verdugo, Carlos Araya."

Preguntando por la actividad que se despliega en Viña del Mar en favor del hockey, Massu muestra su optimismo.

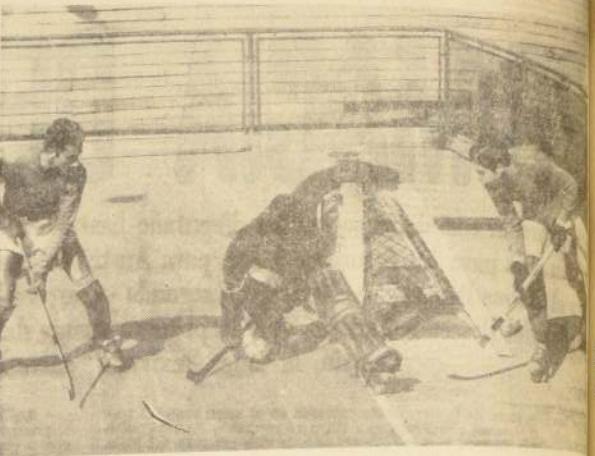
"Estamos trabajando todos los jugadores para interesar a los pequeños. Ahora que hay algunos materiales de juego se puede hacer labor."

Analizando el momento

actual, agrega: "Hace un tiempo lo manifesté en el entrenador de Huachipato que sus jugadores muy pronto se ubicarían en un

sitio preferente, por la calidad y habilidad de sus dirigidos. Esta aseveración se está comprobando, aunque les falta aún madu-

rez, ya tienen todas hechas para triunfar. Actúan con personalidad y con fuerza." — CARLOS BONILLA V.

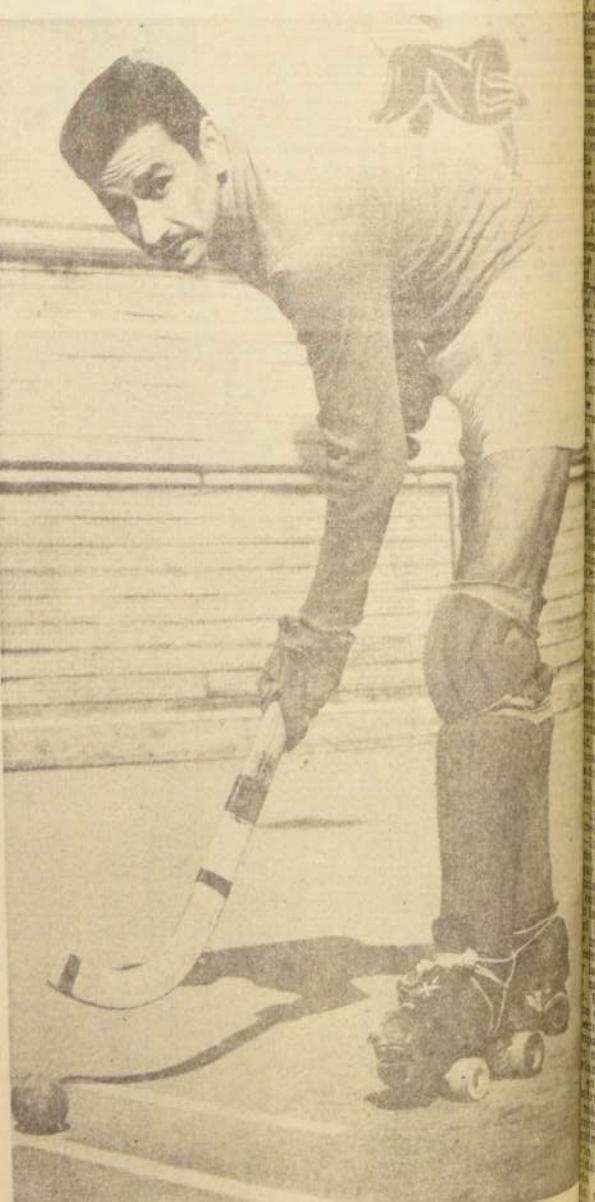


Protegiendo la defensa de su pórtico o bien adelantado en franco tren ofensivo, es prenda de garantía para su quinteto. En la escena, presto a rechazar la balón en vaneo trata de dominar su arquero Miguel Cabello. Le acompaña Carlos

Observa la jugada Mario Finalteri, de la "U".

DEL HOCKEY VIÑAMARINO

Los jugadores experimentados dedican en la actualidad su atención a enseñar los secretos del popular deporte a los más jóvenes, especialmente los penecas



Tranquilo y seguro de lo que debe hacer en el rectángulo, Michel Massu aplica su experiencia en cada encuentro de Viña del Mar, donde debe orientar a sus compañeros.

BOXEO PROFESIONAL.

En Santiago se hará la selección sudamericana de los pesos pluma

Para el mes de enero se reunirán en nuestra capital los campeones profesionales de los distintos países sudamericanos, entre los que destacan el argentino Jorge "Cucusa" Ramos, el boliviano Jorge Blacoud y el campeón chileno, ganador del match Steven-Molina

En el Teatro Caupolicán de nuestra capital se efectuará la selección sudamericana de los pluma profesionales que consagrará al sucesor del ex campeón argentino y sudamericano, Carlos Rubén Canete, que abandonó el cetro por no poder mantenerse dentro del peso límite de la categoría.

Este fin de acuerdo surgido en Cerrillos entre el match marcial del Estadio Luna Park de Buenos Aires, Juan Carlos Lectoure, y el empresario chileno, Diogenes de la Fuente, en una entrevista sostenida mientras el empresario bonaerense esperaba el momento de hacer el tránsito de avión que lo llevaría a México, a donde se dirigió en compañía del manager de Horacio Accavallo, Héctor Vacari.

En esta eliminatoria, en la que la primera figura será el campeón chileno Godfré Stevens —o Mario Molina, si éste logra ganarlo el viernes 19— participarán también

el campeón argentino actual, Jorge "Cucusa" Ramos, el boliviano Jorge Blacoud, probablemente el brasileño Rosemíro Dos Santos y los campeones de Paraguay y Perú, y de ellas surgirá el nuevo campeón continental.

La temporada del año 1967 se iniciará en el mes de enero, e inmediatamente con el campeón sudamericano de peso pluma profesional.

LA CORONA WELTER. — También en la entrevista mencionada, surgió el pronunciamiento de Lectoure en cuanto a la disputa del título sudamericano de los medianos que actualmente está en poder del brasileño Juárez Lima. Como el brasileño ha derrotado ya dos veces al campeón argentino Ramón La Cruz, y éste tiene triunfos por K. O. ante adversarios netamente superiores a Juárez Lima, no tiene ningún interés en volver a combatir por el título continental, sobre todo cuando ya pactó

combates con figuras de categoría mundial, como es el británico Curtis Cookes, que está segundo en el escalafón mundial welter.

El rival de Juárez Lima será el ganador de la disputa de mañana en el Caupolicán, entre el actual campeón chileno Domingo Rubio y el retador Rubén Loayza.

ENTRADAS DE RUBIO-LOAYZA. — Desde esta mañana, a las 10 horas, serán puestas en venta las entradas para el match de mañana entre Rubén Loayza y Domingo Rubio, por el título de campeón chileno de los welters profesionales. Dada la extraordinaria expectación que reina en torno al combate, como fuera demostrada en la asistencia a la prueba de suficiencia de ambos rivales, no habrá reservas de ninguna naturaleza, siendo vendidas las entradas solamente en boleterías.



BÁSQUETBOL.

SIRIO SALE AL PASO DEL INVICTO CUADRO DE LA U. C.

Se enfrentan esta noche en Nataniel, animando el match de fondo de la doble reunión que tiene por actores del preliminar a los co-listas Colo Colo y Ferroviario

Una reunión doble que puede resultar en victoria, se cumplirá esta noche en el estadio Nataniel y que corresponde a la fecha del Campeonato Oficial de la Asociación Masculina de Básquetbol de Chile.

La primera hora juegan los dos quintetos del certamen: Colo Colo y Ferroviario, ambos, sin triunfos en esta la primera parte del Torneo Metropolitano, la parte de clasificación.

Los preliminares Co-lista y Ferroviario la dejan en una magnífica posición para dejar el incomodito de la derrota en el principio del torneo basquetbolístico.

El partido se iniciará a las 21 con el match de fondo.

Los co-listas tienen el interés de esperar que pasen en la cancha.

QUINTA NORMAL FUTBOL

Cinco presentaciones en el quinto de Quinta Normal encabeza la lista de participantes de cinco triunfos que otorga el carácter de invicto la calidad que ostentan solamente con Universidad Católica, pero los estadios con un partido restante superan la final antenochte.

LICHNOVSKY, SCORER

Juan Lichnovsky, pivote de Thomas Bata de Peñafiel, es

el líder de los encuestadores del Campeonato Oficial, con 108 puntos, en 29 lugar marcas Luis Celsa, de Universidad Técnica, con 107, y 3º Reinaldo Montilla, también de la UT, con 86; 4º Juan Tobar, Quinta Normal Unido y 5º Berkey Bute, de Unión Española, con 79. Esta ubicación de las mejores manos para anotar, está diciendo a las claras que los jugadores nacionales siguen marcando el paso en lo referente a efectividad bajo el aro. De cinco jugadores, uno solo es criollo siendo por cierto, Juan Tobar, uno nacionalizado. Juan Lichnovsky y tres extranjeros: Celsa, Montilla y Rojas.

PUNTAJE

El puntaje de los actores del Campeonato Oficial, tomando en cuenta partidos jugados y anotados es el siguiente: 1.º Quinta Normal Unido 21 y 10 puntos; 2.º Universidad Católica 4 y 8; 3.º T. Bata, Unión Española y Universidad Técnica, 4 y 7; 5.º Municipal, 4 y 6; 7.º Síntesis 4 y 5; 8.º Palestino, 4 y 4; 9.º Colo Colo y Ferroviario 3 y 3.

Asoc. Santiago de Hockey inicia su Campeonato Oficial

Luego de algunas postergaciones, producidas ellas por la inasistencia de algunos delegados de clubes, la Asociación Santiago de Hockey-Patin iniciará el sábado 13 y domingo 14 de agosto su campeonato oficial. Esto es el más importante de los certámenes que controla la "Santiago". Contará con la participación de siete clubes: Universidad Técnica, Escuela de Deportes, Misael Leon Prado, Bala de Peñafiel, Colos de Vina del Mar, Audax Italiano y Ferroviario. Este último debutará con su nuevo nombre, ya que anteriormente actuaba como Ferrobádminton.

Los diversos clubes competirán con equipos de primera y segunda división, estableciéndose en principio la duración del evento en una sola rueda.

Mañana se reunirán los delegados de la Asociación Santiago, en su sede de calle Huérfanos 1555, para confeccionar el fixture del torneo.

Berna Grant, defensora del Club Hélenico, deberá, junto a Luis González, disputar los encuentros finales por el título S. A. de Clubes Campeones, ante las representantes argentinas del River Plate.

La doble petición de ser sedes de los encuentros finales del Campeonato Sudamericano de Clubes Campeones de Tenis de Mesa, a que aspiraban las Federaciones de Chile y Argentina, en definitiva deberá de dividirse en base a un sorteo.

Como se sabe los equipos de varones de Argentina, ganadores de la Serie Atlántico deben medirse a fines del mes con los similares de Chile por la supremacía continental en pímpón.

El doble sorteo era entre otras las fórmulas de arreglo. Por efectos de la demora en el recibo de la correspondencia chilena, la Confederación Sudamericana, que es la organizadora de este importante campeonato, no conoció a tiempo la posición norteamericana, enviando una nueva comunicación a la Federación Chilena, que solo llegó hace dos días.

En ella afortunadamente se establece como una base de solución el doble sorteo, el que se realizará el 15 de agosto en Montevideo.

Como es de sentir de nuestros dirigentes, el presidente de la Federación Chilena, Luis Lagos, enviará un cable en el que dará a conocer a la Confederación el nombre del representante chileno que participara en el sorteo.

Si Chile gana la sede de varones, en Argentina jugarán las damas y viceversa.

En la otra fórmula de arreglo, por la demora en el recibo de la correspondencia chilena, la Confederación Sudamericana, que es la organizadora de este importante campeonato, no conoció a tiempo la posición norteamericana, enviando una nueva comunicación a la Federación Chilena, que solo llegó hace dos días.

En ella afortunadamente se establece como una base de solución el doble sorteo, el que se realizará el 15 de agosto en Montevideo.

Como es de sentir de nuestros dirigentes, el presidente de la Federación Chilena, Luis Lagos, enviará un cable en el que dará a conocer a la Confederación el nombre del representante chileno que participara en el sorteo.

Si Chile gana la sede de varones, en Argentina jugarán las damas y viceversa.

En la otra fórmula de arreglo, por la demora en el recibo de la correspondencia chilena, la Confederación Sudamericana, que es la organizadora de este importante campeonato, no conoció a tiempo la posición norteamericana, enviando una nueva comunicación a la Federación Chilena, que solo llegó hace dos días.

En ella afortunadamente se establece como una base de solución el doble sorteo, el que se realizará el 15 de agosto en Montevideo.

Como es de sentir de nuestros dirigentes, el presidente de la Federación Chilena, Luis Lagos, enviará un cable en el que dará a conocer a la Confederación el nombre del representante chileno que participara en el sorteo.

Si Chile gana la sede de varones, en Argentina jugarán las damas y viceversa.

En la otra fórmula de arreglo, por la demora en el recibo de la correspondencia chilena, la Confederación Sudamericana, que es la organizadora de este importante campeonato, no conoció a tiempo la posición norteamericana, enviando una nueva comunicación a la Federación Chilena, que solo llegó hace dos días.

En ella afortunadamente se establece como una base de solución el doble sorteo, el que se realizará el 15 de agosto en Montevideo.

Como es de sentir de nuestros dirigentes, el presidente de la Federación Chilena, Luis Lagos, enviará un cable en el que dará a conocer a la Confederación el nombre del representante chileno que participara en el sorteo.

Si Chile gana la sede de varones, en Argentina jugarán las damas y viceversa.

En la otra fórmula de arreglo, por la demora en el recibo de la correspondencia chilena, la Confederación Sudamericana, que es la organizadora de este importante campeonato, no conoció a tiempo la posición norteamericana, enviando una nueva comunicación a la Federación Chilena, que solo llegó hace dos días.

En ella afortunadamente se establece como una base de solución el doble sorteo, el que se realizará el 15 de agosto en Montevideo.

Como es de sentir de nuestros dirigentes, el presidente de la Federación Chilena, Luis Lagos, enviará un cable en el que dará a conocer a la Confederación el nombre del representante chileno que participara en el sorteo.

Si Chile gana la sede de varones, en Argentina jugarán las damas y viceversa.

En la otra fórmula de arreglo, por la demora en el recibo de la correspondencia chilena, la Confederación Sudamericana, que es la organizadora de este importante campeonato, no conoció a tiempo la posición norteamericana, enviando una nueva comunicación a la Federación Chilena, que solo llegó hace dos días.

En ella afortunadamente se establece como una base de solución el doble sorteo, el que se realizará el 15 de agosto en Montevideo.

Como es de sentir de nuestros dirigentes, el presidente de la Federación Chilena, Luis Lagos, enviará un cable en el que dará a conocer a la Confederación el nombre del representante chileno que participara en el sorteo.

Si Chile gana la sede de varones, en Argentina jugarán las damas y viceversa.

En la otra fórmula de arreglo, por la demora en el recibo de la correspondencia chilena, la Confederación Sudamericana, que es la organizadora de este importante campeonato, no conoció a tiempo la posición norteamericana, enviando una nueva comunicación a la Federación Chilena, que solo llegó hace dos días.

En ella afortunadamente se establece como una base de solución el doble sorteo, el que se realizará el 15 de agosto en Montevideo.

Como es de sentir de nuestros dirigentes, el presidente de la Federación Chilena, Luis Lagos, enviará un cable en el que dará a conocer a la Confederación el nombre del representante chileno que participara en el sorteo.

Si Chile gana la sede de varones, en Argentina jugarán las damas y viceversa.

En la otra fórmula de arreglo, por la demora en el recibo de la correspondencia chilena, la Confederación Sudamericana, que es la organizadora de este importante campeonato, no conoció a tiempo la posición norteamericana, enviando una nueva comunicación a la Federación Chilena, que solo llegó hace dos días.

En ella afortunadamente se establece como una base de solución el doble sorteo, el que se realizará el 15 de agosto en Montevideo.

Como es de sentir de nuestros dirigentes, el presidente de la Federación Chilena, Luis Lagos, enviará un cable en el que dará a conocer a la Confederación el nombre del representante chileno que participara en el sorteo.

Si Chile gana la sede de varones, en Argentina jugarán las damas y viceversa.

En la otra fórmula de arreglo, por la demora en el recibo de la correspondencia chilena, la Confederación Sudamericana, que es la organizadora de este importante campeonato, no conoció a tiempo la posición norteamericana, enviando una nueva comunicación a la Federación Chilena, que solo llegó hace dos días.

En ella afortunadamente se establece como una base de solución el doble sorteo, el que se realizará el 15 de agosto en Montevideo.

Como es de sentir de nuestros dirigentes, el presidente de la Federación Chilena, Luis Lagos, enviará un cable en el que dará a conocer a la Confederación el nombre del representante chileno que participara en el sorteo.

Si Chile gana la sede de varones, en Argentina jugarán las damas y viceversa.

En la otra fórmula de arreglo, por la demora en el recibo de la correspondencia chilena, la Confederación Sudamericana, que es la organizadora de este importante campeonato, no conoció a tiempo la posición norteamericana, enviando una nueva comunicación a la Federación Chilena, que solo llegó hace dos días.

En ella afortunadamente se establece como una base de solución el doble sorteo, el que se realizará el 15 de agosto en Montevideo.

Como es de sentir de nuestros dirigentes, el presidente de la Federación Chilena, Luis Lagos, enviará un cable en el que dará a conocer a la Confederación el nombre del representante chileno que participara en el sorteo.

Si Chile gana la sede de varones, en Argentina jugarán las damas y viceversa.

En la otra fórmula de arreglo, por la demora en el recibo de la correspondencia chilena, la Confederación Sudamericana, que es la organizadora de este importante campeonato, no conoció a tiempo la posición norteamericana, enviando una nueva comunicación a la Federación Chilena, que solo llegó hace dos días.

En ella afortunadamente se establece como una base de solución el doble sorteo, el que se realizará el 15 de agosto en Montevideo.

Como es de sentir de nuestros dirigentes, el presidente de la Federación Chilena, Luis Lagos, enviará un cable en el que dará a conocer a la Confederación el nombre del representante chileno que participara en el sorteo.

Si Chile gana la sede de varones, en Argentina jugarán las damas y viceversa.

En la otra fórmula de arreglo, por la demora en el recibo de la correspondencia chilena, la Confederación Sudamericana, que es la organizadora de este importante campeonato, no conoció a tiempo la posición norteamericana, enviando una nueva comunicación a la Federación Chilena, que solo llegó hace dos días.

En ella afortunadamente se establece como una base de solución el doble sorteo, el que se realizará el 15 de agosto en Montevideo.

Como es de sentir de nuestros dirigentes, el presidente de la Federación Chilena, Luis Lagos, enviará un cable en el que dará a conocer a la Confederación el nombre del representante chileno que participara en el sorteo.

Si Chile gana la sede de varones, en Argentina jugarán las damas y viceversa.

En la otra fórmula de arreglo, por la demora en el recibo de la correspondencia chilena, la Confederación Sudamericana, que es la organizadora de este importante campeonato, no conoció a tiempo la posición norteamericana, enviando una nueva comunicación a la Federación Chilena, que solo llegó hace dos días.

En ella afortunadamente se establece como una base de solución el doble sorteo, el que se realizará el 15 de agosto en Montevideo.

Como es de sentir de nuestros dirigentes, el presidente de la Federación Chilena, Luis Lagos, enviará un cable en el que dará a conocer a la Confederación el nombre del representante chileno que participara en el sorteo.

Si Chile gana la sede de varones, en Argentina jugarán las damas y viceversa.

En la otra fórmula de arreglo, por la demora en el recibo de la correspondencia chilena, la Confederación Sudamericana, que es la organizadora de este importante campeonato, no conoció a tiempo la posición norteamericana, enviando una nueva comunicación a la Federación Chilena, que solo llegó hace dos días.

En ella afortunadamente se establece como una base de solución el doble sorteo, el que se realizará el 15 de agosto en Montevideo.

Como es de sentir de nuestros dirigentes, el presidente de la Federación Chilena, Luis Lagos, enviará un cable en el que dará a conocer a la Confederación el nombre del representante chileno que participara en el sorteo.

Si Chile gana la sede de varones, en Argentina jugarán las damas y viceversa.

En la otra fórmula de arreglo, por la demora en el recibo de la correspondencia chilena, la Confederación Sudamericana, que es la organizadora de este importante campeonato, no conoció a tiempo la posición norteamericana, enviando una nueva comunicación a la Federación Chilena, que solo llegó hace dos días.

En ella afortunadamente se establece como una base de solución el doble sorteo, el que se realizará el 15 de agosto en Montevideo.

Como es de sentir de nuestros dirigentes, el presidente de la Federación Chilena, Luis Lagos, enviará un cable en el que dará a conocer a la Confederación el nombre del representante chileno que participara en el sorteo.

Atletas peruanos
es probable se
presente en Arica

En una fecha próxima se reunirán los presidentes de la Federaciones de Atletismo Gimnasia, Básquetbol y Esgrima, con los miembros del Comité Olímpico de Chile para tratar los últimos asuntos relacionados con la realización en nuestro país del 24 al 29 de septiembre, de los Juegos Deportivos Chilenos-Peruanos.

Esta competencia que, a opinión excesiva de los dirigentes peruanos, tendrá entre sus deportes la esgrima, junto al atletismo, simas y basquetbol, femenino, es muy posible que se efectúe también en la ciudad de Arica. Para ello la Dirección de Deportes del Estado a solicitud del Consejo Local de esa ciudad, hará las gestiones ante los deportistas peruanos, para que éstos se presenten una vez de regreso a su patria, en Arica.

Basquetbol.

**CHILE - BRASIL GOLEO
A LA SELECCION DE
QUINTA NORMAL: 47-23**

Buena demostración de su actual estado de preparación dieron los basquetbolistas del Club de Deportes Chile-Brasil, al derrotar en forma holgada a la selección adulta de la comuna de Quinta Normal por el marcador de 47 a 23.

El partido se jugó en el Gimnasio de la vecina comuna donde existía verdadero interés por ver el encuentro.

Este encuentro que bien puede ser el último de preparación para las jugadoras que entrena Miguel Flores, ya que el 21 del presente iniciarán su participación oficial en el campeonato de la Asociación



Alberto Bravo, campeón chileno de florete podrá demostrar en nuestras canchas su verdadera excelencia ante los especialistas peruanos, con ocasión de los Juegos Deportivos.

APURAN ORGANIZACION DE TORNEO NACIONAL DE FUTBOL INTERBARRICOS

Tal como lo informamos oportunamente, está en marcha la organización del gran Campeonato Nacional de Fútbol Interbarrios, denominado Trofeo "Presidente Frei", en el que participarán entidades afiliadas y no afiliadas del fútbol amateur de Chile, que cuenta con el patrocinio de la Dirección de Deportes.

Ayer, en el local del Consejo de Deportes de Santiago, se reunieron con la Comisión Organizadora, que preside Sergio Sañón, los representantes de las Ligas Independientes del Gran Santiago, para conocer los planes en marcha y aportar sus ideas a la organización de este extraordinario evento, que por primera vez se realiza en nuestro país.

Como hemos informado, este Campeonato se iniciará

el viernes de Comuna, para luego pasar a disputas zonales y, más tarde, regionales. En esta fase del certamen empezarán a participar los equipos que se clasificaron en el último Torneo Nacional de la ANFA.

La entrevista dejó en claro que es, precisamente, en el Gran Santiago donde el Campeonato contará con la intervención del mayor número de equipos de clubes no afiliados, por lo que se presume que el torneo alcanzará una dimensión de extraordinaria importancia, por la gran cantidad de instituciones participantes.

Este Torneo Monumental forma parte del plan de la Dirección de Deportes para organizar, realmente, y con bases de orden, la actividad del fútbol amateur.

**TRES PUNTEROS TIENE
EL TORNEO DE RESERVAS**

Con una sorpresa, la derrota de la "U" a manos de Magallanes, y las 3 expulsiones en el match de Ferrobádminton con Universidad Técnica, consiguió por fin el postergado torneo de reservas del fútbol profesional.

Otro de los resultados sorprendentes fue la apastante derrota que Colo Colo le propinó a Audax Italiano y el empate en blanco de Universidad Católica a su actual campeón, y Santiago Morning.

Los resultados generales de la tercera fecha de las reservas fueron: Magallanes 2, Universidad de Chile 0, Ferrobádminton 3, Universidad Técnica del Estado, Universidad Católica 0, Santiago Morning 0, Colo Colo 4, Audax Italiano 0, Palestino 1, Iberia 0, Municipal 1, Unión Española 0.

TABLA DE POSICIONES

Cumplidas tres fechas del torneo, Colo Colo, Universidad Católica y Municipal son los

punteros, con 5 puntos; 4º Magallanes, 4.º Palestino, 5º Santiago, 6º Universidad de Chile, 8º Audax y Ferrobádminton, 2.º Iberia y Universidad Técnica, 1.º 12º Unión Española, 0.



...or Isella: Es muy probable que en esta fecha reaparezca en el cuadro de Universidad Católica.

FUTBOLERIAS

REAPARECEN: ISELLA EN LA U. CATOLICA LEONEL EN LA "U"

consideran que el DT de Universidad Católica posee valiosos conocimientos que pondrá en servicio de la institución.

REAPRECIO

ISELLA

En el cotejo que jugó anteriormente Universidad Católica con Santiago Morning, por el torneo de reservas, reapareció Néstor Isella, el mediocampista argentino de la UC que estaba ausente del equipo cruzado desde el inicio del campeonato manteniéndose en sus filas.

En la práctica de ayer estuvieron todos los jugadores albos, los que fueron presentados a Andrés Prieto por directivos de Colo Colo. Los jugadores entrevistados dijeron estar satisfechos con el nuevo entrenador, ya que

NACIONAL UNIVERSITARIO

Los equipos representativos de Universidad del Norte y Universidad Católica iniciaron el domingo pasado en Antofagasta la disputa del Primer Campeonato Nacional Universitario de Fútbol. El resultado fue una igualdad a cuatro goles, score justo para un partido duramente disputado que tuvo como ganador parcial a Universidad del Norte por 4 a 2. En la segunda etapa los universitarios cruzados corrieron algunas peticiones y lograron con gran arremetida final empatar.

LIZAMA EN APUROS

En duros aprietos se encontró el jugador de Luis Cruz de Curicó, cuando un grupo de socios lo acusó de haber intervenido en algunas "pichangas" defendiendo a clubes de barrio de Curicó. Careado el jugador, este negó en principio, pero ante la evidencia de las pruebas que lo acusaban, terminó por aceptar su culpabilidad, lo que determinó al directorio a aplicarle fuerte sanción.

AYUDA PARA LUIS CRUZ

Luis Cruz Martínez, el club del ascenso que se vio envuelto en un escándalo, defendía a Etienne del Mar, quedó levemente herido en el encuentro que se sostuvo frente a la "U". Es muy posible que no sea en el match que Fernández sostendrá su debut en el Estadio Santa Lucía. En caso de no estar en equino, sería reemplazado por Carlos Diaz, resultando la incertidumbre Carlos Vega.

INSTITUTO NACIONAL ENFRENTA LICEO DE CAUQUENES, EN FUTBOL

La tradicional competencia futbolística entre los del Instituto Nacional y el Liceo de Cauquenes se realizará mañana en la cancha principal del Estadio Municipal, competencia oficial en el programa de festejos del Instituto Nacional, que cumple 153 años de vida. Estos son de ida y vuelta, en disputa de un valioso trofeo donado por el Centro Argentino, y que actualmente en poder de los institutianos, desde la primera vez que se disputó, ya que el año pasado, debido a las paciones de esta época, no se pudo llevar a efecto.

La confrontación es para equipos de infantiles y juveniles —superior en denominación de las competencias entre escolares— es la primera vez que intervienen los infantiles, ellos en disputa de otro trofeo donado por el Centro de Padres del Instituto Nacional.

La segunda parte de esta competencia se jugará el domingo 21 en Cauquenes, ya que en esa fecha el Liceo de esa localidad celebra su universitario.

Como aperitivo a la reunión mañana viernes, desde las 13 horas hasta las 15, se realizará una competencia atlética interna entre alumnos del Instituto Nacional. Las pruebas

programadas son: 100 metros lisos, 60 vallas, 1000 metros, posta 8x50 metros.

El partido de fútbol se jugará el domingo 18, a las 15 horas, y el de juveniles el viernes 20.

En la escuadra local, Francisco Urroz y el internacional de Unión y Colo Colo, Claudio Jofre, del recordado año que defendió la cancha Cross Universidad de Cauquenes, se la selección nacional, que el torneo de 1966, anotó un pionero punto en su favor.

Los defensores de Cauquenes llevan esa baza LICEO y se burlan de las particularidades de sus rivales.

Los jugadores de Cauquenes llevan esa baza LICEO y se burlan de las particularidades de sus rivales.

Los jugadores de Cauquenes llevan esa baza LICEO y se burlan de las particularidades de sus rivales.

Los jugadores de Cauquenes llevan esa baza LICEO y se burlan de las particularidades de sus rivales.

Los jugadores de Cauquenes llevan esa baza LICEO y se burlan de las particularidades de sus rivales.

Los jugadores de Cauquenes llevan esa baza LICEO y se burlan de las particularidades de sus rivales.

Los jugadores de Cauquenes llevan esa baza LICEO y se burlan de las particularidades de sus rivales.

Los jugadores de Cauquenes llevan esa baza LICEO y se burlan de las particularidades de sus rivales.

Los jugadores de Cauquenes llevan esa baza LICEO y se burlan de las particularidades de sus rivales.

Los jugadores de Cauquenes llevan esa baza LICEO y se burlan de las particularidades de sus rivales.

Los jugadores de Cauquenes llevan esa baza LICEO y se burlan de las particularidades de sus rivales.

Los jugadores de Cauquenes llevan esa baza LICEO y se burlan de las particularidades de sus rivales.

Los jugadores de Cauquenes llevan esa baza LICEO y se burlan de las particularidades de sus rivales.

Los jugadores de Cauquenes llevan esa baza LICEO y se burlan de las particularidades de sus rivales.

Los jugadores de Cauquenes llevan esa baza LICEO y se burlan de las particularidades de sus rivales.

Los jugadores de Cauquenes llevan esa baza LICEO y se burlan de las particularidades de sus rivales.

SABADO 13

"POMADITAS" QUEMANTES... Chileno LEO FARÍAS

y GORILA ESPAÑOL, DISPUTARAN "GANADORES" a

los extranjeros JAPONES YUSIKAWA y TIBURON DEL

CARIBE... SABADO 13... SEGUNDA SEMIFINAL

TORNEO 1966... MUY DRAMATICA "LA BATALLA

CAMPAL" CON OCHO ADVERSARIOS.

En consecuencia, las dos luchas de fondo del sábado 13 prometen resultar ultrasobresalientes. Luchones que el público, frenético, presenciará de pie.

LEO FARÍAS, brillante atleta nacional, defensor "Vega Mapocho", excelente campeón del Torneo 1966, al frente a disputarse el "Cinturón de Oro Chileno Condor". Cada aspirante al trofeo y título oficial Campeón 1966, deberá vitalidad, energía e intensa amor propio, pues las luchas de supremacía son definitivas, y el anhelo máximo de todo luchador es ganar el Torneo de Chile, que le abre las puertas para los grandes premios-dólares en Venezuela y Colombia.

Cuatro hombres están al borde de "la quemada". De cada match del sábado 13 saldrá un ganador, que enfrentará la lucha final el sábado 20, designándose al Primer Campeón y al Vicecampeón.

Los mencionados CUATRO ADVERSARIOS DE LAS DISPUTAS DE FONDO del

sábado 13, están entrenando fuertemente. Cada uno se asigna el triunfo. Pero los avatares y sorpresas del ring son tremendo.

Otra gran novedad "fuerte" de la SEGUNDA SEMIFINAL del Torneo 1966, la constituye la "Gran Batalla Campal" al estilo estadounidense, en que participan solamente los ocho (8) competidores, todos juntos y que alcanzaron favorable puntaje y con PEPE SANTOS PORTENO ABSALON CACEZARES, MASCARA ROJA, TARZAN CHILENO, INDO PIEL ROJA "DAKOTA", MEXICANO "EL GRAN MONGOL", graciosos BEATLE MANUEL TOLOSA, y el panameño GIGANTE NEGRO MATEO.

Y en gravedad a tan sobresaliente programa-spectáculo, la penúltima reunión del Catch 1966, el sábado 13, será acontecimiento extraordinario en las lides deportivas del "Caupolicán".

Los mencionados CUATRO ADVERSARIOS DE LAS DISPUTAS DE FONDO del

sábado 13, están entrenando fuertemente. Cada uno se asigna el triunfo. Pero los avatares y sorpresas del ring son tremendo.

Otra gran novedad "fuerte" de la SEGUNDA SEMIFINAL del Torneo 1966, la constituye la "Gran Batalla Campal" al estilo estadounidense, en que participan solamente los ocho (8) competidores, todos juntos y que alcanzaron favorable puntaje y con PEPE SANTOS PORTENO ABSALON CACEZARES, MASCARA ROJA, TARZAN CHILENO, INDO PIEL ROJA "DAKOTA", MEXICANO "EL GRAN MONGOL", graciosos BEATLE MANUEL TOLOSA, y el panameño GIGANTE NEGRO MATEO.

Y en gravedad a tan sobresaliente programa-spectáculo, la penúltima reunión del Catch 1966, el sábado 13, será acontecimiento extraordinario en las lides deportivas del "Caupolicán".

Los mencionados CUATRO ADVERSARIOS DE LAS DISPUTAS DE FONDO del

sábado 13, están entrenando fuertemente. Cada uno se asigna el triunfo. Pero los avatares y sorpresas del ring son tremendo.

Otra gran novedad "fuerte" de la SEGUNDA SEMIFINAL del Torneo 1966, la constituye la "Gran Batalla Campal" al estilo estadounidense, en que participan solamente los ocho (8) competidores, todos juntos y que alcanzaron favorable puntaje y con PEPE SANTOS PORTENO ABSALON CACEZARES, MASCARA ROJA, TARZAN CHILENO, INDO PIEL ROJA "DAKOTA", MEXICANO "EL GRAN MONGOL", graciosos BEATLE MANUEL TOLOSA, y el panameño GIGANTE NEGRO MATEO.

Y en gravedad a tan sobresaliente programa-spectáculo, la penúltima reunión del Catch 1966, el sábado 13, será acontecimiento extraordinario en las lides deportivas del "Caupolicán".

Los mencionados CUATRO ADVERSARIOS DE LAS DISPUTAS DE FONDO del

sábado 13, están entrenando fuertemente. Cada uno se asigna el triunfo. Pero los avatares y sorpresas del ring son tremendo.

Otra gran novedad "fuerte" de la SEGUNDA SEMIFINAL del Torneo 1966, la constituye la "Gran Batalla Campal" al estilo estadounidense, en que participan solamente los ocho (8) competidores, todos juntos y que alcanzaron favorable puntaje y con PEPE SANTOS PORTENO ABSALON CACEZARES, MASCARA ROJA, TARZAN CHILENO, INDO PIEL ROJA "DAKOTA", MEXICANO "EL GRAN MONGOL", graciosos BEATLE MANUEL TOLOSA, y el panameño GIGANTE NEGRO MATEO.

Y en gravedad a tan sobresaliente programa-spectáculo, la penúltima reunión del Catch 1966, el sábado 13, será acontecimiento extraordinario en las lides deportivas del "Caupolicán".

Los mencionados CUATRO ADVERSARIOS DE LAS DISPUTAS DE FONDO del

sábado 13, están entrenando fuertemente. Cada uno se asigna el triunfo. Pero los avatares y sorpresas del ring son tremendo.

Otra gran novedad "fuerte" de la SEGUNDA SEMIFINAL del Torneo 1966, la constituye la "Gran Batalla Campal" al estilo estadounidense, en que participan solamente los ocho (8) competidores, todos juntos y que alcanzaron favorable puntaje y con PEPE SANTOS PORTENO ABSALON CACEZARES, MASCARA ROJA, TARZAN CHILENO, INDO PIEL ROJA "DAKOTA", MEXICANO "EL GRAN MONGOL", graciosos BEATLE MANUEL TOLOSA, y el panameño GIGANTE NEGRO MATEO.

Y en gravedad a tan sobresaliente programa-spectáculo, la penúltima reunión del Catch 1966, el sábado 13, será acontecimiento extraordinario en las lides deportivas del "Caupolicán".

Los mencionados CUATRO ADVERSARIOS DE LAS DISPUTAS DE FONDO del

sábado 13, están entrenando fuertemente. Cada uno se asigna el triunfo. Pero los avatares y sorpresas del ring son tremendo.

Otra gran novedad "fuerte" de la SEGUNDA SEMIFINAL del Torneo 1966, la constituye la "Gran Batalla Campal" al estilo estadounidense, en que participan solamente los ocho (8) competidores, todos juntos y que alcanzaron favorable puntaje y con PEPE SANTOS PORTENO ABSALON CACEZARES, MASCARA ROJA, TARZAN CHILENO, INDO PIEL ROJA "DAKOTA

NUEVA SEDE DE CENTRO DE MADRES



De Norte a SUR

AMERICA
El 20 del presente mes, el nuevo local de la Escuela San José deberá estar terminado y listo para su entrega. La misma con el plazo que definitivamente se le fijó en las propuestas públicas que se adjudicó.

Esta Escuela está funcionando en un local provisorio

con 750 alumnos de matrícula de ambos sexos. En su nue-

vo local podrá albergar a 1.000 estudiantes distribuidos en

cuatro de mañana y tarde. (Crossa, corresponsal).

TALLENAR

Con gran satisfacción ha sido recibida en los círculos

locales la noticia de que el Presidente de la República hizo

observaciones al proyecto de ley de fomento de las expon-

encias que significan poner término al monopolio que

tenía la Compañía de Pisco, un grupo de productores

del valle de Elqui. Al aceptarse las indicaciones formula-

das por el Ejecutivo se podrá elaborar pisco y aguardiente

en las provincias de Coquimbo y Atacama. (El corresponsal).

RANCAGUA

El activo diputado por la provincia de O'Higgins, José

Monares, anunció en esta ciudad que conversaciones soste-

nidas con el Ministro de O.O. P.P., Edmundo Pérez Zúñiga,

permítanle asegurar que este Secretario de Estado visita

esta noche a Rancagua, subiendo también al mineral de

Elqui. (El corresponsal).

Arregó también el diputado Monares que pronto se da-

rá a conocer la fecha y el itinerario de la visita del Minis-

tro Pérez Zúñiga a Rancagua y Sewell. (El corresponsal).

CURICO

En el fundo Pimpinela, ubicado a 12 kilómetros de Re-

quimón, se efectuó recientemente la inauguración de un

nuevo establecimiento escolar que tiene asignado el N° 73.

El propietario del fundo, Octavio Errazuriz Letelier, jun-

to donar el terreno, hizo importantes donaciones en di-

verso para la construcción del nuevo edificio escolar.

En pocos días más se iniciarán en esta ciudad varias

obras de ad险anamiento que serán financiadas con un empre-

stado que concederá el Banco del Estado a la Municipalidad

esta cuantiosa suma de E\$ 400.000.

El Municipio de Curico, junto con programar la compra

de camiones de aseo, confeccionará el Plano Regulador y

transformará la Alameda. También se empezará el abro-

amiento del canal Lo Cañas, que significa un bello

regalo para el vecindario. (El corresponsal).

FARAL

A pesar del mal tiempo reinante en la zona, la Mu-

nicipalidad ha continuado con los trabajos de remodela-

ción de la Plaza de Armas, donde actualmente se ejecutan

transformaciones que la convertirán en un hermoso pa-

ísco público. (El corresponsal).

CHILLAN

Con una colecta pública, con el objeto de reunir fon-

do el Club de Deportes Nubense celebró sus 50 años de

existencia. Se recibió una subvención de E\$ 20.000 ob-

tenida por el senador del PDC, Tomás Pablo. (El corres-

ponsal).

AQUÍ... el Puerto

ESTUO LONG BEACH

Se ha informado a LA NACION que en el próximo mes de

septiembre la Escuela N° 167 de Rocuant Alto, pasará a lla-

meo Long Beach, en reemplazo de la ciudad hermana de Val-

paraiso. La gestión fue realizada por el presidente del comité

de Long Beach de este puerto, regidor Rafael Aguirre, que luego

entrevisó con el Subsecretario de Educación proporcionó

la noticia. La medida es atinada, por cuanto dicha escuela se

encuentra en el mismo barrio beneficiado por una donación

reiterativa por medio de la Alianza para el Progreso, que

financiará la construcción de un puente, en cuya obra inter-

virán además los pobladores con obra de mano. La Muni-

cipalidad que ya técnicos asesores y la Operación de Emer-

gencia que proporcionará alimentos a los trabajadores.

ALCALDE VIAJA A ALEMANIA

El Alcalde de Valparaíso, Juan Rodríguez, viajará a fines

de año a Alemania Occidental para tomar parte en un semina-

rio que se efectuará en dicho país. La invitación

llegó a Valparaíso cursada por medio del Ministerio del Inter-

ior y se sabe que el Alcalde porteño la ha recibido muy fa-

vorablemente.

COMISIÓN DE EDUCACION Y SALUD

Ayer se reunió en Valparaíso la comisión mixta de salud

y educación en la sala del Consejo de la Dirección Zonal, a las

10 horas de la mañana. El objetivo de dicha reunión, que fue presi-

do por el doctor Héctor Pumarino, fue la elección de la

nueva mesa directiva, relación de actividades y programación

de la Comisión Nacional y su trabajo en coordinación con la

correspondiente comisión porteña.

FONDO DE EMERGENCIA

En la reunión municipal efectuada ayer en la tarde en Val-

paraíso, se acordó, entre otros puntos de interés, pedir los

fondos del 2% constitucional destinados a calamidades públí-

cas para superar la situación producida en esta ciudad en el

actual invierno. Numerosas obras públicas deberán ser empre-

ndidas en tal sentido con los fondos mencionados. Lo más

importante es, como es de conocimiento público, la reparación de

los viejísimos cauces de este puerto. Los costos se han estimado

en 500 millones de pesos, los cuales se manifestaron en la Municipalidad, en unos 500

millones.

PAVIMENTACION EN RODELILLO

Se ha informado que en un plazo de setenta días deberán

iniciarse los trabajos de pavimentación de Rodelillo. Di-

cto se acordó, entre otros puntos de interés, pedir los

fondos del 2% constitucional destinados a calamidades públí-

cas para superar la situación producida en esta ciudad en el

actual invierno. Numerosas obras públicas deberán ser empre-

ndidas en tal sentido con los fondos mencionados. Lo más

importante es, como es de conocimiento público, la reparación de

los viejísimos cauces de este puerto. Los costos se han estimado

en 500 millones de pesos, los cuales se manifestaron en la Municipalidad, en unos 500

millones.

SEMANA DE REFORMA

UNIVERSITARIA: VALPSO.

VALPARAISO.—En el Aula Magna de la Universidad

de Chile de Valparaíso se está efectuando la Semana de

la Reforma Universitaria, con participación de destacados

elementos universitarios y en torno a la materia funda-

mental que significa la nueva estructuración que tendrán

las Universidades en el país.

En el acto inaugural, el Rector González pronunció un

extenso y elocuente discurso, en que destacó el per-

íodo de intensa discusión en

que se encontraban a la fe-

cha los asuntos universitarios,

la autonomía universitaria y

su trascendencia en la hora

actual.

Las actividades continuaron

ayer, con una conferencia

dictada por Héctor Echeverría

presidente de la Comisión Es-

pecial de Planificación de la

Universidad de Chile de Val-

paraíso.

En el día de hoy, dictará

una charla en el Aula Magna,

lugar de las reuniones, el

profesor Parmentier Yáñez.

ESTADÍSTICAS

4) Automóviles, garajes y vehículos

NEQUISTA DINERO. SEÑOR EN-
tregue a Jorcasor su automóvil.
Avenida Bulnes 367. C. 414.

JORCASOR NECESITA URGENTE
automóviles y camionetas. Avenida
Bulnes 367. C. 414.

QUIERE VENDER NO COCHE O
comprarse otro Jorcasor. Avenida
Bulnes 367. C. 414.

5) Antigüedades y Curiosidades

OSCAR: REGALOS EN MADERAS. Ví-
genes talladas. Litografías en tablas
pintadas, lámparas, bimbo, enve-
jedos. San Ignacio 1636-B. Fácil es-
tacionamiento. Atendemos todos los
días.

A. 13-5

8) Arriendos ofrecen

SE ARRIENDA PIEZA A PERSONA HO-
norable para guardar muebles, en
Tucumán 1920. Z. 10-8

10) Construcción y sus materiales

CORTINAS METALICAS "FACORMET",
presupuestos, reparaciones, atención
domiciliaria. Provincia precios fuera de
competencia. Pontiúalidad. San Diego
1671, fono 51096, casilla 7122. A. 12-10

14) Estatutos y legales

EN LO PRINCIPAL SOLICITA UNA
Merced de Agua para residencia y
hacienda. Avenida 1000, entre 10 y 12
almagro. — Señor Intendente de la
Provincia. — Nora Piza Saez de Gerón-
tes, agricultora, domiciliada en el
Fundo San Pablo, de la comuna de
Vilcún de este departamento, al se-
ñor Intendente de la Provincia.

Patentamiento de aguas. Quiere ver en
solicitar una merced de las aguas
corrientes del Río Vilcún, ubicado en
este departamento, estimable en 1.500
litros por segundo. El objetivo de es-
ta merced es para la explotación
del regadío de unas 200 hectáreas del
fundo San Pablo, de mi propiedad
y para que sirva de bebeda a los
animales que forman la dotación del
fundo. La bocatoma prima medido se
captaría en la parte alta del río, ubi-
cado aproximadamente a 200 metros
al Oriente del puente que cruza el
río Vilcún en el camino de San
Patricio al fundo Los Prados. Los
aguas desde su lugar de captación
hasta la funda San Pablo recorren
aproximadamente 12 kilómetros y tra-
van conducción en un canal a tra-
bajo abierto y que en la actualidad exis-
ten y que es de mi dominio como
explicado en la memoria descrip-
tiva. La bocatoma será simple
y de bajo costo dada la facilidad
que en el punto indicado presenta
la extracción de las aguas. Con
respecto a las servidumbres, será
preciso establecerlas con el re-
presentante del canto vale decir con
los fundos Santa Inés, San Ricardo
Vicuña y Santa Elena. Aguas que
existen aprovechamiento de aguas
en favor del Molino Vilcún, Estación
Expresos, Corraline y Vilcún que
estiman 1.000 litros por segundo
aproximadamente. La merced que se
solicita será de ejercicio permanente y
eterno. Hago presente a Ud. que
los aguas subientes se devolverán al
río Vilcún en el punto donde las aguas
pasan por el fundo San Pablo. A
acompáñome a este solicitud un cro-
quis de situación, una memoria des-
criptiva y un presupuesto del costo
aproximado de las obras. — Por
tanto, ruego al señor Intendente de la
Provincia que tome en consideración
esta solicitud. — Otros, conform
poner y de lo mismo abogado patro-
nante de don Fernando Le-Berri So-
moyor, inscripción N° 188, con Pa-
pelería, Avenida 1000, entre 10 y 12
almagro. — Señor Intendente de la
Provincia. — Nora Piza Saez de Gerón-
tes, agricultora, domiciliada en el
Fundo San Pablo, de la comuna de
Vilcún de este departamento, al se-
ñor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.
— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

— Señor Intendente de la Provincia.

Cámara de Diputados

SESION 24^a ORDINARIA, EN MIERCOLES 20 DE JULIO DE 1966

(De 16.15 a 19.35 horas)

Presidencia de los señores Ballesteros, Isla, Sívori y de la señorita Saavedra
Secretario, el señor Cañas Iháñez; Prosecretario, el señor Kaempfe

(Versión Oficial)

político de su partido; es decir, impedir que pudiera votarse la moción más amplia, toda vez que, como ya había sido explicado por algún señor Diputado de la Democracia Cristiana, la opinión de este partido era contraria a este artículo en cada una de sus partes. Por eso al optar el señor Presidente por aquella decisión que leonaba a nuestro juicio, los intereses de los maestros, formulamos nuestro reclamo, que se basa en que se limitó con criterio político, la posibilidad de que la Cámara se pronunciara por dos criterios: si la condonación era amplia para todos los días que los maestros habían estado en huelga o si era restringida sólo para los 2 días, independientemente de que votara en conjunto la proposición del Senado.

Por eso, estimamos que la actitud de la Mesa ha sido más política que reglamentaria, ya que a nuestro juicio, con igual fundamento, pudo haber aceptado nuestra proposición como también, con los mismos fundamentos, habría rechazado, como lo hizo. Al formular, por lo tanto, nuestra reclamación por la conducta de la Mesa, nosotros rechazamos, en el fondo, por una conducta política de la oficina de esta Corporación que favorecía la posición de su partido, contraria a otorgar a los maestros de nuestro país la condonación de los días que habían estado en huelga; es decir, el no cobro de sus sueldos por estos días de huelga.

Por ello, al mantener el reclamo contra la Mesa, nosotros estamos defendiendo, en primer término, el principio de que se sometan a la consideración de la Cámara todos los criterios formulados por los señores Diputados, ya que operar de otra manera significa restringir las posibilidades de expresarse a través de las votaciones de la Honorable Cámara y adoptar desde la Mesa, que debe tener una actitud imparcial, una posición partidista, netamente política, que en el caso actual ha lesionado y lejano los intereses del magisterio nacional.

Por eso, en defensa de los intereses del profesorado, cometemos una protesta por la actitud del Presidente de la Cámara al haberse abscrito de hecho a la posición política del partido que pertenece que contraria, en lostricto, a los intereses del magisterio nacional. Los Diputados comunistas estimamos que debe ser defendida la conducta de la Mesa.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental).— Ofrezco la palabra, hasta por diez minutos, a un señor Diputado que impugne la reclamación.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Pido la palabra.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental).— Tiente la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Señor Presidente, nosotros comprendemos perfectamente bien que nuestro Honorable colega señor Montes, en nombre del Comité Comunista, haya reclamado de la conducta de la Mesa, exclusivamente por criterio político. Sus palabras comprueban el fondo de ese escrito, por cuanto no ha afirmado ni comprobado la falta de cumplimiento del Reglamento de la Corporación por parte de la Mesa de la Cámara, presidida por el Honorable señor Eugenio Ballesteros.

Las disposiciones que rigen este asunto son exclusivamente de orden constitucional. Así es como el artículo 50 de la Constitución Política del Estado regula, en forma clara y precisa, la manera de discutir y votar en el Congreso.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Pido la palabra.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental).— Tiente la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Señor Presidente, nosotros comprendemos perfectamente bien que nuestro Honorable colega señor Montes, en nombre del Comité Comunista, haya reclamado de la conducta de la Mesa, exclusivamente por criterio político.

Por eso, señor Presidente, los Diputados de la Democracia Cristiana estimamos que el reclamo contra la conducta de la Mesa presidida por el Honorable señor Eugenio Ballesteros.

Las disposiciones que rigen este asunto son exclusivamente de orden constitucional. Así es como el artículo 50 de la Constitución Política del Estado regula, en forma clara y precisa, la manera de discutir y votar en el Congreso.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Pido la palabra.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental).— Tiente la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Señor Presidente, nosotros comprendemos perfectamente bien que nuestro Honorable colega señor Montes, en nombre del Comité Comunista, haya reclamado de la conducta de la Mesa, exclusivamente por criterio político.

Por eso, señor Presidente, los Diputados de la Democracia Cristiana vamos a rechazar la reclamación.

En votación la reclamación contra la conducta de la Mesa.

— Durante la votación:

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Que bien acompañados están Su Señoría.

El señor IRUNETA (IA).— Sus Señorías no los acompañaron ni los socialistas!

— Hablaron varios señores Diputados a la vez.

— Efectuada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 15 votos; por la negativa, 55 votos.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental).— En consecuencia, la Cámara acuerda rechazar la reclamación.

— En votación la reclamación contra la conducta de la Mesa.

— Durante la votación:

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Que bien acompañados están Su Señoría.

El señor IRUNETA (IA).— Sus Señorías no los acompañaron ni los socialistas!

— Hablaron varios señores Diputados a la vez.

— Efectuada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 15 votos; por la negativa, 55 votos.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental).— En consecuencia, la Cámara acuerda rechazar la reclamación.

— En votación la reclamación contra la conducta de la Mesa.

— Durante la votación:

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Que bien acompañados están Su Señoría.

El señor IRUNETA (IA).— Sus Señorías no los acompañaron ni los socialistas!

— Hablaron varios señores Diputados a la vez.

— Efectuada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 15 votos; por la negativa, 55 votos.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental).— En consecuencia, la Cámara acuerda rechazar la reclamación.

— En votación la reclamación contra la conducta de la Mesa.

— Durante la votación:

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Que bien acompañados están Su Señoría.

El señor IRUNETA (IA).— Sus Señorías no los acompañaron ni los socialistas!

— Hablaron varios señores Diputados a la vez.

— Efectuada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 15 votos; por la negativa, 55 votos.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental).— En consecuencia, la Cámara acuerda rechazar la reclamación.

— En votación la reclamación contra la conducta de la Mesa.

— Durante la votación:

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Que bien acompañados están Su Señoría.

El señor IRUNETA (IA).— Sus Señorías no los acompañaron ni los socialistas!

— Hablaron varios señores Diputados a la vez.

— Efectuada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 15 votos; por la negativa, 55 votos.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental).— En consecuencia, la Cámara acuerda rechazar la reclamación.

— En votación la reclamación contra la conducta de la Mesa.

— Durante la votación:

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Que bien acompañados están Su Señoría.

El señor IRUNETA (IA).— Sus Señorías no los acompañaron ni los socialistas!

— Hablaron varios señores Diputados a la vez.

— Efectuada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 15 votos; por la negativa, 55 votos.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental).— En consecuencia, la Cámara acuerda rechazar la reclamación.

— En votación la reclamación contra la conducta de la Mesa.

— Durante la votación:

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Que bien acompañados están Su Señoría.

El señor IRUNETA (IA).— Sus Señorías no los acompañaron ni los socialistas!

— Hablaron varios señores Diputados a la vez.

— Efectuada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 15 votos; por la negativa, 55 votos.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental).— En consecuencia, la Cámara acuerda rechazar la reclamación.

— En votación la reclamación contra la conducta de la Mesa.

— Durante la votación:

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Que bien acompañados están Su Señoría.

El señor IRUNETA (IA).— Sus Señorías no los acompañaron ni los socialistas!

— Hablaron varios señores Diputados a la vez.

— Efectuada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 15 votos; por la negativa, 55 votos.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental).— En consecuencia, la Cámara acuerda rechazar la reclamación.

— En votación la reclamación contra la conducta de la Mesa.

— Durante la votación:

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Que bien acompañados están Su Señoría.

El señor IRUNETA (IA).— Sus Señorías no los acompañaron ni los socialistas!

— Hablaron varios señores Diputados a la vez.

— Efectuada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 15 votos; por la negativa, 55 votos.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental).— En consecuencia, la Cámara acuerda rechazar la reclamación.

— En votación la reclamación contra la conducta de la Mesa.

— Durante la votación:

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Que bien acompañados están Su Señoría.

El señor IRUNETA (IA).— Sus Señorías no los acompañaron ni los socialistas!

— Hablaron varios señores Diputados a la vez.

— Efectuada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 15 votos; por la negativa, 55 votos.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental).— En consecuencia, la Cámara acuerda rechazar la reclamación.

— En votación la reclamación contra la conducta de la Mesa.

— Durante la votación:

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Que bien acompañados están Su Señoría.

El señor IRUNETA (IA).— Sus Señorías no los acompañaron ni los socialistas!

— Hablaron varios señores Diputados a la vez.

— Efectuada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 15 votos; por la negativa, 55 votos.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental).— En consecuencia, la Cámara acuerda rechazar la reclamación.

— En votación la reclamación contra la conducta de la Mesa.

— Durante la votación:

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Que bien acompañados están Su Señoría.

El señor IRUNETA (IA).— Sus Señorías no los acompañaron ni los socialistas!

— Hablaron varios señores Diputados a la vez.

— Efectuada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 15 votos; por la negativa, 55 votos.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental).— En consecuencia, la Cámara acuerda rechazar la reclamación.

— En votación la reclamación contra la conducta de la Mesa.

— Durante la votación:

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Que bien acompañados están Su Señoría.

El señor IRUNETA (IA).— Sus Señorías no los acompañaron ni los socialistas!

— Hablaron varios señores Diputados a la vez.

— Efectuada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 15 votos; por la negativa, 55 votos.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental).— En consecuencia, la Cámara acuerda rechazar la reclamación.

— En votación la reclamación contra la conducta de la Mesa.

— Durante la votación:

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Que bien acompañados están Su Señoría.

El señor IRUNETA (IA).— Sus Señorías no los acompañaron ni los socialistas!

— Hablaron varios señores Diputados a la vez.

— Efectuada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 15 votos; por la negativa, 55 votos.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental).— En consecuencia, la Cámara acuerda rechazar la reclamación.

— En votación la reclamación contra la conducta de la Mesa.

— Durante la votación:

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Que bien acompañados están Su Señoría.

El señor IRUNETA (IA).— Sus Señorías no los acompañaron ni los socialistas!

— Hablaron varios señores Diputados a la vez.

— Efectuada la

respectivos, que acrediten que la operación se ajusta a lo dispuesto en los artículos 10, 11 y 12 de esta ley.

Artículo 29.— Para los efectos de lo dispuesto en la letra a) del artículo 18, la Comisión Automotriz certificará al Servicio de Aduanas la circunstancia de haberse dado cumplimiento a las exigencias de integración regional a que se refiere el artículo 6.

Artículo 30.— La Comisión Automotriz podrá requerir de los Servicios de Aduanas de los Impuestos Internos y otros que estime necesario, el concurso de funcionarios de esas reparticiones para que, en consideración de servicio, colaboren en las funciones de fiscalización que a ella corresponden.

Artículo 31.— La Comisión Automotriz en cumplimiento de sus labores de fiscalización podrán requerir de las empresas a que se refiere esta ley todos los antecedentes que estime necesarios inclusive informes de contabilidad, audiencias de inspección, sus establecimientos industriales y comerciales.

La a negativa a permitir la fiscalización a que se refiere el inciso anterior o a proporcionar los antecedentes que la Comisión requiere, será sancionada como infracción a las normas de la presente ley en conformidad a las disposiciones contenidas en el Título IX.

Igualmente la Comisión Automotriz, a requerimiento de la Comisión de la Cámara de Diputados, deberá poner en conocimiento de ésta los antecedentes e informaciones referidos en esta disposición. Estos antecedentes e informaciones deberán ser mantenidos en secreto por la Comisión solicitante.

TITULO IX

De las sanciones.

Artículo 32.— En los casos de infracción o incumplimiento de las normas de la presente ley o de las obligaciones que establezcan los respectivos decretos o resoluciones de declaración de industrias de "complementación regional" o de instalación, ampliación o traslado de las respectivas industrias, como asimismo, de las normas, instrucciones y regulaciones de carácter general emanadas de la Comisión Automotriz en uso de sus atribuciones, ésta sancionará al infractor con una o más de las siguientes medidas, que aplicará administrativamente:

a) Multa a beneficio fiscal de hasta 200 sueldos vitales anuales del departamento de Santiago; el acuerdo de la Comisión Automotriz que aplique la multa tendrá mérito ejecutivo y en el juicio correspondiente sólo podrá oponerse la excepción de pago; las demandas ejecutivas correspondientes serán interpuestas en el Consejo de Defensa del Estado, en representación del Poder.

b) Suspensión total o parcial, temporal o definitiva, de las franquicias que se establecen en la presente ley.

c) Denegación de la autorización de instalación de la industria respectiva. Para estos efectos, el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, en función de la Comisión Automotriz dictará el correspondiente decreto derogatorio.

De las resoluciones de la Comisión Automotriz que establezcan sanciones en conformidad a este artículo, podrá recurirse por la vía de la reposición ante la propia Comisión Automotriz dentro del plazo de 5 días hábiles, contados desde la respectiva notificación.

La resolución de la Comisión Automotriz que recala en el recurso de reposición, será apelable ante la Corte de Apelaciones de Santiago, dentro de 15 días hábiles contados desde su notificación; la sentencia de la Corte no será susceptible de recurso alguno.

Para la interposición del recurso de apelación a que se refiere el inciso anterior, en el caso de multas inferiores a 20 sueldos vitales anuales del departamento de Santiago, será requisito previo el pago de la multa.

Para los efectos previstos en este artículo, se considerará que la infracción de las resoluciones que sobre compensación dicte la Comisión Automotriz conforme al artículo 12, constituye una infracción a las normas de la presente ley.

Artículo 33.— Sin perjuicio de las sanciones a que se refiere el artículo anterior, en los casos en que la infracción consista en el incumplimiento de los requisitos mínimos de integración regional, se mirarán exigibles los gravámenes de que el infractor se ha eximido en conformidad al artículo 18, letra a) de esta ley, con respecto a la parte de su producción que no cumplió con esas exigencias.

En el caso de ser necesario, procederá al cobro judicial de los tributos al Cono Sur de Defensa del Estado, sirviendo de título ejecutivo suficiente en cuenta de la industria respectiva que se estableciera la infracción y la correspondiente liquidación efectuada por el Servicio de Aduanas.

Artículo 34.— Las resoluciones de la Comisión Automotriz que apliquen sanciones deberán ser notificadas a la empresa respectiva, entendiendo cumplido dicho trámite mediante notificación a cualquiera de las tres personas designadas por el Presidente de la República conforme al inciso final del artículo 14.

La notificación deberá ser practicada por el secretario ejecutivo de la Comisión Automotriz o por un receptor judicial de mayor cuantía, quienes tendrán la calidad de Ministro de Fp para estos efectos, siendo lugares hábiles para la diligencia la oficina del secretario ejecutivo, la habitación del notificado y el lugar donde ordinariamente ejerce su industria, profesión o empleo, y el domicilio de la empresa.

La notificación a que se refiere este artículo deberá efectuarse personalmente, entregándose copia íntegra de la resolución al notificado.

No obstante, si buscado en dos días distintos en lugares hábiles para la notificación no es habida la persona a quien se trata de notificar el secretario ejecutivo practicará la notificación entregando la copia de la resolución a cualquiera

persona adulta que se encuentre en la morada del que se va a notificar; y si nadie hay allí o si por cualquier causa no es posible entregar la copia, las personas que en ella se encuentren, dicha copia se fijará en la puerta, entendiendo en esta forma cumplida la diligencia.

El secretario ejecutivo levará un Acta en la cual dejará testimonio de la forma en que se procedió a la notificación; con expresión de las diligencias efectuadas para llevarla a cabo, y con su firma de las personas que han intervenido o indicación de haberse negado a firmar si ello hubiere ocurrido. Cuando la notificación se efectue en la forma prevista en el inciso cuarto de este artículo, el secretario ejecutivo deberá dar aviso de ello el mismo día al notificado, dirigiéndole con tal objeto carta certificada dejándose constancia del envío en la carta certificada o de la constancia de ésta en el acta, no invalidará la notificación.

Artículo 35.— La Comisión Automotriz en cumplimiento de sus labores de fiscalización podrán requerir de las empresas a que se refiere esta ley todos los antecedentes que estime necesarios inclusive informes de contabilidad, audiencias de inspección, sus establecimientos industriales y comerciales.

Artículo 36.— Las industrias de vehículos motorizados, así como las de piezas, conjuntos o subconjuntos para dichos vehículos instaladas en el departamento de Arica, se regirán por las disposiciones de la presente ley una vez transcurrido el plazo de 180 días contados desde su publicación en el Diario Oficial; desde ese mismo momento dejarán de ser aplicables las disposiciones contenidas en la Ley N° 13.039 y sus modificaciones, y en los Decretos con Fuerza de Ley N° 303 y 375 de 1953, y en el decreto reglamentario N° 556 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción de 1953, según los casos.

No obstante lo dispuesto en el inciso precedente las industrias que en el se indican que obtengan su declaración de "industria de complementación regional" con anterioridad a la expiración del plazo señalado, se regirán por las normas de esta ley desde la fecha de la respectiva declaración dejando de ser aplicables las disposiciones legales y reglamentarias recién citadas.

Artículo 37.— Las industrias a que se refiere el artículo anterior, instaladas o que se instalen en el departamento de Arica y que sean declaradas de "complementación regional", podrán seguir su actividad con las normas establecidas en el decreto de 1953, y en el decreto reglamentario N° 556 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción de 1953, según los casos.

Artículo 38.— Las industrias que se refieren al artículo anterior, instaladas o que se instalen en el departamento de Arica y que sean declaradas de "complementación regional", podrán seguir su actividad con las normas establecidas en el decreto de 1953, y en el decreto reglamentario N° 556 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción de 1953, según los casos.

Artículo 39.— Las industrias que se refieren al artículo anterior, instaladas o que se instalen en el departamento de Arica y que sean declaradas de "complementación regional", podrán seguir su actividad con las normas establecidas en el decreto de 1953, y en el decreto reglamentario N° 556 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción de 1953, según los casos.

Artículo 40.— La Corporación de Fomento de la Producción consultará anualmente en su presupuesto, la cantidad que sean necesarias para el adecuado funcionamiento de la Comisión Automotriz, la que podrá disponer de ellas libremente en el cumplimiento de las funciones que le encomiendan esta ley.

Artículo 41.— Tendrán la representación judicial de la Comisión el Presidente y el secretario ejecutivo de ella, actuando conjuntamente.

Artículo 42.— Los acuerdos o resoluciones que adopte la Comisión Automotriz serán publicados y se notificarán en la forma que determine la Comisión, salvo los casos de notificación o publicación especial que se establecen en esta ley.

Artículo 43.— Serán funcionarios de la Comisión:

a) Formular y aplicar la política de fabricación o armadura de vehículos motorizados y de piezas, conjuntos o subconjuntos para dichos vehículos, repuestos o accesorios para los mismos vehículos, como asimismo, con relación a la importación y exportación de dichas espesas y a su instalación, ampliación o traslado de las industrias respectivas.

b) Revisar el informe que el Presidente de la Comisión de la Cámara de Diputados, deberá poner en conocimiento de ésta los antecedentes e informaciones referidos en esta disposición. Estos antecedentes e informaciones deberán ser mantenidos en secreto por la Comisión solicitante.

c) Sugerir al Supremo Gobierno la política seguir en las materias indicadas en la letra anterior frente a la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio o a terceros países.

d) Sugerir al Supremo Gobierno la política seguir en las materias indicadas en la letra anterior frente a la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio o a terceros países.

e) Sugerir al Supremo Gobierno la política seguir en las materias indicadas en la letra anterior frente a la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio o a terceros países.

f) Impartir a las empresas instrucciones obligatorias, de carácter general destinadas a obtener la más adecuada aplicación de la ley; estos instrucciones podrán incluir la fijación de plazos para que se establezcan las condiciones que deberán cumplir para gozar de este derecho.

g) Informar al Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción las solicitudes de instalación o ampliación de industrias regidas por las normas de esta ley, y las de declaración de industria de "complementación regional", pudiendo señalar las condiciones, limitaciones y obligaciones que devengan cumplir en cada caso;

h) Pilar los porcentajes resultantes de producción o de integración que presenten las industrias que se refieren al artículo 11, y que deberán cumplir las industrias en los casos previstos por esta ley.

i) Aprobar o rechazar los planes de producción o de integración que presenten las industrias que se refieren al artículo 11, y que deberán cumplir las industrias en los casos previstos por esta ley.

j) Aprobar o rechazar, a petición de parte de los efectos del artículo 15, cualquier modificación en los planes de producción o de integración o en las inversiones y demás obligaciones fijadas para cada empresa en el respectivo decreto de declaración de industria de "complementación regional".

k) Pronunciar sobre las importaciones o exportaciones de vehículos motorizados, como asimismo de piezas, conjuntos o subconjuntos para dichos vehículos, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 19.

l) Colaborar con el Servicio de Aduanas sugiriendo las normas que a su juicio sean convenientes para la fiscalización de las importaciones y exportaciones a que se refiere esta ley, como, asimismo, de la internación en admisión temporal de maquinarias, máquinas y otros elementos para esta ley.

m) Pronunciar sobre la importación de maquinarias y equipos, materias primas, piezas, conjuntos o subconjuntos destinados a la fabricación o montaje de vehículos motorizados, cualquiera que sea su naturaleza;

n) Pronunciar sobre la importación de maquinarias y equipos, materias primas, piezas, conjuntos o subconjuntos destinados a la fabricación o montaje de piezas, conjuntos o subconjuntos para vehículos motorizados, cualquiera que sea su naturaleza;

o) Cumplir las demás funciones que a la presente ley le encomienda.

Artículo 44.— De las resoluciones de la Comisión Automotriz que se estimen ilegales, podrá reclamarse ante la Corte de Apelaciones de Santiago dentro del plazo de 15 días contados desde su notificación.

El reclamante hará una exposición clara de los hechos y fundamentos de derecho en los cuales la reclamación se basa y la resolución lo perjudica.

Si la Corte de Apelaciones declaró admisible la reclamación, dará traslado de ella a los tres representantes del sector empresarial de la misma industria, igualmente designados por el Presidente de la República de una tercera persona designada por los sindicatos de obreros y empleados de la industria y empleados de la industria automotriz, respectivamente, y por un representante del sector empresarial de la misma industria, igualmente designado por el Presidente de la República.

En el plazo de un año, a contar de la publicación de la presente ley, la Comisión Automotriz deberá querer interpelada, en virtud de lo dispuesto en el artículo 6, de la Corte de Apelaciones.

Artículo 45.— La Comisión Automotriz designará a un secretario ejecutivo que asistirá a sus sesiones y dirá la voz que actuará como Ministro de Fp en todos los actos y resoluciones de la Comisión.

Artículo 46.— La Comisión Automotriz designará a un secretario ejecutivo que asistirá a sus sesiones y dirá la voz que actuará como Ministro de Fp en todos los actos y resoluciones de la Comisión.

Artículo 47.— La Comisión Automotriz designará a un secretario ejecutivo que asistirá a sus sesiones y dirá la voz que actuará como Ministro de Fp en todos los actos y resoluciones de la Comisión.

Artículo 48.— La Comisión Automotriz designará a un secretario ejecutivo que asistirá a sus sesiones y dirá la voz que actuará como Ministro de Fp en todos los actos y resoluciones de la Comisión.

Artículo 49.— La Comisión Automotriz designará a un secretario ejecutivo que asistirá a sus sesiones y dirá la voz que actuará como Ministro de Fp en todos los actos y resoluciones de la Comisión.

Artículo 50.— La Comisión Automotriz designará a un secretario ejecutivo que asistirá a sus sesiones y dirá la voz que actuará como Ministro de Fp en todos los actos y resoluciones de la Comisión.

Artículo 51.— La Comisión Automotriz designará a un secretario ejecutivo que asistirá a sus sesiones y dirá la voz que actuará como Ministro de Fp en todos los actos y resoluciones de la Comisión.

Artículo 52.— La Comisión Automotriz designará a un secretario ejecutivo que asistirá a sus sesiones y dirá la voz que actuará como Ministro de Fp en todos los actos y resoluciones de la Comisión.

Artículo 53.— La Comisión Automotriz designará a un secretario ejecutivo que asistirá a sus sesiones y dirá la voz que actuará como Ministro de Fp en todos los actos y resoluciones de la Comisión.

Artículo 54.— La Comisión Automotriz designará a un secretario ejecutivo que asistirá a sus sesiones y dirá la voz que actuará como Ministro de Fp en todos los actos y resoluciones de la Comisión.

Artículo 55.— La Comisión Automotriz designará a un secretario ejecutivo que asistirá a sus sesiones y dirá la voz que actuará como Ministro de Fp en todos los actos y resoluciones de la Comisión.

Artículo 56.— La Comisión Automotriz designará a un secretario ejecutivo que asistirá a sus sesiones y dirá la voz que actuará como Ministro de Fp en todos los actos y resoluciones de la Comisión.

Artículo 57.— La Comisión Automotriz designará a un secretario ejecutivo que asistirá a sus sesiones y dirá la voz que actuará como Ministro de Fp en todos los actos y resoluciones de la Comisión.

Artículo 58.— La Comisión Automotriz designará a un secretario ejecutivo que asistirá a sus sesiones y dirá la voz que actuará como Ministro de Fp en todos los actos y resoluciones de la Comisión.

Artículo 59.— La Comisión Automotriz designará a un secretario ejecutivo que asistirá a sus sesiones y dirá la voz que actuará como Ministro de Fp en todos los actos y resoluciones de la Comisión.

Artículo 60.— La Comisión Automotriz designará a un secretario ejecutivo que asistirá a sus sesiones y dirá la voz que actuará como Ministro de Fp en todos los actos y resoluciones de la Comisión.

Artículo 61.— La Comisión Automotriz designará a un secretario ejecutivo que asistirá a sus sesiones y dirá la voz que actuará como Ministro de Fp en todos los actos y resoluciones de la Comisión.

Artículo 62.— La Comisión Automotriz designará a un secretario ejecutivo que asistirá a sus sesiones y dirá la voz que actuará como Ministro de Fp en todos los actos y resoluciones de la Comisión.

Artículo 63.— La Comisión Automotriz designará a un secretario ejecutivo que asistirá a sus sesiones y dirá la voz que actuará como Ministro de Fp en todos los actos y resoluciones de la Comisión.

Artículo 64.— La Comisión Automotriz designará a un secretario ejecutivo que asistirá a sus sesiones y dirá la voz que actuará como Ministro de Fp en todos los actos y resoluciones de la Comisión.

Artículo 65.— La Comisión Automotriz designará a un secretario ejecutivo que asistirá a sus sesiones y dirá la voz que actuará como Ministro de Fp en todos los actos y resoluciones de la Comisión.

Artículo 66.— La Comisión Automotriz designará a un secretario ejecutivo que asistirá a sus sesiones y dirá la voz que actuará como Ministro de Fp en todos los actos y resoluciones de la Comisión.

Artículo 67.— La Comisión Automotriz designará a un secretario ejecutivo que asistirá a sus sesiones y dirá la voz que actuará como Ministro de Fp en todos los actos y resoluciones de la Comisión.

Artículo 68.— La Comisión Automotriz designará a un secretario ejecutivo que asistirá a sus sesiones y dirá la voz que actuará como Ministro de Fp en todos los actos y resoluciones de la Comisión.

Artículo 69.— La Comisión Automotriz designará a un secretario ejecutivo que asistirá a sus sesiones y dirá la voz que actuará como Ministro de Fp en todos los actos y resoluciones de la Comisión.

Artículo 70.— La Comisión Automotriz designará a un secretario ejecutivo que asistirá a sus sesiones y dirá la voz que actuará como Ministro de Fp en todos los actos y resoluciones de la Comisión.

de vida, cuanta con una organización modelo, dentro de una estructura ágil y dinámica, y con el valioso aporte de un capital humano de cerca de mil cien voluntarios, de los cuales son cincuenta por ciento son miembros activos al servicio de la colectividad.

Describir la labor abnegada y sacrificada de estos voluntarios sería tarea difícil, puesto que todos ellos son un ejemplo edificante de algo que trasciende la ponderación de un mero discurso. Pero además de esa espontánea expresión de solidaridad humana, todos ellos, con sacrificio y esfuerzo, contribuyen con cuotas mensuales para el mantenimiento del Cuerpo y lo que es más importante, se sostiene, sin recurrir a nadie, sus uniformes tanto de trabajo como de presentación, los que hoy día tienen un alto costo.

Todo ello y la gran importancia que asume su rol en la vida de la ciudad, me llevan a promover esta tarde en esta Cámara la ponderación de ciertas situaciones que afectan el normal y futuro desenvolvimiento de esta institución en la ciudad de Valparaíso.

Obe considerar, en primer lugar, que los gastos de mantenimiento del servicio son realmente exorbitantes y sin relación alguna con las entradas, realmente insignificantes, que perciben por diversos caudales legales.

Quisiera dar un dato para que se aprecie la verdad de lo que afirmo: el presupuesto destinado a la Cuerpo en 1965 fue de \$ 116.000, por lo cual debieron contratar a sectores empresarios bancarios que aún permanecen impagos. El presupuesto para el año 1966 se ha calculado en \$ 400.000. Solo por el concepto de pago de sueldos, salarios y leyes sociales de los servidores de la Institución se gastará la suma de \$ 116.000.

El presupuesto resulta aún más recargado por la circunstancia que desde mayo de 1965 los cuarteleros tienen la calidad de empleados particulares. Este nuevo gasto, sin financiamiento en la ley, le significó al Cuerpo de Bomberos un desembolso de cerca de \$ 20.000.

El Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, al igual que la casi totalidad de estas instituciones, ha sido afectada enormemente por la desproporción notoria que existe entre lo que se percibe anualmente y el auge de los costos de mantención del servicio. Los siguientes datos permiten observar tal fenómeno: los ingresos en el año 1959 fueron del orden de los \$ 75.000 y, en el año 1965 de \$ 115.000, lo que representa un aumento del 52,70%. En cambio, los egresos en el mismo año 1959 fueron de \$ 55.000 y, en el año 1965, de \$ 201.000, lo que representa un aumento de 168,46%. Se aprecia por tanto, el desajuste absoluto entre ambos factores, con las catastróficas consecuencias que de ello derivan.

Ahora bien, los ingresos del Cuerpo en Valparaíso tomados del Presupuesto de 1965, arrojan cifras revolucionarias. Para rubros de eresos de \$ 201.000, sólo existen ingresos, y aún problemáticos, de \$ 114.000, como quedó dicho. Los principales rubros de estos últimos se refieren a la ley N° 5.013, sobre beneficio para Valparaíso del Sporting Club; a la ley N° 9.346, de Fondo Chileno de Beneficencia; a la ley de impuesto a las primas de seguros (DFL 231) y beneficio de la contribución territorial, ascendente al medio por mil según la ley N° 12.027. Estos últimos rubros significan prácticamente el fincamiento de todo el presupuesto.

Pues bien, ha producido en Valparaíso un caso excepcional respecto a la ley N° 12.027, pues el producto de esta contribución se reparte en las comunas de conformidad al avalúo de los predios tributables. Por ello resulta un contrasentido en lo que se refiere a Valparaíso, porque una gran parte de los inmuebles a los cuales atiende el Cuerpo de Bomberos, no tributa en la ley de impuesto territorial. Tales son, por ejemplo, los correspondientes a congregaciones religiosas, poblaciones CORVI, todas aquellas propiedades de avalúo inferior a \$ 5.000, como también los inmuebles ubicados en la zona portuaria, los establecimientos pertenecientes a las fuerzas Armadas y Carabineros, incluyéndose entre éstos los arsenales de Marina y los Astilleros administrados por ASMAR. Tamoco tributan los edificios situados en la enorme zona correspondiente a los Ferrocarriles del Estado, ni aquellos ubicados en sectores densamente poblados como en gran parte por viviendas tiendas y que tienen avalúo inferior a los \$ 5.000 o gozan de las exenciones que allí alcanzan a las casas CORVI.

Sin embargo, estas son, precisamente, las propiedades que más necesitan de la protección y defensa del Cuerpo de Bomberos, en caso necesario. La protección de la propiedad se dificulta por la especial y difícil fotografía de los cerros portuarios.

Se da así el absurdo de que la ciudad de Valparaíso, la segunda de la República, está colocada en el 8º lugar en lo que se refiere a los fondos proporcionados por la ley N° 12.027. Esto hace posible que el Fisco, en el caso específico de Valparaíso y dadas las razones expuestas, complete la proporción del impuesto en razón de los avalúos, aun cuando la propiedad no tribute de acuerdo con la ley de impuesto territorial.

Anuncio, desde luego, la presentación de un proyecto de ley sobre esta materia y pido a los Honrables colegas su apoyo para su pronto despacho.

Quiero destacar un aspecto que no puede dejar de ser reconocido por todos, cual es que el desfinanciamiento del Cuerpo de Bomberos, que reviste tan graves características, podría llevar a su liquidación. Esto significaría para el Estado un problema de tal

magnitude, que estoy cierto no escaparía al elevado criterio de Sus Señorías. El costo de reposición y mantenimiento de un servicio, cuyo capital humano también tendría que ser reclutado por el Estado, significaría ingentes sumos de dinero que estoy cierto no podrían solventar en este instante. Todo esto hace perfectamente atendible la proposición que formula en este momento.

Fuera del desfinanciamiento habitual del Cuerpo, en su presupuesto ordinario, es de absoluta necesidad ir también a la reposición del material ya muy gastado, puesto que se han renovado únicamente las unidades en 1958 y sólo en 1965 se pudo adquirir un nuevo carro bomba.

Además, con motivo del mismo último, los cuarteleros del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso sufrieron daños que fueron evaluados, a petición de la Intendencia de la Provincia, en la suma de 90 mil escudos. Estos perjuicios han sido reparados en mínima parte destinado para eso, dinero del presupuesto ordinario los que ni siquiera han sido reembolsados a la institución hasta ahora.

La reparación de los daños en el resto de la provincia de Valparaíso, fue evaluada en \$ 65.000. Al igual que en Valparaíso, se han ejecutado trabajos con fondos ordinarios, no reembolsados aún como se prometió oportunamente.

Esto, definitivamente, ha terminado y de ello debemos alegrarnos todos los chilenos.

Que no se formulen argumentos de pequeño valor

frente a esta nueva política plena de decisión y coraje.

Chile, por primera vez, en mayo de 1965 tomó la iniciativa —jigalo bien la Honorable Cámara— en las sucesivas altas del precio de grandes productores, al subir el precio del cobre de 35 a 36 centavos de dólar la libra; en octubre del mismo año 1965, lo subió a 38 centavos; y a comienzos del presente año, lo alzó a 42, siempre dentro del sistema de precios de grandes productores que presupone un acuerdo conjunto de ese sector. Como sabe la Cámara, en este sistema de grandes productores entra Canadá, los países de África, y Chile. Todo esto, repito, se hizo prescindiendo, por primera vez, de las fluctuaciones de precio de la Bolsa de Metales de Londres. En abril de este mismo año, se fijó el precio en 62 centavos de dólar por libra, con el fin de que quedara al nivel del promedio real del valor del metal en el mercado mundial.

Este producto de \$ 800.000 fue invertido, con creces, de acuerdo a lo establecido en el citado oficio del Director de Arquitectura al señor Ministro de Obras Públicas, para la construcción de cuarteleros en las siguientes localidades: Algarrobo, Títil, Colina, Limache, Putaendo, Catemu, Catedra y Santa María.

Estas inversiones son muy justas y atentables, pero, por desgracia, nada se otorgó a los cuarteleros dañados de la zona damnificada, como se estableció en el artículo 87 de la ley N° 16.282, de 28 de julio de 1965. Sin embargo, tal artículo se aplicó, según la interpretación que le dio la Dirección de Arquitectura en su oficio N° 216 del 3 de febrero de 1966, dirigido al señor Ministro de Obras Públicas, y no de acuerdo con el espíritu del legislador, que había considerado entre tales fondos el costo de las reparaciones dejadas de mano como había sido solicitado por nosotros.

Esa partida de \$ 800.000

fue invertida, con creces, de acuerdo a lo establecido en el citado oficio del Director de Arquitectura al señor Ministro de Obras Públicas, para la construcción de cuarteleros en las siguientes localidades: Algarrobo, Títil, Colina, Limache, Putaendo, Catemu y Santa María.

Estas inversiones son muy justas y atentables, pero, por desgracia, nada se otorgó a los cuarteleros dañados de la zona damnificada, como se estableció en el artículo 87 de la ley N° 16.282, de 28 de julio de 1965. Sin embargo, tal artículo se aplicó, según la interpretación que le dio la Dirección de Arquitectura en su oficio N° 216 del 3 de febrero de 1966, dirigido al señor Ministro de Obras Públicas, y no de acuerdo con el espíritu del legislador, que había considerado entre tales fondos el costo de las reparaciones dejadas de mano como había sido solicitado por nosotros.

Esa partida de \$ 800.000

fue invertida, con creces, de acuerdo a lo establecido en el citado oficio del Director de Arquitectura al señor Ministro de Obras Públicas, para la construcción de cuarteleros en las siguientes localidades: Algarrobo, Títil, Colina, Limache, Putaendo, Catemu y Santa María.

Estas inversiones son muy justas y atentables, pero, por desgracia, nada se otorgó a los cuarteleros dañados de la zona damnificada, como se estableció en el artículo 87 de la ley N° 16.282, de 28 de julio de 1965. Sin embargo, tal artículo se aplicó, según la interpretación que le dio la Dirección de Arquitectura en su oficio N° 216 del 3 de febrero de 1966, dirigido al señor Ministro de Obras Públicas, para la construcción de cuarteleros en las siguientes localidades: Algarrobo, Títil, Colina, Limache, Putaendo, Catemu y Santa María.

Estas inversiones son muy justas y atentables, pero, por desgracia, nada se otorgó a los cuarteleros dañados de la zona damnificada, como se estableció en el artículo 87 de la ley N° 16.282, de 28 de julio de 1965. Sin embargo, tal artículo se aplicó, según la interpretación que le dio la Dirección de Arquitectura en su oficio N° 216 del 3 de febrero de 1966, dirigido al señor Ministro de Obras Públicas, para la construcción de cuarteleros en las siguientes localidades: Algarrobo, Títil, Colina, Limache, Putaendo, Catemu y Santa María.

Estas inversiones son muy justas y atentables, pero, por desgracia, nada se otorgó a los cuarteleros dañados de la zona damnificada, como se estableció en el artículo 87 de la ley N° 16.282, de 28 de julio de 1965. Sin embargo, tal artículo se aplicó, según la interpretación que le dio la Dirección de Arquitectura en su oficio N° 216 del 3 de febrero de 1966, dirigido al señor Ministro de Obras Públicas, para la construcción de cuarteleros en las siguientes localidades: Algarrobo, Títil, Colina, Limache, Putaendo, Catemu y Santa María.

Estas inversiones son muy justas y atentables, pero, por desgracia, nada se otorgó a los cuarteleros dañados de la zona damnificada, como se estableció en el artículo 87 de la ley N° 16.282, de 28 de julio de 1965. Sin embargo, tal artículo se aplicó, según la interpretación que le dio la Dirección de Arquitectura en su oficio N° 216 del 3 de febrero de 1966, dirigido al señor Ministro de Obras Públicas, para la construcción de cuarteleros en las siguientes localidades: Algarrobo, Títil, Colina, Limache, Putaendo, Catemu y Santa María.

Estas inversiones son muy justas y atentables, pero, por desgracia, nada se otorgó a los cuarteleros dañados de la zona damnificada, como se estableció en el artículo 87 de la ley N° 16.282, de 28 de julio de 1965. Sin embargo, tal artículo se aplicó, según la interpretación que le dio la Dirección de Arquitectura en su oficio N° 216 del 3 de febrero de 1966, dirigido al señor Ministro de Obras Públicas, para la construcción de cuarteleros en las siguientes localidades: Algarrobo, Títil, Colina, Limache, Putaendo, Catemu y Santa María.

Estas inversiones son muy justas y atentables, pero, por desgracia, nada se otorgó a los cuarteleros dañados de la zona damnificada, como se estableció en el artículo 87 de la ley N° 16.282, de 28 de julio de 1965. Sin embargo, tal artículo se aplicó, según la interpretación que le dio la Dirección de Arquitectura en su oficio N° 216 del 3 de febrero de 1966, dirigido al señor Ministro de Obras Públicas, para la construcción de cuarteleros en las siguientes localidades: Algarrobo, Títil, Colina, Limache, Putaendo, Catemu y Santa María.

Estas inversiones son muy justas y atentables, pero, por desgracia, nada se otorgó a los cuarteleros dañados de la zona damnificada, como se estableció en el artículo 87 de la ley N° 16.282, de 28 de julio de 1965. Sin embargo, tal artículo se aplicó, según la interpretación que le dio la Dirección de Arquitectura en su oficio N° 216 del 3 de febrero de 1966, dirigido al señor Ministro de Obras Públicas, para la construcción de cuarteleros en las siguientes localidades: Algarrobo, Títil, Colina, Limache, Putaendo, Catemu y Santa María.

Estas inversiones son muy justas y atentables, pero, por desgracia, nada se otorgó a los cuarteleros dañados de la zona damnificada, como se estableció en el artículo 87 de la ley N° 16.282, de 28 de julio de 1965. Sin embargo, tal artículo se aplicó, según la interpretación que le dio la Dirección de Arquitectura en su oficio N° 216 del 3 de febrero de 1966, dirigido al señor Ministro de Obras Públicas, para la construcción de cuarteleros en las siguientes localidades: Algarrobo, Títil, Colina, Limache, Putaendo, Catemu y Santa María.

Estas inversiones son muy justas y atentables, pero, por desgracia, nada se otorgó a los cuarteleros dañados de la zona damnificada, como se estableció en el artículo 87 de la ley N° 16.282, de 28 de julio de 1965. Sin embargo, tal artículo se aplicó, según la interpretación que le dio la Dirección de Arquitectura en su oficio N° 216 del 3 de febrero de 1966, dirigido al señor Ministro de Obras Públicas, para la construcción de cuarteleros en las siguientes localidades: Algarrobo, Títil, Colina, Limache, Putaendo, Catemu y Santa María.

Estas inversiones son muy justas y atentables, pero, por desgracia, nada se otorgó a los cuarteleros dañados de la zona damnificada, como se estableció en el artículo 87 de la ley N° 16.282, de 28 de julio de 1965. Sin embargo, tal artículo se aplicó, según la interpretación que le dio la Dirección de Arquitectura en su oficio N° 216 del 3 de febrero de 1966, dirigido al señor Ministro de Obras Públicas, para la construcción de cuarteleros en las siguientes localidades: Algarrobo, Títil, Colina, Limache, Putaendo, Catemu y Santa María.

Estas inversiones son muy justas y atentables, pero, por desgracia, nada se otorgó a los cuarteleros dañados de la zona damnificada, como se estableció en el artículo 87 de la ley N° 16.282, de 28 de julio de 1965. Sin embargo, tal artículo se aplicó, según la interpretación que le dio la Dirección de Arquitectura en su oficio N° 216 del 3 de febrero de 1966, dirigido al señor Ministro de Obras Públicas, para la construcción de cuarteleros en las siguientes localidades: Algarrobo, Títil, Colina, Limache, Putaendo, Catemu y Santa María.

Estas inversiones son muy justas y atentables, pero, por desgracia, nada se otorgó a los cuarteleros dañados de la zona damnificada, como se estableció en el artículo 87 de la ley N° 16.282, de 28 de julio de 1965. Sin embargo, tal artículo se aplicó, según la interpretación que le dio la Dirección de Arquitectura en su oficio N° 216 del 3 de febrero de 1966, dirigido al señor Ministro de Obras Públicas, para la construcción de cuarteleros en las siguientes localidades: Algarrobo, Títil, Colina, Limache, Putaendo, Catemu y Santa María.

Estas inversiones son muy justas y atentables, pero, por desgracia, nada se otorgó a los cuarteleros dañados de la zona damnificada, como se estableció en el artículo 87 de la ley N° 16.282, de 28 de julio de 1965. Sin embargo, tal artículo se aplicó, según la interpretación que le dio la Dirección de Arquitectura en su oficio N° 216 del 3 de febrero de 1966, dirigido al señor Ministro de Obras Públicas, para la construcción de cuarteleros en las siguientes localidades: Algarrobo, Títil, Colina, Limache, Putaendo, Catemu y Santa María.

Estas inversiones son muy justas y atentables, pero, por desgracia, nada se otorgó a los cuarteleros dañados de la zona damnificada, como se estableció en el artículo 87 de la ley N° 16.282, de 28 de julio de 1965. Sin embargo, tal artículo se aplicó, según la interpretación que le dio la Dirección de Arquitectura en su oficio N° 216 del 3 de febrero de 1966, dirigido al señor Ministro de Obras Públicas, para la construcción de cuarteleros en las siguientes localidades: Algarrobo, Títil, Colina, Limache, Putaendo, Catemu y Santa María.

Estas inversiones son muy justas y atentables, pero, por desgracia, nada se otorgó a los cuarteleros dañados de la zona damnificada, como se estableció en el artículo 87 de la ley N° 16.282, de 28 de julio de 1965. Sin embargo, tal artículo se aplicó, según la interpretación que le dio la Dirección de Arquitectura en su oficio N° 216 del 3 de febrero de 1966, dirigido al señor Ministro de Obras Públicas, para la construcción de cuarteleros en las siguientes localidades: Algarrobo, Títil, Colina, Limache, Putaendo, Catemu y Santa María.

Estas inversiones son muy justas y atentables, pero, por desgracia, nada se otorgó a los cuarteleros dañados de la zona damnificada, como se estableció en el artículo 87 de la ley N° 16.282, de 28 de julio de 1965. Sin embargo, tal artículo se aplicó, según la interpretación que le dio la Dirección de Arquitectura en su oficio N° 216 del 3 de febrero de 1966, dirigido al señor Ministro de Obras Públicas, para la construcción de cuarteleros en las siguientes localidades: Algarrobo, Títil, Colina, Limache, Putaendo, Catemu y Santa María.

Estas inversiones son muy justas y atentables, pero, por desgracia, nada se otorgó a los cuarteleros dañados de la zona damnificada, como se estableció en el artículo 87 de la ley N° 16.282, de 28 de julio de 1965. Sin embargo, tal artículo se aplicó, según la interpretación que le dio la Dirección de Arquitectura en su oficio N° 216 del 3 de febrero de 1966, dirigido al señor Ministro de Obras Públicas, para la construcción de cuarteleros en las siguientes localidades: Algarrobo, Títil, Colina, Limache, Putaendo, Catemu y Santa María.

Estas inversiones son muy justas y atentables, pero, por desgracia, nada se otorgó a los cuarteleros dañados de la zona damnificada, como se estableció en el artículo 87 de la ley N° 16.282, de 28 de julio de 1965. Sin embargo, tal artículo se aplicó, según la interpretación que le dio la Dirección de Arquitectura en su oficio N° 216 del 3 de febrero de 1966, dirigido al señor Ministro de Obras Públicas, para la construcción de cuarteleros en las siguientes localidades: Algarrobo, Títil, Colina, Limache, Putaendo, Catemu y Santa María.

Estas inversiones son muy justas y atentables, pero, por desgracia, nada se otorgó a los cuarteleros dañados de la zona damnificada, como se estableció en el artículo 87 de la ley N° 16.282, de 28 de julio de 1965. Sin embargo, tal artículo se aplicó, según la interpretación que le dio la Dirección de Arquitectura en su oficio N° 216 del 3 de febrero de 1966, dirigido al señor Ministro de Obras Públicas, para la construcción de cuarteleros en las siguientes localidades: Algarrobo, Títil, Colina, Limache, Putaendo, Catemu y Santa María.

Estas inversiones son muy justas y atentables, pero, por desgracia, nada se otorgó a los cuarteleros dañados de la zona damnificada, como

Panorama Cultural

CONFERENCIA

El 18 de septiembre se dictará una conferencia en el Salón de Actos de la Biblioteca Nacional Moneda N° 650.

EXPOSICION

El Instituto Cultural de la Municipalidad de Providencia invita hoy, a las 19 horas, a la inauguración de una exposición de óleos de Carlos Campbell.

CHARLA DEL PROF. HUERGA

El profesor de Aestética y Música y Doctor en la Universidad "Santo Tomás de Roma", Padre Alvaro Huerga, ofrecerá hoy una conferencia, a las 19 horas en el local del Instituto Chileno de Cultura Hispánica, Bueras 188, sobre el tema "La tradición mística española del siglo XX y el Concilio Ecuménico".

FORO

Mañana, a las 19 horas, tendrá lugar un foro sobre pintura constructiva, al que asistirá el maestro argentino Emilio Pettoruti. Se realizará en el Instituto Cultural de la Municipalidad de Providencia.

PINTURA CHILENA FIGURATIVA

El 18 de septiembre se inaugura en Moscú una muestra de representantes de la pintura figurativa chilena, organizada por el Instituto de Extensión de Artes de la Universidad de Chile. Fernando Morales, comisario general de Exposiciones, ha viajado especialmente para inaugurar, en conjunto con la Unión Soviética.

PINTURAS DE SERGIO MONTECINO

Venticinco pinturas inscritas en el orden figurativo, expuestas desde el próximo martes en la Sala de la Universidad de Chile, el pintor y secretario de la Facultad de Bellas Artes, Sergio Montecino.

ESCULTURAS CHILENAS

Durante esta semana saldrán para los EE. UU., para ser expuestos en varios museos del Estado de California, pinturas, esculturas, grabados y fotografías de un grupo de artistas de la plástica de avanzada, organizada por el Instituto de Extensión de Artes Plásticas de la U., dentro del Plan Chile-California.

EDUARDO BONATI

El sábado llega a su fin una retrospectiva del pintor Eduardo Bonati, que al finalizará con excelentes comentarios de la crítica oficial.

CAMARA DE DIPUTADOS...

ante la guerra criminal que lleva a cabo el imperialismo norteamericano en el Vietnam. En nombre del derecho de los pueblos a decidir su propio destino, en defensa de todas las vidas amenazadas por los criminales bombarderos sobre Vietnam, en defensa de las miles de criaturas inocentes quemadas por las bombas de Napalm, los parlamentarios comunistas condenamos energéticamente la política agresora del imperialismo norteamericano y sumamos nuestra voz a los que exigen el cese inmediato de los bombardeos, el retiro de las tropas norteamericanas del suelo vietnamita y el respeto total a los Acuerdos de Ginebra.

La solidaridad del pueblo de Chile hacia el herido pueblo vietnamita crece cada día. Los comunistas no descanaremos en la tarea de manifestar nuestro apoyo a un pueblo que lucha por su libertad contra el más poderoso ejército del mundo capitalista.

La política de Johnson lleva a las tropas norteamericanas a igualas o peores crímenes que los cometidos por Hitler, reavivando con sus atrocidades el fascismo. Aun este gravísimo atentado a Derecho Internacional y a los Derechos Humanos contenidos en la Carta de las Naciones Unidas, es también un crimen.

La opinión pública de nuestro país debe comprender que la política del imperialismo norteamericano está poniendo al mundo, dramáticamente, al borde de una tercera guerra mundial, cuyas consecuencias alcanzarían también nuestro continente.

Los comunistas expresamos nuestra condenación ante el genocidio que está cometiendo el Gobierno de los Estados Unidos, incapaz de garantizar los derechos civiles y sus propios ciudadanos. Expresamos también nuestra inquebrantable voluntad de manifestar nuestro apoyo moral y material a los patriotas vietnamitas, invencibles en su lucha por la libertad.

He dicho.

20. — **CONFLICTO DE LOS TRABAJADORES DEL FONDO "QUEBRADILLA" PROVINCIA DE ACONCAGUA.— OFICIO.**

El señor CANTERO.— Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CANTERO.— Cuánto tiempo nos queda, señor Presidente?

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Restan ocho minutos al Comité de Su Señoría.

El señor CANTERO.— Señor Presidente, en los minutos que restan de nuestro tiempo de la Hora de Incidentes, quiero hacer, en esta Cámara, la denuncia de una situación bastante seria que existe en el Municipio de Petorca, comuna de Cabildo.

Hace ochenta días, fueron despedidos diecinueve campesinos del fondo "Quebradilla", a raíz de que el sindicato elevó un pliego de peticiones. Inmediatamente después de presentado este pliego, esos trabajadores — la mayoría de los cuales cuenta con una antigüedad de 20, 25 o 30 años en el fondo — fueron lanzados a la calle y dejados sin trabajo. El pliego de peticiones no pudo seguirse discutiendo, y aquí estamos, a ochenta días de haberse iniciado ese conflicto, sin que haya podido resolverse.

Los asuntos interponidos por el fondo del Sur deben resolverse, ya que cada día las zonas deben evitar alianzas militares, y no tienen bases militares, en los respectivos territorios.

En la Comisión Especial de Educación Física y Deportes, se reemplaza al señor Torre por el señor Lora, don Alfonso Vega.

En la Comisión de Hacienda, se reemplaza al señor Giannini por el señor Penna, y al señor Cerdá, don Eduardo, por el señor Urre.

En la Comisión de Agricultura y Colonización se reemplaza al señor Zepeda Coll por el señor Monckeberg, y al señor Castilla, por el señor Urre.

En la Comisión Especial de Educación Física y Deportes, se reemplaza al señor Torre por el señor Lora, don Alfonso Vega.

En la Comisión Especial de Hacienda, se reemplaza al señor Giannini por el señor Penna, y al señor Cerdá, don Eduardo, por el señor Urre.

En la Comisión Especial de Agricultura y Colonización se reemplaza al señor Zepeda Coll por el señor Monckeberg, y al señor Castilla, por el señor Urre.

En la Comisión Especial de Educación Física y Deportes, se reemplaza al señor Torre por el señor Lora, don Alfonso Vega.

En la Comisión Especial de Hacienda, se reemplaza al señor Giannini por el señor Penna, y al señor Cerdá, don Eduardo, por el señor Urre.

En la Comisión Especial de Agricultura y Colonización se reemplaza al señor Zepeda Coll por el señor Monckeberg, y al señor Castilla, por el señor Urre.

En la Comisión Especial de Educación Física y Deportes, se reemplaza al señor Torre por el señor Lora, don Alfonso Vega.

En la Comisión Especial de Hacienda, se reemplaza al señor Giannini por el señor Penna, y al señor Cerdá, don Eduardo, por el señor Urre.

En la Comisión Especial de Agricultura y Colonización se reemplaza al señor Zepeda Coll por el señor Monckeberg, y al señor Castilla, por el señor Urre.

En la Comisión Especial de Educación Física y Deportes, se reemplaza al señor Torre por el señor Lora, don Alfonso Vega.

En la Comisión Especial de Hacienda, se reemplaza al señor Giannini por el señor Penna, y al señor Cerdá, don Eduardo, por el señor Urre.

En la Comisión Especial de Agricultura y Colonización se reemplaza al señor Zepeda Coll por el señor Monckeberg, y al señor Castilla, por el señor Urre.

En la Comisión Especial de Educación Física y Deportes, se reemplaza al señor Torre por el señor Lora, don Alfonso Vega.

En la Comisión Especial de Hacienda, se reemplaza al señor Giannini por el señor Penna, y al señor Cerdá, don Eduardo, por el señor Urre.

En la Comisión Especial de Agricultura y Colonización se reemplaza al señor Zepeda Coll por el señor Monckeberg, y al señor Castilla, por el señor Urre.

En la Comisión Especial de Educación Física y Deportes, se reemplaza al señor Torre por el señor Lora, don Alfonso Vega.

En la Comisión Especial de Hacienda, se reemplaza al señor Giannini por el señor Penna, y al señor Cerdá, don Eduardo, por el señor Urre.

En la Comisión Especial de Agricultura y Colonización se reemplaza al señor Zepeda Coll por el señor Monckeberg, y al señor Castilla, por el señor Urre.

En la Comisión Especial de Educación Física y Deportes, se reemplaza al señor Torre por el señor Lora, don Alfonso Vega.

En la Comisión Especial de Hacienda, se reemplaza al señor Giannini por el señor Penna, y al señor Cerdá, don Eduardo, por el señor Urre.

En la Comisión Especial de Agricultura y Colonización se reemplaza al señor Zepeda Coll por el señor Monckeberg, y al señor Castilla, por el señor Urre.

En la Comisión Especial de Educación Física y Deportes, se reemplaza al señor Torre por el señor Lora, don Alfonso Vega.

En la Comisión Especial de Hacienda, se reemplaza al señor Giannini por el señor Penna, y al señor Cerdá, don Eduardo, por el señor Urre.

En la Comisión Especial de Agricultura y Colonización se reemplaza al señor Zepeda Coll por el señor Monckeberg, y al señor Castilla, por el señor Urre.

En la Comisión Especial de Educación Física y Deportes, se reemplaza al señor Torre por el señor Lora, don Alfonso Vega.

En la Comisión Especial de Hacienda, se reemplaza al señor Giannini por el señor Penna, y al señor Cerdá, don Eduardo, por el señor Urre.

En la Comisión Especial de Agricultura y Colonización se reemplaza al señor Zepeda Coll por el señor Monckeberg, y al señor Castilla, por el señor Urre.

En la Comisión Especial de Educación Física y Deportes, se reemplaza al señor Torre por el señor Lora, don Alfonso Vega.

En la Comisión Especial de Hacienda, se reemplaza al señor Giannini por el señor Penna, y al señor Cerdá, don Eduardo, por el señor Urre.

En la Comisión Especial de Agricultura y Colonización se reemplaza al señor Zepeda Coll por el señor Monckeberg, y al señor Castilla, por el señor Urre.

En la Comisión Especial de Educación Física y Deportes, se reemplaza al señor Torre por el señor Lora, don Alfonso Vega.

En la Comisión Especial de Hacienda, se reemplaza al señor Giannini por el señor Penna, y al señor Cerdá, don Eduardo, por el señor Urre.

En la Comisión Especial de Agricultura y Colonización se reemplaza al señor Zepeda Coll por el señor Monckeberg, y al señor Castilla, por el señor Urre.

En la Comisión Especial de Educación Física y Deportes, se reemplaza al señor Torre por el señor Lora, don Alfonso Vega.

En la Comisión Especial de Hacienda, se reemplaza al señor Giannini por el señor Penna, y al señor Cerdá, don Eduardo, por el señor Urre.

En la Comisión Especial de Agricultura y Colonización se reemplaza al señor Zepeda Coll por el señor Monckeberg, y al señor Castilla, por el señor Urre.

En la Comisión Especial de Educación Física y Deportes, se reemplaza al señor Torre por el señor Lora, don Alfonso Vega.

En la Comisión Especial de Hacienda, se reemplaza al señor Giannini por el señor Penna, y al señor Cerdá, don Eduardo, por el señor Urre.

En la Comisión Especial de Agricultura y Colonización se reemplaza al señor Zepeda Coll por el señor Monckeberg, y al señor Castilla, por el señor Urre.

En la Comisión Especial de Educación Física y Deportes, se reemplaza al señor Torre por el señor Lora, don Alfonso Vega.

En la Comisión Especial de Hacienda, se reemplaza al señor Giannini por el señor Penna, y al señor Cerdá, don Eduardo, por el señor Urre.

En la Comisión Especial de Agricultura y Colonización se reemplaza al señor Zepeda Coll por el señor Monckeberg, y al señor Castilla, por el señor Urre.

En la Comisión Especial de Educación Física y Deportes, se reemplaza al señor Torre por el señor Lora, don Alfonso Vega.

En la Comisión Especial de Hacienda, se reemplaza al señor Giannini por el señor Penna, y al señor Cerdá, don Eduardo, por el señor Urre.

En la Comisión Especial de Agricultura y Colonización se reemplaza al señor Zepeda Coll por el señor Monckeberg, y al señor Castilla, por el señor Urre.

En la Comisión Especial de Educación Física y Deportes, se reemplaza al señor Torre por el señor Lora, don Alfonso Vega.

En la Comisión Especial de Hacienda, se reemplaza al señor Giannini por el señor Penna, y al señor Cerdá, don Eduardo, por el señor Urre.

En la Comisión Especial de Agricultura y Colonización se reemplaza al señor Zepeda Coll por el señor Monckeberg, y al señor Castilla, por el señor Urre.

En la Comisión Especial de Educación Física y Deportes, se reemplaza al señor Torre por el señor Lora, don Alfonso Vega.

En la Comisión Especial de Hacienda, se reemplaza al señor Giannini por el señor Penna, y al señor Cerdá, don Eduardo, por el señor Urre.

En la Comisión Especial de Agricultura y Colonización se reemplaza al señor Zepeda Coll por el señor Monckeberg, y al señor Castilla, por el señor Urre.

En la Comisión Especial de Educación Física y Deportes, se reemplaza al señor Torre por el señor Lora, don Alfonso Vega.

En la Comisión Especial de Hacienda, se reemplaza al señor Giannini por el señor Penna, y al señor Cerdá, don Eduardo, por el señor Urre.

En la Comisión Especial de Agricultura y Colonización se reemplaza al señor Zepeda Coll por el señor Monckeberg, y al señor Castilla, por el señor Urre.

En la Comisión Especial de Educación Física y Deportes, se reemplaza al señor Torre por el señor Lora, don Alfonso Vega.

En la Comisión Especial de Hacienda, se reemplaza al señor Giannini por el señor Penna, y al señor Cerdá, don Eduardo, por el señor Urre.

En la Comisión Especial de Agricultura y Colonización se reemplaza al señor Zepeda Coll por el señor Monckeberg, y al señor Castilla, por el señor Urre.

En la Comisión Especial de Educación Física y Deportes, se reemplaza al señor Torre por el señor Lora, don Alfonso Vega.

En la Comisión Especial de Hacienda, se reemplaza al señor Giannini por el señor Penna, y al señor Cerdá, don Eduardo, por el señor Urre.

En la Comisión Especial de Agricultura y Colonización se reemplaza al señor Zepeda Coll por el señor Monckeberg, y al señor Castilla, por el señor Urre.

En la Comisión Especial de Educación Física y Deportes, se reemplaza al señor Torre por el señor Lora, don Alfonso Vega.

En la Comisión Especial de Hacienda, se reemplaza al señor Giannini por el señor Penna, y al señor Cerdá, don Eduardo, por el señor Urre.

En la Comisión Especial de Agricultura y Colonización se reemplaza al señor Zepeda Coll por el señor Monckeberg, y al señor Castilla, por el señor Urre.

En la Comisión Especial de Educación Física y Deportes, se reemplaza al señor Torre por el señor Lora, don Alfonso Vega.

En la Comisión Especial de Hacienda, se reemplaza al señor Giannini por el señor Penna, y al señor Cerdá, don Eduardo, por el señor Urre.

En la Comisión Especial de Agricultura y Colonización se reemplaza al señor Zepeda Coll por el señor Monckeberg, y al señor Castilla, por el señor Urre.

En la Comisión Especial de Educación Física y Deportes, se reemplaza al señor Torre por el señor Lora, don Alfonso Vega.

En la Comisión Especial de Hacienda, se reemplaza al señor Giannini por el señor Penna, y al señor Cerdá, don Eduardo, por el señor Urre.

En la Comisión Especial de Agricultura y Colonización se reemplaza al señor Zepeda Coll por el señor Monckeberg, y al señor Castilla, por el señor Urre.

En la Comisión Especial de Educación Física y Deportes, se reemplaza al señor Torre por el señor Lora, don Alfonso Vega.

En la Comisión Especial de Hacienda, se reemplaza al señor Giannini por el señor Penna, y al señor Cerdá, don Eduardo, por el señor Urre.

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— Descanso de la Compañía. CAMILO HENRIQUEZ Amunátegui (10500).— 19.10 horas, presentación. Lunes de verano, de Grecia. La Farraña. SILVIA PINELLO, Tarapacá 1181 (877352).— 19.10 horas, presenta: La lechuza. G. GEORGE, Pedro de Valdivia 1423 (41968).— 19 horas: Compañía de los Morenos, presenta: Los fantasistas. MARU, Huérfanos 784 (39707).— 15.15 y 22 horas: Compañía de Olivos, Lirios y Lulú. Cárdena presenta: Quiero ver a Misser. MONEDA, Estado 83 (31477).— 19.10 y 22 horas: Compañía de América. Vagan y Fury Duranta, los últimos días, de Risas y Cuadras. EL CALLEJON, Mac-Iver 273. — 19.15 horas: presentación de los asesinos. MUNICIPIO, San Antonio 149 (31407).— Descanso. PETIX REX, Huérfanos 735 (Fono 31144).— 19.10 horas: Operación secreta. LA COMEDIA, Morandé 349 (Fono 397198).— 19 horas: Ictus presenta: Billy el mentiroso, de Hall y Waterhouse.

REVISTAS

OFERA, Huérfanos 837 (30176).— 19.21 y 22 horas: Compañía de Revistas Musicales. Bim-Bom-Som, presenta: Buenas noches Santiago, de Pancho Flores y Ricardo Montenegro.

ALUMINIO Y ENLOZADO

FANTUZZI S. A.

Nos complacemos en poner en conocimiento de nuestros clientes, proveedores y del comercio e industria en general, que con fecha 9 del presente se ha firmado el acta de avenimiento que ha puesto término definitivo a la huelga legal que afectaba a nuestra industria. En consecuencia, a contar de esta publicación hemos normalizado el funcionamiento de nuestras plantas y atención de las oficinas.

Agosto de 1966.

LA GERENCIA

SEÑORES DUEÑOS

DE

CARNICERIAS

La Empresa de Comercio Agrícola informa a los Dueños de Carnicerías, ASOCIADOS O NO ASOCIADOS, a Centrales de Compras o Cooperativas que durante los días jueves 11 y viernes 12 de 8 a 17 horas, serán atendidos para el abastecimiento de sus establecimientos con carne congelada de faenación reciente, a precios oficiales en los siguientes puntos de distribución:

MATADERO MUNICIPAL DE SANTIAGO
FRIGORIFICO O'HIGGINS

Camino a Melipilla N° 8139.

FRIGORIFICO CODECAR,
Sierra Bella N° 2608.

MERCADO JUAN ANTONIO RIOS,

Puestos N.os 5 y 6.

Los pagos deberán efectuarse con dinero efectivo correspondiendo a los interesados presentar para su debida atención su patente al día y Carnet de Identidad al funcionario de la Empresa, destacado en cada punto.

ELA

GUIA DEL ESPECTADOR

ROTATIVOS

LAS CONDES, Neruaga 6316 (494067).— 18.45 y 22 horas: David y Lisa. EE. UU., drama. Mayores de 14 años. LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 18.30 y 21.30 horas: Los Italianos y las mujeres. Italiana, cómica. Mayores de 21 años. LIDY, Huérfanos 680 (34366).— 14.15, 19 y 21.45 horas: La nave del mal. Mayores de 18 años. LO CASTILLO, Vitacura 284 (481987).— 15.15, 18.30 y 21.45 horas: El viaje increíble. EE. UU., Wall Disney. Aventuras. Mayores de 12 años. DUCAL, Agustinas 777 (35375).— 13.30, 16, 18, 20 y 22 horas: Los intrépidos hombres en sus máquinas voladoras. EE. UU., aventuras. Mayores y menores. ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 18.30 y 21.30 horas: Querida Brigitte. EE. UU., comedia, cómica. Mayores y menores. PABLO, Huérfanos 680 (34366).— 14.15, 19 y 21.45 horas: La nave del mal. Mayores de 18 años. REY, Huérfanos 735 (31143).— 15.15, 18.30 y 21.30 horas: La vuelta al mundo bajo el mar. EE. UU., aventuras. Mayores y menores. EXCELENTES, Los Guindos 3346 (Fono 471026).— 18.30 y 21.30 horas: Los hijos de Katie Elder. EE. UU., acción. Mayores. ESPANA, Huérfanos 680 (Fono 388488).— 13, 15, 18, 20 y 21.30 horas: Las cuatro verdades. Comedia. Mayores de 18 años. EL GOLF, Apoquindo 614 (Fono 480046).— 18.30 y 21.30 horas: La danza de los diamantes. EE. UU., espionaje, suspense. Mayores y menores. GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 16.45 y 21 horas: Doctor Zhivago. Not. y agregados. Mayores de 18 años. HUÉRFANOS, Huérfanos 930 (Fono 33555).— 14, 16, 18, 19, 20 y 21.30 horas: Una noche sobre el infierno. Francesa, drama, suspenso. Mayores de 21 años.

AMERICA, Nuble 390 (52443).— Rotativo desde las 12 horas. Fin del rey del crimen. F. B. I. Cordon 111. EE. UU., drama. ANDES, Irrarrázaval 425 (43811).— Rotativo desde las 12 horas. Yo soy Dillingen. La ciudad del terror. El vengador invisible. Parodia. Inglaterra. Alemania. AVENIDA MARGA, Av. Mella 618 (51545).— Rotativo desde las 14 horas: Ella era irresistible. El sol brilló para todos. Ejercicio para cinco días. El premio. BAQUEDANO, Plaza Italia 673 (2145 9696).— Rotativo desde las 13 horas: Corazón del amor. El ingenio. Not. y agregados. Mayores y menores. BLANCO, Encalada 32-C (93657).— Rotativo desde las 14 horas: Sammy, la cara loca. La máscara del Dr. Syn. Al fin Paris. CAPRI, Monjitas 825 (392416).— Rotativo desde las 11 horas: Winnie, el guerrero. EE. UU., aventuras. Mayores. CARMELA, Av. B. O'Higgins 2151 (68685).— Rotativo desde las 14 horas: Cuando solo el corazón va. Hecho en París. El sonador rebelde. CERVANTES, Mallas Cousiño 134 (391026).— Rotativo desde las 11 horas: Un balón sobre el infierno. Francesa, drama. Mayores de 21 años. CINELANDIA, Puentel 540 (91464).— Rotativo desde las 14 horas: Nacidos para cantar. Cúcumbers, paloma. Not. y agregados. CITY, Agustinas 1022 (66687).— Rotativo desde las 11 horas: Sin ley. Americanas, cómica. Mayores y menores. COLON, San Pablo 2001 (90377).— Rotativo desde las 13 horas: Robin Hood de Chicago. El sexo y la joven soltera. Texas 1879. CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Rotativo desde las 13 horas: Caballero a la medida. Not. y agregados. Mayores y menores. CHILE, Recoleta 2104 (372564).— Rotativo desde las 14 horas: Pasaporte al infierno. Ni un paso atrás. Pistoleiro de Rio Grande. ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— Rotativo desde las 14 horas: Un espía de más. Los crímenes del alfabeto. Los secretos del mito. DANTS, Washington 26 (Fono 494329).— Rotativo desde las 16 horas: La vuelta al mundo bajo el mar. Not. y agregados. Mayores y menores. FLORIDA, Estado 226 (34289).— Rotativo desde las 10.30 horas: El vuelo del Fénix. EE. UU., acción. Suspense. Mayores y menores. GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4836 (52763).— En reparaciones. HOLLYWOOD, Irrarrázaval 2900 (42289).— Rotativo desde las 14 horas: Solo contra el mundo. Tierra generosa. Las guerrillas de Creta. HUELEN, Huérfanos 979 (31603).— Rotativo desde las 10.30 horas: Un viaje increíble. EE. UU., Walt Disney, comedia. Mayores y menores. IDEAL CINEMA, Maipo 417 (92188).— Rotativo desde las 14 horas: Yo soy Dillingen. La ciudad del terror. El vengador invisible. J. M. L. MONUMENTAL, Av. B. O'Higgins 139 (93279).— Rotativo desde las 14 horas: Estación tres, secreta. supremo. El luciérnaga. Diversión en Acapulco. NORMANDIE, Av. B. O'Higgins 139 (93279).— Rotativo desde las 14 horas: Las muchachas. Italiana. Cómica. Mayores de 21 años. NAVIA (731720).— Rotativo desde las 14 horas: Pasaporte al infierno. Pistoleiro de Rio Grande. Un paso atrás. O'HIGGINS, San Pablo 228 (63994).— Rotativo desde las 14 horas: Sammy, la cara loca. La máscara del Dr. Syn. Por fin Paris. PALMILLA, Pedro Fontova 5021. — Destinado del personal. PORTUGAL, Diex de Julio 252 (34816).— Rotativo desde las 14 horas: La juventud se impone. La novia. Cánticos del alma. PRAT, San Diego 2117 (50754).— Rotativo desde las 13 horas: El diablo dorado. La mujer de paisa. RECOLETA, Recoleta 587 (373133).— Rotativo desde las 14 horas: Cada cosa tiene cinco. Los guerrilleros. El profesor volviente. REPUBLICA, Republica 239 (93412).— Rotativo desde las 14 horas: Escuela de sirenas. El luciérnaga. Diversión en Acapulco. RIO, Monitas 749 (33550).— Rotativo desde las 11 horas: Eu-cuadrón 633. Cómo asesina a su esposa. Noticias y agregados. RITZ, San Antonio 50 (380613).— Rotativo desde las 11 horas: La prostitución. En busca del placer. Mayores de 21 años. RIVERIA, Diagonal Cervantes 802 (36092).— Rotativo desde las 12 horas: Un espía de más. Los crímenes del alfabeto. ROMA, San Diego 236 (50726).— Rotativo desde las 14 horas: Ojos sin cara. La pandilla y su pecho. La mujer rendida. ROXY, Huérfanos 1055 (60809).— Rotativo desde las 11 horas: Los violentos. EE. UU., Aventuras. Mayores de 13 años. SAN ANTONIO, San Antonio 233 (33653).— Rotativo desde las 13 horas: 40 años de risas con Chaplin, Laurel y Hardy, Buster Keaton, Charlie Chase, Harry London, Andy Cline. Selección de dibujos. Campeonato mundial de esquí. Teatro Municipal

EN SOMBRE, ES DE CASA PEREZ ALAMEDA 3005. CAJA DE CREDITO POPULAR SUCURSAL N° 2 HOY, DE 9 HORAS ADELANTE Gran remate de objetos varios PRESTAMOS CONCEDIDOS EN DICIEMBRE DE 1965 Y JUNIO DE 1966 Numeración Polizas OBJETOS VARIOS HAY: Radios, tocadiscos, lámparas, eucillería, toda clase de loza y porcelana, imágenes fotográficas, baterías de cocina, máquinas de escribir y coser, juguetería, encuadradoras, etc. PAGO AL CONTADO EN DINERO EFECTIVO — ENTREGA INMEDIATA AL TERMINO DEL REMATE

INGENIERO, Pedro 228 LIVINGS MODERNOS Materiales de Primera con Póliza de Garantía por 10 años. Cómpralo en

LA FABRICA SAN IGNACIO 41 FUNO 80161 CON LA GENTIL ATENCION DE DAVID TEDIAS

EN SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Rotativo desde las 11 horas. El fabuloso mundo del circo. Mayores y menores.

SAO PAULO, Merced 772 (39786).— Rotativo desde las 11 horas. Rostros olvidados. Musical. Mayores y menores.

SEPTIEMBRE, San Dionisia 2565 (94321).— Rotativo desde las 14 horas. Socorro (Help). El gran combate. Madrid. Guerra de espías.

SUR, San Diego 938 (61524).— Rotativo desde las 12 horas. El gran golpe. Liana, la estrella blanca. Encrucijada en el infierno.

SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51267).— Rotativo desde las 14 horas. Un favor muy especial. Noticias y agregados. Bades.

SANTA ROSA, Santa Rosa 3899 (30965).— Rotativo desde las 14 horas. Círculo de verano. Besame Muerte. Círculo de verano. Besame Muerte.

SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Rotativo desde las 14 horas. Juramento de verano. Maestro en sol. Noticias y agregados.

SAN JUAN, Avda. B. O'Higgins 776 (35357).— Rotativo desde las 12 horas. Escuadrón 633. Cómo asesina a su esposa. Noticias y agregados.

SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51267).— Rotativo desde las 14 horas. Un favor muy especial. Noticias y agregados. Bades.

SANTA ROSA, Santa Rosa 3899 (30965).— Rotativo desde las 14 horas. Círculo de verano. Besame Muerte. Círculo de verano. Besame Muerte.

SANTIAGO, Independencia 2199 (370288).— Rotativo desde las 14 horas. Código 7, víctima 5. La sangre llena. El profesor volviente.

TIVOLI, Huérfanos 737 (30611).— Rotativo desde las 11 horas. Rostros olvidados. Musical. Mayores y menores.

TOESCA, Huérfanos 1313 (62289).— Rotativo desde las 14 horas. Aventuras. Noticias y agregados.

VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— Rotativo desde las 14 horas. Código 7, víctima 5. La sangre llena. El profesor volviente.

VERDI, Pedro 49704. — Rotativo desde las 14 horas. Círculo de verano. Maestro en sol. Noticias y agregados.

VICTORIA, Huérfanos 1313 (62289).— Rotativo desde las 14 horas. Círculo de verano. Maestro en sol. Noticias y agregados.

YORK, Alameda 1000 (30965).— Rotativo desde las 14 horas. Círculo de verano. Maestro en sol. Noticias y agregados.

WINDSOR, Huérfanos 1313 (62289).— Rotativo desde las 14 horas. Círculo de verano. Maestro en sol. Noticias y agregados.

AVENIDA MUNICIPAL, Desconocida. NACIONAL, Fuentel de la Cebada. DIRECCION GENERAL DE OBRAS URBANAS DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA CHILE

Solicítanse Propuestas Públicas

para la ejecución de calzadas de hormigón cemento y obras complementarias en diversas calles de la comuna de CURICO, con un presupuesto oficial de E\$ 209.084.65.

APERTURA: Alcaldía de Curicó, el día 25 de agosto de 1966, a las 11 horas.

CATEGORIA: Hasta la Cuarta Categoría del Registro General de Contratistas.

Se entregarán los antecedentes en la Oficina de Partes de la Dirección de Contratistas, calle Moneda N° 723, Santiago, o en la Delegación de CURICO.

Solicítanse Propuestas Públicas

para la ejecución de calzadas de hormigón de cemento y obras complementarias en diversas calles de la comuna de ROMERAL, con un presupuesto oficial de E\$ 81.840.

APERTURA: Alcaldía de Romeral, el día 25 de agosto de 1966, a las 11 horas.

CATEGORIA: Cualquiera del Registro General de Contratistas.

Se entregarán los antecedentes en la Oficina de Partes de la Dirección de Contratistas, calle Moneda N° 723, Santiago, o en la Delegación de CURICO.

EL DIRECTOR

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

DIRECCION DE ARQUITECTURA

DIRECCION DE ESTADISTICA Y CENSO DE SANTIAGO

Inscripción Especial

Llámase a Inscripción especial de Contratistas

inscritos en la Categoría del Registro General, especialidad "P" (Obras Pintadas), para la ejecución de la Obra Gruesa, primera etapa, del Edificio de Estadística y Censo de SANTIAGO.

Superficie a construir: 6.340 m².

Las inscripciones se recibirán en la Oficina de Partes de la Dirección de Estadística y Censo, hasta las 16 horas del día 22 del presente mes.

Antecedentes, en el Archivo Técnico de la Dirección.

DIRECCION DE VIALIDAD

Llámase a Propuestas Públicas

para adquirir, por importación, MAQUINARIAS Y HERRAMIENTAS para ejecución de Vialidad.

Los antecedentes se entregarán desde el 12 de este mes, en las oficinas del Departamento de Adquisiciones de la Dirección General, Morandé N° 59, 3er. piso, el día 13 de septiembre, a las 15.30 horas.

Las propuestas se abrirán en las oficinas del Director General de Obras Públicas, Morandé N° 59, 3er. piso, el día 13 de septiembre, a las 15.30 horas.

Provincia de Tarapacá

Llámase a Propuestas Públicas

a las firmas Contratistas inscritas en Primera, Segunda, Tercera y Cuarta Categoría del Registro General de Obras Públicas, en la especialidad Pavimento de Tierras, para la construcción del camino ZAPANUIRA A PUTRE, sector Zapahuira a Dos Cruces.

Los presupuestos se abrirán el día 22 de agosto de 1966, a las 11.30 horas, en la Oficina de Vialidad de Iquique.

STRIP TEASE MUNICIPAL



Eliana Vidal, ex bailarina del ballet nacional y actriz de teatro y televisión, desempeña un papel destacado en la obra de Sergio Vodanovic, "Ferdón... estamos en guerra", que presenta la Sociedad de Arte Escénico en el Teatro Municipal. En el 2º acto, Eliana Vidal realiza un strip-tease que constituye una fina sátira a los espectáculos de desnudo. La manera orgánica como el strip-tease está integrado a la obra y la calidad interpretativa de Eliana Vidal han permitido sobrepasar con éxito el riesgo que supone una actuación de ese tipo en el escenario del Teatro Municipal.

BREVES TEATRALES

El Comité de Lecturas de Obras Didácticas del CENDRAVI (Centro Dramático de Vina del Mar) ha siendo como primera lectura pública enero una obra que se ha sido presentada, la titulada "Entre Shakespeare y los Páres", de la autora porteña Lina Schiavetti. Esta lectura pública se realizará con foro el próximo miércoles 17 del presente mes, en la Biblioteca Municipal de Vina del Mar.

Con gran éxito viene desarrollando en la Sala Lunes el Primer Festival Nacional de Teatro de Títeres y Marionetas que organiza el Instituto del Teatro de la Universidad de Chile, con el auspicio del Ministerio de Educación y la Universidad Técnica del Estado. Ya han actuado diversos conjuntos de Santiago y de provincias. Todos los días y hasta el próximo lunes 15 brindarán funciones diarias (matines y vermut), en las que se conocerán las otras compañías nacionales. La entrada es libre; solo se requiere una invitación y sentar en círculo. La Universidad Católica dio su preferencia en su estreno, por último el ICTUS (Centro de Teatro con "4" de anticipación).

RISAS ¡JA! ¡JA! CAMPEONATO PENTAGONAL DE LA RISA

5 Enfrentamientos de 5 cinco audiciones cómicas! ...

Algo nuevo y por primera vez en la historia teatral cómica de Chile... CINCO AUDICIONES EN GUERRA. SETENTA (70) COMICOS en el amplio campo escenario del

Teatro "Caupolicán"

DOMINGO 14 se encuentran en pugna de supremacía con todos sus personajes:

Residencial "LA PICHANGA" (Radio Corporación)

Risas a la Chilena

Chito Morales (Radio Cooperativa Vitalicia)

Caravana del Buen Humor (Radio Portales)

Hogar, Dulce Hogar (Radio Portales)

Farandula Musical del Gordo Jorge Boudon

(Radio del Pacífico)

Adquiera HOY su placa numerada... DOMINGO 14 en MATINEE, a las 3,20, tarde, en VERMUT 6,40, y en NOCHE 9,40, y el LUNES 15 en los últimos matches en el CAUPOLICAN.

COMEDIA SOBRE EL P. LABORISTA EN INGLATERRA

LONDRES. 10 (Inter Press Service). — Con gran éxito se está representando en esta capital la última comedia de Arnold Wesker "Their very own golden city". La obra es interpretada por la "English Stage Company", en el Royal Court.

Como es habitual en Wesker, se insiste nuevamente en el

en "The very own golden city" la historia presenta a un arquitecto que proviene de los más bajos estratos populares y llega al gobierno laborista del que donde se decide realizar su sueño juvenil: la ciudad de oro. Lo consigue pero no se siente satisfecho por los resultados.

La comedia sirve a Wesker para mostrar el encanto de las viejas luchas de las "trade unions", las organizaciones sindicales impulsadas por el Partido Laborista. En su desarrollo se estudian las actitudes dispares de quienes se volvieron en ella, se muestran sus convicciones y aparecen algunas personalidades que se abrieron a cierto tipo de discursos y gestos, perdiendo con el tiempo su fuerza original y la que se dieron escudándose dentro de moldes fríos, indiferentes a los nuevos problemas. Los otros, los jóvenes que asu-

mieron actitudes valientes, son interpretados con gran calidad y vigor por los actores. Estos expresan a través del personaje que discuten con el público sus exigencias y demandas ante el fantasma de la guerra, y se produce un desesperado esfuerzo de los dirigentes conscientes del peligro casi por inducir a quienes se han anquilosado en las "trade unions", para superar el aislacionismo egoísta.

La obra irradiá una absoluta confianza en la juventud y el creador de la ciudad de oro exclama en una ocasión: "Estoy seguro que lo harán mejor que nosotros". La comedia permite el lucimiento de Ian Mc Kellen. Interprete principal dulcet y rico en iniciativas, maravillosamente adaptado a los cambios de ritmo y de situaciones. La dirección de William Caskill es bastante aceptable.

UN POCO DE CINE

FILMARAN VIDA DE EDITH PIAF

ROMA. 10 (Inter Press Service). — En circulos cinematográficos se informó que a principios de septiembre próximo comenzarán aquí los trabajos del film "Una vida sin fin", que tratará sobre la afortunada vida de la desparecida cantante francesa Edith Piaf.

La obra estará basada principalmente en los últimos años de la existencia de la famosa artista, que vivió en compañía de su marido, Theo Sarapo.

La personificación del inolvidable "Gorrón de París" estará a cargo de Marina Solinas, una nueva actriz dramática italiana. El papel de Theo Sarapo será representado por el actor también italiano, Armando Stola.

La película será dirigida por el norteamericano Robert Quink.

FELLINI Y GROUCHO MARX

ROMA. 10 (Inter Press Service). — Groucho Marx será probablemente uno de los principales intérpretes de la nueva película de Federico Fellini "El viaje de G. Mastorna", en la cual el famoso director italiano piensa reunir una verdadera constelación de estrellas.

Hasta el momento, Fellini ha confirmado la actuación en el film de Marcello Mastroianni, Vittorio de Sica, la norteamericana Shirley Mac Laine, Totò, Macario, Franco Franchi, Dany Lafer y Ciccio Ingrassia. Además, queda aún por definir la participación de la cantante Mina y de Anouk Aimée y Maggie Smith.

El director está examinando personalmente a unas diez muchachas para efectuar una selección definitiva de las que participarán en el film.

"BUFFALO BILL CIRCUS" 1966 CON CARLINHOS Y SU FAMOSA BANDITA, VIENE A SANTIAGO

Con la llegada procedente de Buenos Aires del productor Mr. Charles Hill, en Alameda 1461, el viernes 26, noche, bajo carpas impermeables americanas, calefaccionada, en ALAMEDA 1461, entre Amunátegui y San Martín; el SÁBADO 27 y DOMINGO 28 efectuarán tres shows, en matines a las 3,20, vermut 6,40 y noche 9,40.

Seguirán actuando durante todo el mes patriótico de Septiembre.

medio 1461 se activan los preparativos para recibir el NUEVO CIRCO NORTEAMERICANO DE PIERNAS "BUFFALO BILL" 1966, que es un nombre vinculado a las simpatías del gran público público, al tránsito de cuatro exitosas temporadas en años anteriores y que aportaron sobresaliente animación a las festividades de la Independencia Nacional de Chile.

Mr. Hill ha confirmado la venida a Santiago con su espléndido show-circus del notable músico brasileño "Carlinhos y su famosa Bandita", con más de 150 brillantes grabaciones en discos R.C.A. Victor, Columbia y Odeón, y que ha marcado los éxitos de mayor relieve en las temporadas de Brasil, Argentina y Uruguay.

Las actuaciones de "Carlinhos y su famosa Bandita" suscitarán gran interés público, porque dejó óptimos recuerdos en su primera visita a Chile.

En el show del Nuevo Buffalo Bill Circus 1966 se destaca Herman, el insólito, con transformación increíble de la naturaleza; Linda Murray, mágica-acrobática; el trío juvenil gimnástico Danny, Lucy y John Adams; los trapezistas voladores The Five Flying Blues; Teddy, el brujo del alambre equilibrista; The Bellanians Trio, perchas equilibristas aéreas en rotaciones impresionantes; el gran acto

Notable gran músico brasileño CARLINHOS Y SU FAMOSA BANDITA, de paso a EE. UU. a la "Broadcasting System" de Nueva York, actuarán solamente 30 días en Santiago, en el valioso nuevo SHOW "CIRCUS BUFFALO BILL" 1966, traído por el "productor" Mr. Charles Hill, en la nueva Carpa Americana, Alameda 1461, el viernes 25, debut, y consecutivamente todos los días, inclusive en el mes de Fiestas Patrias, celebración de la Independencia Nacional de Chile.

"Coronación"

NUEVA PROGRAMACION DE CB-135, Radio PANAMERICANA

DE LA NOCHE A LA MANANA EN SU HOGAR PANAMERICANA

INFORMATIVO DIARIO LA NACION, 7,30 a 8 horas.

SERENATA MEXICANA, 10 a 11 horas. Anima: Alberto Arévalo.

EL DISC-JOCKEY DEL RECUERDO, 11 a 11,30 horas. Anima: Juan Marino.

EL SHOW DE LAS 13, 13 a 14 horas. Anima: Ferrán Alabert.

LA MARCHA DE LAS ESTRELLAS, 18,30 a 19,30 horas. Anima: DANNY SANZ.

LA VOZ DE SAN MIGUEL, 20,30 a 21 horas. Anima: Joel Marchant, Relacionador Público de la Municipalidad.

SU CLUB DE LA MEDIA NOCHE, 23,30 a 0,30 horas. Anima: Fernando Betancourt.

Bienvenidos al BAILE, 0,30 a 1,30 horas. Anima: Hernán Dhaval.

OB-135 y CE 96,5 F. M., Radio PANAMERICANA

Sensación de la Televisión, Radiotelefonía y grandes espectáculos. Brasil, Argentina, Uruguay vibraron a los ritmos contagiosos de

CARLINHOS Y SU BANDITA

VIENE A CHILE

CARLINHOS Y SU FAMOSA BANDITA

KIKO, el chimpancé más inteligente del conjunto, que pilota un automóvil minúsculo y a gran velocidad, se luce como motociclista.

EUGENIO GUZMAN, notable director del teatro chileno, ha tenido la responsabilidad de la dirección del Instituto del Teatro de la Universidad de Chile para "CORONACION", de Jose Pineda. Esta obra es una adaptación de la novela homónima de Jose Donoso. Se estrena en el T. Antonio Vargas el próximo viernes 19, a las 22 horas.

OB-135 y CE 96,5 F. M., Radio PANAMERICANA

Notable gran músico brasileño CARLINHOS Y SU FAMOSA BANDITA, de paso a EE. UU. a la "Broadcasting System" de Nueva York, actuarán solamente 30 días en Santiago, en el valioso nuevo SHOW "CIRCUS BUFFALO BILL" 1966, traído por el "productor" Mr. Charles Hill, en la nueva Carpa Americana, Alameda 1461, el viernes 25, debut, y consecutivamente todos los días, inclusive en el mes de Fiestas Patrias, celebración de la Independencia Nacional de Chile.

Notable gran músico brasileño CARLINHOS Y SU FAMOSA BANDITA, de paso a EE. UU. a la "Broadcasting System" de Nueva York, actuarán solamente 30 días en Santiago, en el valioso nuevo SHOW "CIRCUS BUFFALO BILL" 1966, traído por el "productor" Mr. Charles Hill, en la nueva Carpa Americana, Alameda 1461, el viernes 25, debut, y consecutivamente todos los días, inclusive en el mes de Fiestas Patrias, celebración de la Independencia Nacional de Chile.

Notable gran músico brasileño CARLINHOS Y SU FAMOSA BANDITA, de paso a EE. UU. a la "Broadcasting System" de Nueva York, actuarán solamente 30 días en Santiago, en el valioso nuevo SHOW "CIRCUS BUFFALO BILL" 1966, traído por el "productor" Mr. Charles Hill, en la nueva Carpa Americana, Alameda 1461, el viernes 25, debut, y consecutivamente todos los días, inclusive en el mes de Fiestas Patrias, celebración de la Independencia Nacional de Chile.

Notable gran músico brasileño CARLINHOS Y SU FAMOSA BANDITA, de paso a EE. UU. a la "Broadcasting System" de Nueva York, actuarán solamente 30 días en Santiago, en el valioso nuevo SHOW "CIRCUS BUFFALO BILL" 1966, traído por el "productor" Mr. Charles Hill, en la nueva Carpa Americana, Alameda 1461, el viernes 25, debut, y consecutivamente todos los días, inclusive en el mes de Fiestas Patrias, celebración de la Independencia Nacional de Chile.

Notable gran músico brasileño CARLINHOS Y SU FAMOSA BANDITA, de paso a EE. UU. a la "Broadcasting System" de Nueva York, actuarán solamente 30 días en Santiago, en el valioso nuevo SHOW "CIRCUS BUFFALO BILL" 1966, traído por el "productor" Mr. Charles Hill, en la nueva Carpa Americana, Alameda 1461, el viernes 25, debut, y consecutivamente todos los días, inclusive en el mes de Fiestas Patrias, celebración de la Independencia Nacional de Chile.

Notable gran músico brasileño CARLINHOS Y SU FAMOSA BANDITA, de paso a EE. UU. a la "Broadcasting System" de Nueva York, actuarán solamente 30 días en Santiago, en el valioso nuevo SHOW "CIRCUS BUFFALO BILL" 1966, traído por el "productor" Mr. Charles Hill, en la nueva Carpa Americana, Alameda 1461, el viernes 25, debut, y consecutivamente todos los días, inclusive en el mes de Fiestas Patrias, celebración de la Independencia Nacional de Chile.

Notable gran músico brasileño CARLINHOS Y SU FAMOSA BANDITA, de paso a EE. UU. a la "Broadcasting System" de Nueva York, actuarán solamente 30 días en Santiago, en el valioso nuevo SHOW "CIRCUS BUFFALO BILL" 1966, traído por el "productor" Mr. Charles Hill, en la nueva Carpa Americana, Alameda 1461, el viernes 25, debut, y consecutivamente todos los días, inclusive en el mes de Fiestas Patrias, celebración de la Independencia Nacional de Chile.

Notable gran músico brasileño CARLINHOS Y SU FAMOSA BANDITA, de paso a EE. UU. a la "Broadcasting System" de Nueva York, actuarán solamente 30 días en Santiago, en el valioso nuevo SHOW "CIRCUS BUFFALO BILL" 1966, traído por el "productor" Mr. Charles Hill, en la nueva Carpa Americana, Alameda 1461, el viernes 25, debut, y consecutivamente todos los días, inclusive en el mes de Fiestas Patrias, celebración de la Independencia Nacional de Chile.

Notable gran músico brasileño CARLINHOS Y SU FAMOSA BANDITA, de paso a EE. UU. a la "Broadcasting System" de Nueva York, actuarán solamente 30 días en Santiago, en el valioso nuevo SHOW "CIRCUS BUFFALO BILL" 1966, traído por el "productor" Mr. Charles Hill, en la nueva Carpa Americana, Alameda 1461, el viernes 25, debut, y consecutivamente todos los días, inclusive en el mes de Fiestas Patrias, celebración de la Independencia Nacional de Chile.

Notable gran músico brasileño CARLINHOS Y SU FAMOSA BANDITA, de paso a EE. UU. a la "Broadcasting System" de Nueva York, actuarán solamente 30 días en Santiago, en el valioso nuevo SHOW "CIRCUS BUFFALO BILL" 1966, traído por el "productor" Mr. Charles Hill, en la nueva Carpa Americana, Alameda 1461, el viernes 25, debut, y consecutivamente todos los días, inclusive en el mes de Fiestas Patrias, celebración de la Independencia Nacional de Chile.

Notable gran músico brasileño CARLINHOS Y SU FAMOSA BANDITA, de paso a EE. UU. a la "Broadcasting System" de Nueva York, actuarán solamente 30 días en Santiago, en el valioso nuevo SHOW "CIRCUS BUFFALO BILL" 1966, traído por el "productor" Mr. Charles Hill, en la nueva Carpa Americana, Alameda 1461, el viernes 25, debut, y consecutivamente todos los días, inclusive en el mes de Fiestas Patrias, celebración de la Independencia Nacional de Chile.

Notable gran músico brasileño CARLINHOS Y SU FAMOSA BANDITA, de paso a EE. UU. a la "Broadcasting System" de Nueva York, actuarán solamente 30 días en Santiago, en el valioso nuevo SHOW "CIRCUS BUFFALO BILL" 1966, traído por el "productor" Mr. Charles Hill, en la nueva Carpa Americana, Alameda 1461, el viernes 25, debut, y consecutivamente todos los días, inclusive en el mes de Fiestas Patrias, celebración de la Independencia Nacional de Chile.

Notable gran músico brasileño CARLINHOS Y SU FAMOSA BANDITA, de paso a EE. UU. a la "Broadcasting System" de Nueva York, actuarán solamente 30 días en Santiago, en el valioso nuevo SHOW "CIRCUS BUFFALO BILL" 1966, traído por el "productor" Mr. Charles Hill, en la nueva Carpa Americana, Alameda 1461, el viernes 25, debut, y consecutivamente todos los días, inclusive en el mes de Fiestas Patrias, celebración de la Independencia Nacional de Chile.

Notable gran músico brasileño CARLINHOS Y SU FAMOSA BANDITA, de paso a EE. UU. a la "Broadcasting System" de Nueva York, actuarán solamente 30 días en Santiago, en el valioso nuevo SHOW "CIRCUS BUFFALO BILL" 1966, traído por el "productor" Mr. Charles Hill, en la nueva Carpa Americana, Alameda 1461, el viernes 25, debut, y consecutivamente todos los días, inclusive en el mes de Fiestas Patrias, celebración de la Independencia Nacional de Chile.

Notable gran músico brasileño CARLINHOS Y SU FAMOSA BANDITA, de paso a EE. UU. a la "Broadcasting System" de Nueva York, actuarán solamente 30 días en Santiago, en el valioso nuevo SHOW "CIRCUS BUFFALO BILL" 1966, traído por el "productor" Mr. Charles Hill, en la nueva Carpa Americana, Alameda 1461, el viernes 25, debut, y consecutivamente todos los días, inclusive en el mes de Fiestas Patrias, celebración de la Independencia Nacional de Chile.

Notable gran músico brasileño CARLINHOS Y SU FAMOSA BANDITA, de paso a EE. UU. a la "Broadcasting System" de Nueva York, actuarán solamente 30 días en Santiago, en el valioso nuevo SHOW "CIRCUS BUFFALO BILL" 1966, traído por el "productor" Mr. Charles Hill, en la nueva Carpa Americana, Alameda 1461, el viernes 25, debut, y consecutivamente todos los días, inclusive en el mes de Fiestas Patrias, celebración de la Independencia Nacional de Chile.

Notable gran músico brasileño CARLINHOS Y SU FAMOSA BANDITA, de paso a EE. UU. a la "Broadcasting System" de Nueva York, actuarán solamente 30 días en Santiago, en el valioso nuevo SHOW "CIRCUS BUFFALO BILL" 1966, traído por el "productor" Mr. Charles Hill, en la nueva Carpa Americana, Alameda 1461, el viernes 25, debut, y consecutivamente todos los días, inclusive en el mes de

Rehabilitación de menores delincuentes

"Me he escapado de casa". Con remordimientos de conciencia y un tanto desvalido, describe Günther, de 19 años, por teléfono, a su agente de "condicionales", la señora Bärusel, el "gran alterado" y le anuncia su visita. Son las 7 de la tarde, y la mayor parte de las personas que trabajan gozan ya de sus horas libres. Pero la agente de "condicionales" tiene que preocuparse de buscar un alejamiento para su joven protegido, hasta que haya vuelto a restablecer la paz doméstica. "Por lo menos me ha llamado y no anda vagando por cuenta propia". La agente se siente muy satisfecha por este éxito de su labor.

El Tribunal de Menores de Colonia había condenado a Günther a cinco meses de cárcel. Pero la pena no necesita cumplirse mientras vive una vida irreprochable. Desde 1953 existe en la República Federal de Alemania la institución de la asistencia de "condicionales". A los jueves se les ofrece la posibilidad —sobre todo en el caso de menores que han cometido un delito— de no imponer el cumplimiento de la pena siempre que se aprecie claramente el propósito de amendar. Los que han cometido un delito tienen la mayor parte de las veces el buen propósito de readaptarse a la vida normal. Pero con la misma frecuencia carecen de la energía necesaria para convertirse en realidad las buenas intenciones. Aquí es donde comienza la tarea de los agentes de estos delincuentes que gozan de libertad condicional.

La función más importante en las relaciones del agente de "condicionales" —especialmente preparado para cumplir esta misión— es la conversa-

ción a solas con el joven que le ha sido confiado, conversación que se desarrolla con la mayor franqueza posible. Para muchos jóvenes, esta conversación, en la que alguien "les presta efectivamente oídos" es algo inesperado. En el seno familiar, por ejemplo, apenas si habían sido tenidos en cuenta. Los padres no se interesaban por sus hijos. Estos solamente uno de los motivos por los que los menores cometen actos delictivos. Otros son, por ejemplo, una madurez orgánica y psíquica desequilibrada, falta de buenas ejemplos o la posibilidad, tal vez, de retraso intelectual o demasiado pronta ganar dinero.

Pero los agentes "condicionales" subrayan que no existe "caso difícil". A través de las conversaciones tienen que buscarse constantemente nuevas posibilidades y soluciones, ya que de la misma manera que el agente de "condicionales" no es un vigilante del menor que ha cometido el acto delictivo, su obligación no consiste tampoco en librarse de todos los obstáculos que se oponen a su rehabilitación. Si los agentes habrían cumplido con su función de tal forma que los menores que pertenecen a su tarea. El éxito da la razón a los once agentes de am-



Brigitte (la segunda por la izquierda) pertenece a una gran familia que había cometido delitos de circulación, robos y lesiones. El Tribunal de Menores impuso a la joven acudir a su agente cada dos semanas. La agente no tardó en percibir el interés por la música de la joven de 20 años, que trabajaba en unas oficinas, aconsejándole que cultivara su afición.

Brigitte se entregó plenamente a ella (de izquierda a derecha) con su hermana Doris (15), Uschi (19), Marlis (20), a la batería, y Uschi (19), como cantante, fundó el conjunto "The Lightnings", primera "beat-band" femenina de las 930 agrupaciones de este tipo que hay en Colonia.

Los agentes "condicionales" subrayan que no existe "caso difícil". A través de las conversaciones tienen que buscarse constantemente nuevas posibilidades y soluciones, ya que de la misma manera que el agente de "condicionales" no es un vigilante del menor que ha cometido el acto delictivo, su obligación no consiste tampoco en librarse de todos los obstáculos que se oponen a su rehabilitación. Si los agentes habrían cumplido con su función de tal forma que los menores que pertenecen a su tarea. El éxito da la razón a los once agentes de am-

bos sexos que hay en Colonia: conseguido en el transcurso de del total de 1.000 menores que los últimos años hacer que se han cometido actos delictivos y reintegren más de 550 al buen de alguna importancia, han caminado. — Franz Mehrmann.

Palabras Cruzadas

HORIZONTALES:

1 Provocó a duelo desafío. 11 Planta tifaces semejante a la espalda. 1801 —Muere el famoso fabulista Félix María Samaniego, en su pueblo natal de Laguardia, España. Hijo de acaudalada familia, era amante de la música, además de escritor. Tocaba con mucho gusto el violín y la vihuela. Sus famosas fábulas las escribió acomodándolas a la comprensión infantil.

12 Batracio, enjuro insecticida.

13 Dat, y acus del pron-

persa, de 18 pers. sing.

15 Organización Internacio-

nal del Trabajo, Sigla.

16 Puntilla aguda.

17 Números romano: 1005.

18 Echozo vehementem.

20 Ant. Espécie de empana-

da de latín farfa: cosa

rejilla.

21 Amarre con lla.

22 Acción y efecto de sobar.

24 Adjetivo o m p arativo

de male.

25 Pron. personal.

26 Cautela, astucia. Pl.

27 Punto cardinal.

31 Medida itineraria china.

32 Prefijo que denota sepa-

ción alejamiento.

34 Paralelogramo de lados

iguales y ángulos iguales

de dos en dos.

35 Referir textualmente lo

que otro ha dicho o escrito.

36 Díces veces ciento.

37 Limpieza.

38 Persia.

42 Antis.

44 Criatura de pecho.

45 Yo harto al comprar por

que cuesta.

46 Pública tranquilidad. de

los estados.

47 Líquido muy volátil deri-

vado de la combinación

de un ácido con alcohol.

RESULTADO DEL PUZZLE

ANTERIOR

1 A A R M A

2 E P S A R U M B O S

3 E L I Z

4 N U S C O R I E S

5 H A L I Z E R A C O

6 P I R A S T A C O S A

7 V O T A N T E

8 Y O C A L 2 A R M A S

9 T O S A D A A I A Q

10 S E R D O J O T A L

11 A V I D O A S T A S

12 R A M A S S A U C E

13 S 5 Z A

14 Z A

15 Z A

16 Z A

17 Z A

18 Z A

19 Z A

20 Z A

21 Z A

22 Z A

23 Z A

24 Z A

25 Z A

26 Z A

27 Z A

28 Z A

29 Z A

30 Z A

31 Z A

32 Z A

33 Z A

34 Z A

35 Z A

36 Z A

37 Z A

38 Z A

39 Z A

40 Z A

41 Z A

42 Z A

43 Z A

44 Z A

45 Z A

46 Z A

47 Z A

48 Z A

49 Z A

50 Z A

51 Z A

52 Z A

53 Z A

54 Z A

55 Z A

56 Z A

57 Z A

58 Z A

59 Z A

60 Z A

61 Z A

62 Z A

63 Z A

64 Z A

65 Z A

66 Z A

67 Z A

68 Z A

69 Z A

70 Z A

71 Z A

72 Z A

73 Z A

74 Z A

75 Z A

76 Z A

77 Z A

78 Z A

79 Z A

80 Z A

81 Z A

82 Z A

83 Z A

84 Z A

85 Z A

86 Z A

87 Z A

88 Z A

89 Z A

90 Z A

91 Z A

92 Z A

93 Z A

94 Z A

95 Z A

96 Z A

97 Z A

98 Z A

99 Z A

100 Z A

101 Z A

102 Z A

103 Z A

104 Z A